



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

# TERCER INFORME TRIMESTRAL

JULIO • AGOSTO • SEPTIEMBRE

2019

SECRETARÍA TÉCNICA

## CONTENIDO

<b>EJE RECTOR 1 AGUA Y ENERGÍA</b> .....	3
<b>Programa 1.1.</b> Agua Potable Suficiente y de Calidad.....	4
<b>Programa 1.3.</b> Fortalecimiento del Sistema de Alcantarillado Pluvial y de las Estaciones de Bombeo (Cárcamos).....	4
<b>Programa 1.5.</b> Alumbrado Público Digno y Eficiente para Todos .....	7
<b>EJE RECTOR 2 ECONOMÍA Y TURISMO</b> .....	11
<b>Programa 2.1.</b> Fortalecimiento Económico para Centro .....	12
<b>Programa 2.2.</b> Competitividad para el Desarrollo Económico .....	13
<b>Programa 2.3.</b> Empleo para la Dignificación Social .....	15
<b>Programa 2.4.</b> Sector Agrícola, Fortaleza para el Crecimiento Económico .....	17
<b>Programa 2.5.</b> Sector Pecuario, Alternativa para el Crecimiento Económico .....	18
<b>Programa 2.6.</b> Riqueza Lagunar para la Economía Local.....	19
<b>Programa 2.7.</b> Sector Pesquero Productivo.....	20
<b>Programa 2.10.</b> Turismo, Alternativa para el Crecimiento Económico .....	21
<b>EJE RECTOR 3 DESARROLLO SOCIAL</b> .....	23
<b>Programa 3.1.</b> Desayunos Escolares para el Bienestar .....	24
<b>Programa 3.2.</b> Mujeres, Transformación para el Bienestar.....	25
<b>Programa 3.3.</b> Gestión Social para el Desarrollo de los Grupos Vulnerables .....	25
<b>Programa 3.4.</b> Inclusión para el Bienestar de los Más Vulnerables .....	26
<b>Programa 3.5.</b> Empodérate Conociendo tus Derechos .....	29
<b>Programa 3.7.</b> Fomento Educativo para la Transformación Social .....	30
<b>Programa 3.8.</b> Cultura, Arte y Recreación para el Bienestar Social .....	38
<b>Programa 3.9</b> Deporte y Recreación para la Regeneración del Tejido Social ...	42
<b>Programa 3.11.</b> Centro, Salud Incluyente para Todos .....	44
<b>EJE RECTOR 4 SERVICIOS EFICIENTES</b> .....	54
<b>Programa 4.1.</b> Recaudación Eficiente.....	55
<b>Programa 4.2.</b> Municipio limpio .....	62
<b>Programa 4.3.</b> Mercados Públicos, Origen y Destino del Comercio Popular.....	64
<b>Programa 4.4.</b> Registro Civil Eficiente .....	66
<b>Programa 4.5.</b> Panteones Municipales.....	68
<b>Programa 4.6.</b> Infraestructura para la Movilidad Incluyente.....	70
<b>EJE RECTOR 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN</b> .....	76

<b>Programa 5.3.</b>	Programa de Desarrollo Social y Prevención: Espacios .....	77
<b>Programa 5.4.</b>	Educación para la Prevención y el Desarrollo Social .....	77
<b>EJE TRANSVERSAL 6 GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN ....</b>		<b>83</b>
<b>Programa 6.2.</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas.....	84
<b>Programa 6.3.</b>	Comunicación Abierta con el Pueblo .....	88
<b>Programa 6.4.</b>	Políticas Públicas para la Simplificación.....	92
<b>Programa 6.5.</b>	Administración Integral de Activos Públicos Municipales.....	96
<b>Programa 6.6.</b>	Modernización Municipal para la Innovación Gubernamental.....	98
<b>Programa 6.7.</b>	Participación Comunitaria para Transformar Centro.....	100
<b>Programa 6.8.</b>	Vinculación Gubernamental para la Inclusión.....	104
<b>Programa 6.9.</b>	Vinculación Ciudadana para la Atención .....	104
<b>Programa 6.10.</b>	Sinergia para la Gobernabilidad Democrática .....	106
<b>Programa 6.11.</b>	Participación Ciudadana, Planeación y Programación para un Buen Gobierno	108
<b>Programa 6.12.</b>	Concertación Política para la Prevención y Contención de Conflictos	111
<b>Programa 6.13.</b>	Política de Desarrollo Comunitario con Valores .....	115
<b>Programa 6.14.</b>	Servidores Públicos Comprometidos con la Transformación. ..	116
<b>Programa 6.16.</b>	Uso Escrupuloso de los Recursos Públicos.....	116
<b>EJE TRANSVERSAL 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES .....</b>		<b>126</b>
<b>Programa 7.1.</b>	Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano Sustentable	127
<b>Programa 7.2.</b>	Ordenamiento Territorial Sustentable e Incluyente.....	129
<b>Programa 7.7.</b>	Sembrando Comida en tu Colonia .....	131
<b>Programa 7.8.</b>	Movilidad Sustentable .....	131
<b>Programa 7.9.</b>	Centro, Municipio Resiliente .....	132
<b>Programas 7.11.</b>	Espacios Públicos para la Integración Ciudadana.....	134
<b>Programa 7.12.</b>	Espacios Sustentables para el Desarrollo Humano.....	136
<b>Programa 7.13.</b>	Orden y Desarrollo Urbanístico .....	137
<b>Programa 7.14.</b>	Hacia una Movilidad Prospectiva .....	139

## EJE RECTOR 1 AGUA Y ENERGÍA



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

# EJE RECTOR 1 AGUA Y ENERGÍA

AGUA • **ENERGÍA** • SUSTENTABILIDAD

## **Programa 1.1.** Agua Potable Suficiente y de Calidad

### **1.1.1.1.2.-Ampliación de los sistemas de agua potable.**

Durante este trimestre se distribuyó 31 ' 309,930 m<sup>3</sup> de agua potable, por las 19 plantas potabilizadoras del Municipio de Centro, Tabasco. Manteniendo el Índice de eficiencia de operación de los Sistemas de Agua Potable. Cabe señalar que la fecha al corte de los datos es al 25 de septiembre del año en curso.

### **1.1.1.1.3.-Proporcionar el mantenimiento y equipamiento a los sistemas de agua potable.**

Se ejecutaron 1,000 acciones de mantenimiento a equipos de bombeo y equipamiento de los diversos sistemas de agua potable, de una programación de 1,840 acciones; dando índice de eficiencia de 0.54.

### **1.1.1.1.7.-Cambio de tecnología para el sistema de desinfección del agua potable.**

## **Programa 1.3.** Fortalecimiento del Sistema de Alcantarillado Pluvial y de las Estaciones de Bombeo (Cárcamos).

### **1.3.1.1.2.-Mejorar el equipamiento y mantenimiento de las estaciones de bombeo (Cárcamos).**

#### **Infraestructura**

#### **Dentro del programa presupuestario k002 infraestructura de agua potable**

En el indicador de Porcentaje de Obras Nuevas realizadas, se ha conseguido hasta el momento un porcentaje de 11.11%, del 100% que se tiene como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal.

Se tienen terminadas 2 obras y 16 se encuentran en ejecución, de un total de 18.

Las obras que se encuentran terminadas son:

- K-188 (K-494).- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, RA. IXTACOMITÁN 4TA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$1,105,219.42, y beneficiando a una población de 900 habitantes.
- K-324.- CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA PERIFERIA DEL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (CALLES CONSTITUCIÓN, PINO SUÁREZ, AMADO NERVO Y BASTAR ZOZAYA), COL. CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA,

MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$655,178.04, y beneficiando a una población de 353,577 habitantes.

En el indicador de Porcentaje de Ampliación de Líneas de Conducción y distribución Nuevas, se ha conseguido hasta el momento un porcentaje de 0.00%, del 100% que se tiene como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal.

Lo anterior, debido a que la obra que se tiene programada aún se encuentra en ejecución y según la fórmula para determinar este porcentaje incluye obras terminadas, no en proceso, lo cual tiene como fecha de término el 03 de noviembre de 2019.

#### **Dentro del programa presupuestario k003 drenaje y alcantarillado.**

En el indicador de Índice de cumplimiento de Obras Realizadas, se ha conseguido hasta el momento un porcentaje de 50.00%, del 100% que se tiene como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal.

Se tienen terminadas 5 obras y 5 se encuentran en ejecución, de un total de 10.

Las obras que se encuentran terminadas son:

- K-192(K-469).- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA RANCHERÍA CURAHUESO 1RA. ETAPA, MARGEN DERECHA DEL RÍO MEZCALAPA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$7,151,717.87, y beneficiando a una población de 852 habitantes.
- K-191(K-491).- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LA ESPERANZA, CARRETERA VILLAHERMOSA LA ISLA, RA. BUENA VISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$1,679,278.70, y beneficiando a una población de 600 habitantes.
- K-212(K-510).- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE 45 CENTÍMETRO DE DIÁMETRO, AV. RUIZ CORTINES ENTRE LA CALLE 17 DE DICIEMBRE Y LA GANADERA A UN COSTADO DE LA FORD/MAZDA DE LA COLONIA ATASTA DE SERRA, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, con un monto invertido de \$1,567,717.52, y beneficiando a una población de 13,059 habitantes.
- K-323.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA PERIFERIA DEL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (CALLES CONSTITUCIÓN, JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, AMADO NERVO Y BASTAR ZOZAYA), COL. CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$5,544,616.44, y beneficiando a una población de 353,377 habitantes.
- K-341.- REUBICACIÓN INTEGRAL DE LÍNEA DE PRESIÓN DE 16"Ø DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO "PETROLERA", INCLUYE: ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO FASE 1 (TRAMO AV. SAMARKANDA ENTRE CALLE NARANJO Y CALLE CUATRO, CIUDAD VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$4,104,785.05, y beneficiando a una población de 4,197 habitantes.

**En el indicador de Porcentaje de Obras Nuevas Realizadas**, ya se consiguió el porcentaje del 100.00%, que se tenía como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal.

Se tienen 5 obras programadas y las 5 se encuentran terminadas.

Las obras que se encuentran terminadas son:



- K-208(K-506).- SUMINISTRO DE BOMBA DE CAVIDAD PROGRESIVA PARA DESALOJO DE AGUAS FRENTE A LA HONDA DE TABASCO 2000, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$1,240,212.76, y beneficiando a una población de 1,800 habitantes.
- K-210(K-508).- SUMINISTRO DE BOMBA DE CAVIDAD PROGRESIVA PARA DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES SOBRE LA AV. PROLONGACIÓN DE PASEO USUMACINTA EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL PARQUE DORA MARÍA, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$1,370,264.92, y beneficiando a una población de 2,000 habitantes.
- K-211(K-509).- CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL, CESAR A. SANDINO ESQUINA ANTONIO DE QUEVEDO, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$1,341,952.83, y beneficiando a una población de 5,946 habitantes.
- K-179(K-476).- CONSTRUCCIÓN DE DUCTO Y COLECTOR PLUVIAL (1RA ETAPA), CALLE MARIO TRUJILLO GARCÍA ENTRE IGNACIO ALLENDE Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$6,132,538.17, y beneficiando a una población de 8,824 habitantes.
- K-323.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA PERIFERIA DEL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (CALLES CONSTITUCIÓN, JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, AMADO NERVO Y BASTAR ZOZAYA), COL. CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, con un monto invertido de \$5,544,616.44, y beneficiando a una población de 353,577 habitantes.

**En el indicador de Porcentaje de Desazolves a los Sistemas de Alcantarillado Pluvial**, ya se consiguió el porcentaje del 100.00%, que se tenía como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal.

Se tienen 4 obras programadas y las 4 se encuentran terminadas.

Las obras que se encuentran terminadas son:

- K-213(K-511).- DESAZOLVE DE CANALES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA., CENTRO, TABASCO (01 DESAZOLVE DE CANAL SANDINO-FOVISSTE-PERIFÉRICO, 02 DESAZOLVE DE CANAL LA MANGA II, 03 DESAZOLVE DE CANAL VASO REGULADOR SAN JOSÉ GAVIOTAS SUR, 04 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO CHAMACO LEYVA, 05 DESAZOLVE DE CANAL GUAYABAL-1º DE MAYO, 06 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO LAS CARRETAS Y CANALES DE ALIVIO, 07 DESAZOLVE DE CANAL SAN JOSÉ, con un monto invertido de \$6,824,805.08, y beneficiando a una población de 13,200 habitantes.
- K-214(K-512).- DESAZOLVE DE CANALES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO (01 DESAZOLVE DE CANAL VASO REGULADOR 1RO DE MAYO-POLICÍA Y TRÁNSITO, 02 DESAZOLVE DE CANAL FRACC. LAGUNAS III, 03 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO FRANCISCO VILLA, 04 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO TORTUGUERO, 05 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO LLEGADA CÁRCAMO ESPEJO, 06 DESAZOLVE DE CANAL EMILIANO ZAPATA), con un monto invertido de \$6,867,946.91, y beneficiando a una población de 12,500 habitantes.
- K-215(K-513).- DESAZOLVE DE CANALES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO (01 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO ESPEJO 1-TABASCO 2000-

SAMARKANDA, 02 DESAZOLVE DE CANAL PUENTE VERDE), con un monto invertido de \$5,443,406.25, y beneficiando a una población de 9,500 habitantes.

- K-216(K-514).- DESAZOLVE DE CANALES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO (01 DESAZOLVE DE CANAL VASO REGULADOR 1RO DE MAYO, 02 DESAZOLVE DE CANAL EDMUNDO ZETINA, 03 DESAZOLVE DE CANAL LAGUNAS DE OXIDACIÓN FRACC. MARCO BUENDÍA, 04 DESAZOLVE DE CANAL FLORES DEL TRÓPICO), con un monto invertido de \$ 6,824,765.07, y beneficiando a una población de 15,000 habitantes.

## Programa 1.5. Alumbrado Público Digno y Eficiente para Todos

### 1.5.1.1.3.-Reparar circuitos eléctricos y postes metálicos de alumbrado público.

Durante el periodo que se informa; la **Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público** llevo a cabo el Mantenimiento en las diferentes Colonias, Fraccionamientos y Avenidas del Área Urbana, y en las diferentes Rancherías, Poblado y Villas del Área Rural.

De la misma forma se apoyó a la 30ª Zona Militar y al 37 Batallón de Infantería para la rehabilitación del alumbrado, con motivo de la visita del Presidente Andres Manuel López Obrador.

Asi como se instalaron postes y luminarias en el Boulevard Bicentenario; y la instalación de adornos patrios en diferentes puntos de la ciudad de Villahermosa.

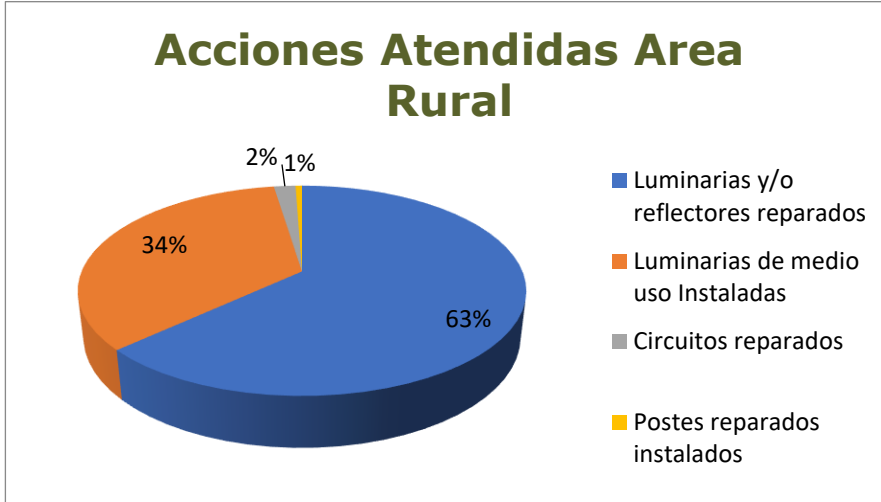
Adicionalmente se instalaron 18 reflectores y se cablearon en la cancha del fracc. Blancas mariposas.

Se atendieron y respondieron 3778 acciones en los siguientes conceptos:

- Luminarias y/o reflectores reparados
- Luminarias de Medio Uso
- Circuitos reparados

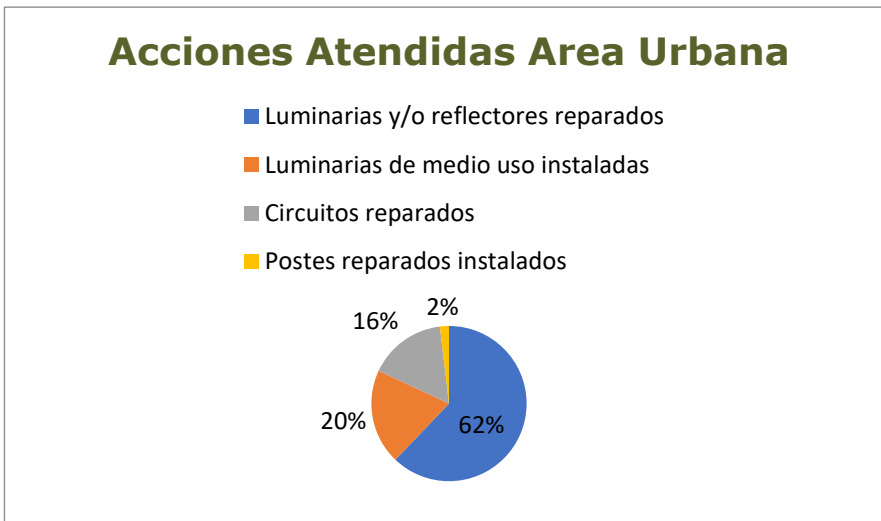


- Postes Reparados Instalados



CONCEPTO	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	TOTAL
Luminarias y/o reflectores reparados	1449	913	<b>2,362</b>
Luminarias de medio uso instaladas	462	498	<b>960</b>
Circuitos reparados	377	27	<b>404</b>
Postes reparados instalados	44	8	<b>52</b>

#### 1.5.1.1.4.-Ejecutar proyectos para la modernización y mejoramiento del alumbrado público



### 1.5.1.1.5.-Gestionar, ampliar y construir proyectos de electrificación

Se realizaron un total de 4 obras, enlistadas a continuación:

- 1 adecuación de luminarias y
- 3 de redes eléctricas.

Obteniendo un monto total de inversión de \$4,703,452.66 de todos los trabajos enlistados realizados o en curso de los cuales se contó con 2 tipos de financiamiento diferentes como son Capufe y Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas. Por otra parte, se realizó de manera satisfactoria la adecuación de luminarias aledañas al mercado pino Suarez con la finalidad de ayudar a la ciudadanía a transitar de manera tranquila por las calles de la entidad, estos trabajos tuvieron una inversión de \$251,518.92 que al ser invertidos en el mantenimiento de las calles de nuestra entidad da un ambiente más positivo y seguro de manera general. De igual manera y no menos importante se realizaron trabajos de 3 redes eléctricas en media y baja tensión, con una inversión de \$4,451,933.74 pesos. En las calles aledañas al mercado José María Pino Suarez, como son: (Av. Constitución entre Av. Hermanos Bastar Zozaya y Av. Ruiz Cortines; calle Amado Nervo entre Av. Constitución y Av. Pino Suarez), Col. Centro. Después de realizar todas estas reconstrucciones se obtuvo una mayor seguridad en las zonas debido a que las zonas aledañas se encontrarían con menos problemas eléctricos.

**TABLA 1. EJECUCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS**

No.	Nombre de la Obra	Monto Ejercido	Fondo	Meta
K359	Adecuación de luminarias en calles aledañas al mercado José María Pino Suarez, Col. Centro	251,518.92	Capufe	1 obra
K368	Red eléctrica en media y baja tensión de las calles aledañas al mercado José María Pino Suarez (tramo 1: Av. Ruiz Cortines entre Av. Pino Suarez y Av. Constitución), Col. Centro	1,553,036.01	Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	1 obra
K369	Red eléctrica en media y baja tensión de las calles aledañas al mercado José María Pino Suarez (tramo 2: Av. Pino Suarez entre Hermanos Bastar Zozaya y Av. Ruiz Cortines; Av. Hermanos Bastar Zozaya entre Av. Pino Suarez y Av. Constitución), Col. Centro	1,608,596.08	Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	1obra
K370	Red eléctrica en media y baja tensión de las calles aledañas al mercado José María Pino Suarez (tramo 3: Av. Constitución entre Av. Hermanos Bastar Zozaya y Av. Ruiz Cortines; calle Amado Nervo entre	1,290,301.65	Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	1 obra

	Av. Constitución y Av. Pino Suarez), Col. Centro			
<b>Total</b>	<b>Se realizo 1 adecuación de luminarias y 3 de redes eléctricas.</b>	<b>4,703,452.66</b>	<b>2 fuentes de financiamientos diferentes</b>	<b>4 obras</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

### GRÁFICA 1. EJECUCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS



(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

**EJE RECTOR 2**  
ECONOMÍA Y TURISMO



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

**EJE RECTOR 2**  
**ECONOMÍA Y TURISMO**

AGUA • **ENERGÍA** • SUSTENTABILIDAD

## Programa 2.1. Fortalecimiento Económico para Centro

### 2.1.1.1.- Realizar actividades de promoción para la formación de negocios a través de adopción de modelos de emprendimiento.

Se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación, en colaboración con el Centro de Inclusión Digital (CID), organismo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, denominado "Emprendimiento e Innovación en Tecnologías de Información" con la metodología de la Incubadora de alto impacto ILAB, con la participación de 33 emprendedores.

### 2.1.1.2.- Identificar y vincular proyectos productivos aptos para su desarrollo como negocio.

Se cuenta con el diseño arquitectónico de dos proyectos de inversión, uno de ellos es para el establecimiento de un HUB de desarrollo tecnológico y una Marina, que comprende además de la infraestructura propiamente dicha para la Marina, restaurantes, ciclista, anfiteatro y espacios para el turismo, que generarán empleos e inversión productiva.

Estamos en el proceso de buscar inversionistas para fondar dichas oportunidades de inversión. Y en caso del HUB, las fuentes institucionales para tal fin.

### 2.1.1.3.- Promover el establecimiento de un Centro de Incubación de Negocios de Soporte Tecnológico.

Con el apoyo de estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Mundo Maya se desarrolló el diseño arquitectónico de Hub de desarrollo de negocios de soporte tecnológico, tomándose modelos exitosos a nivel nacional e internacional.

## Programa 2.2. Competitividad para el Desarrollo Económico

### 2.2.1.1.1.- Promover la realización de cursos de capacitación y de cultura empresarial para el desarrollo e innovación de las MiPyMEs.

Con el objeto de mejorar la modernización de los mercados públicos y ofrecer servicios con mayor calidad y calidez a usuarios, se les proporcionaron 6 cursos de capacitación con el tema denominado “Construye una Mágica y Fantástica Cultura Empresarial”, donde aprendieron temas como: Cómo hacer equipo, mejores prácticas de venta y servicios a clientes, cómo hacer que tus clientes regresen al mercado.

NOMBRE DEL EVENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Curso de capacitación denominados “Emprendimiento e Innovación en Tecnologías de Información”	Curso	2	33
Cursos de capacitación a locatarios de mercados públicos para promover la cultura empresarial “Construye una Mágica y Fantástica Cultura Empresarial”	Curso	5	991
Curso de capacitación a comerciantes de alrededor del Mercado José María Pino Suárez para promover la cultura empresarial “Construye una Mágica y Fantástica Cultura Empresarial”	Curso	1	50
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>1,074</b>



*Cursos de capacitación a locatarios de mercado públicos con el tema “Construye una Mágica y Fantástica Cultura Empresarial”*



**2.2.1.1.2.- Fomento a la comercialización a través de la organización y gestión de ferias y encuentros de negocios locales, regionales y nacionales para fortalecer el mercado interno e incursionar en el mercado de exportación.**

Para promover un nuevo concepto de negocios se apoyó el 1er Festival de “Cocineras Tradicionales”, que se llevó a cabo del 16 al 18 de agosto, en la que participaron 42 expositores, realizándose en el Parque de la Pólvora y se contó con la presencia de más de 30,000 personas, con resultados económicos exitosos.



1er Festival de “Cocineras Tradicionales

En materia de cárnicos se tramitaron 5 anuencias de carnicerías, generando ingresos a la Dirección de Finanzas por un monto de \$ 8,463.00

ANUENCIAS TRAMITADAS EN EL PERIODO JULIO- SEPTIEMBRE DE 2019

ANUENCIA	JUL- 19	AGO-19	SEP-19	Total
Revalidación rústico	2		2	4
Revalidación urbano	1			1
Apertura rústico				
Apertura urbano				
<b>TOTAL</b>	3	0	2	5

DESCRIPCIÓN DE LOS INGRESOS POR LOS CONCEPTOS DE ANUENCIAS DE CÁRNICOS

Conceptos	Jul-19	Ago-19	Sep-19	TOTAL
Revalidación rústico	\$ 1,612.00	\$0.00	\$ 5,642.00	7,254.00
Revalidación urbano	\$ 1,209.00	\$0.00		1,209.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$ 2,821.00	\$0.00	\$ 5,642.00	8,463.00



### 2.2.1.1.3.- Vincular MiPyMEs con las fuentes de financiamiento, equipamiento, comercialización, desarrollo tecnológico y de mejora de productos y procesos.

Se promovió entre la comunidad empresarial la asesoría, orientación y vinculación, para acceder a apoyos subsidiarios para capacitación, certificaciones y equipamiento en especial la Convocatoria de Desarrollo y Fortalecimiento Empresarial en la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Villahermosa, en el Centro de Inclusión Digital y en los mercados José María Pino Suárez y Tabasco Avanza, con la participación de 75 emprendedores y empresas.

## Programa 2.3. Empleo para la Dignificación Social

### 2.3.1.1.1.-Llevar a cabo y participar en ferias, mini ferias y jornadas de empleo.

En relación a las ferias, mini ferias y jornadas de empleo, se llevaron a cabo 3 eventos, de los cuales 2 fueron jornadas de reclutamiento con la participación de la empresa COTEMAR y OXXO; así como la realización de la 1era, Feria Municipal de Empleo.

En suma en estos eventos participaron 62 empresas, ofertando 955 vacantes, con una asistencia de 2,643 personas interesadas, lográndose colocar con un empleo formal a 293 personas.

EVENTOS DE EMPLEO REALIZADOS EN EL PERIODO ENERO-OCTUBRE DE 2019

TIPO	No. Eventos	Empresas participantes	Vacantes ofertadas	Personas participantes	Vinculaciones realizadas
Jornadas de empleo	2	2	85	243	75
Ferias municipal de Empleo	1	60	800	2,400	218
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>62</b>	<b>885</b>	<b>2,643</b>	<b>293</b>

CURSO	COLONIA	PARTICIPANTES
Mantenimiento de aire acondicionado	Gaviotas Norte	21
Reparación de celulares	Miguel Hidalgo 1era	10
Electrodomésticos	La Manga III	8
	<b>TOTAL</b>	<b>39</b>



1era. Feria de Empleo en Centro en 2019

### 2.3.1.1.2.-Promover capacitaciones orientadas a la formación de competencias laborales.

Con el objeto de promover el empleo formal bajo una perspectiva de especialización de la mano de obra, se realizaron 3 cursos de capacitación participando 39 personas, en temas que demandan las empresas que buscan cubrir sus perfiles, de tal manera que disminuyan su rotación de personal por falta de experiencia o conocimientos. En este sentido estas capacitaciones se llevaron cabo en colonias de la ciudad de Villahermosa que se caracteriza por su nivel de desempleo, teniendo los siguientes resultados:

#### CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA

COMUNIDAD	PRODUCTORES	CONSTRUCCIÓN POR METRO LINEAL DE DRENES				TOTAL
		PRODUCTORES PAPAYEROS		PRODUCTORES PLATANEROS		
		DREN SECUNDARIO	DREN TERCIARIO	DREN SECUNDARIO	DREN TERCIARIO	
Ra. Corregidora 5ta Sección.	4	290 ML	300 ML	0	0	590 ML
Ra. Buenavista 4ta Sección.	1	0	600 ML	0	0	600 ML
Ra. Plátano Y Cacao 2da Sección.	1	0	680 ML	0	0	680 ML
Ra. Plátano Y Cacao 3ra. Sección.	1	0	0	1000 ML	5000 ML	6000 ML
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>290 ML</b>	<b>1580 ML</b>	<b>1000 ML</b>	<b>5000 ML</b>	<b>7870 ML</b>

## Programa 2.4. Sector Agrícola, Fortaleza para el Crecimiento Económico

### 2.4.1.1 .1.- Impulsar la construcción y mantenimiento de drenes agrícolas.

Con la finalidad de contribuir en la recuperación de terrenos que pueden destinarse a los cultivos y con ello mejorar la producción agrícola en el municipio de centro, esta administración arranco el programa de construcción y rehabilitación de drenes agrícolas, construyendo a la fecha 7870 metros lineales, beneficiando con estas acciones a productores de papaya y plátano macho de 4 localidades de la zona la isla.

#### 2.4.1.1.4.- Gestionar vías alternas de comercialización de cultivos con certificación de calidad.

##### Gestión para la producción de productos agrícolas para su comercialización

Con la finalidad de apoyar a los pequeños productores de plátano macho de la zona la isla de este municipio, se les continua brindando el apoyo para la exportación de sus productos por lo que en este sentido y de acuerdo a la información proporcionada por el grupo de exportadores de la zona isla, en este periodo tuvieron una producción para la comercialización del plátano macho, de 701 toneladas de las cuales 385 toneladas fueron para la comercialización nacional principalmente en los estados de Puebla, Morelos, Quintana Roo y Yucatán, y 316 toneladas fueron exportadas a Guatemala y Miami, Florida. (usa)

por lo que este Gobierno Municipal va contribuyendo con estas acciones a la reactivación económica de los productores que han visto disminuidos sus ingresos o su patrimonio ocasionado por situaciones económicas y sociales adversas que atraviesa el País, Estado y Municipio.

COMERCIALIZACIÓN		
PRODUCTO	COMERCIALIZACIÓN	TONELADAS
Plátano Macho	Mercado Nacional	385
Plátano Macho	Exportación a U.S.A. y Guatemala	316
<b>Total</b>		<b>701</b>

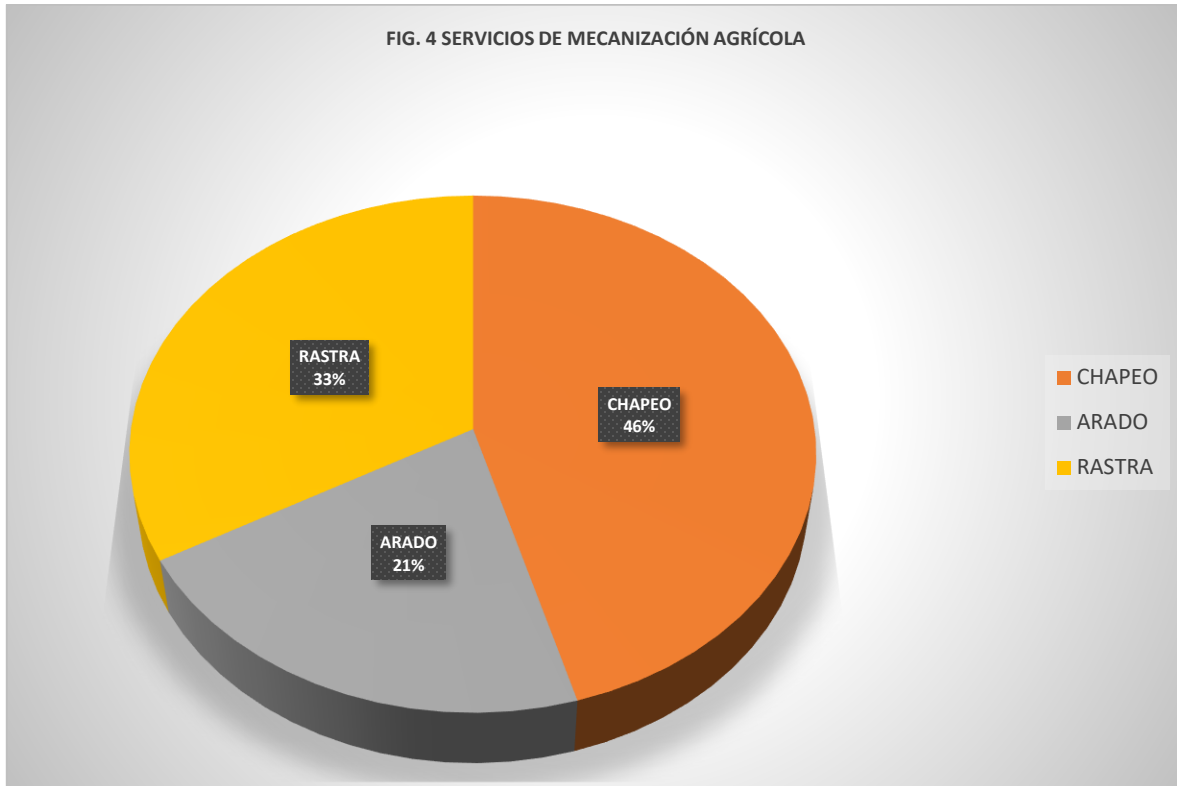
#### 2.4.1.1.6.- Otorgar servicios de mecanización a productores agropecuarios.

##### Programa “Mecanización Agrícola”

Con finalidad de promover e implementar estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo y mejorar las condiciones económicas, sociales y de seguridad de los 196 servicios de mecanización agrícola, 766 hectáreas, beneficiando de manera

directa con estas acciones a 196 productores de 79 localidades del Municipio de Centro, con labores de 321.50 de chapeo, 150.50 de arado y 234.00 de rastra.

FIG. 4 SERVICIOS DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA



## Programa 2.5.

### Sector Pecuario, Alternativa para el Crecimiento Económico

#### 2.5.1.1 .6.- Desazolve y ampliación de jagüeyes.

##### Programa: elaboración y repique (desazolve) de jagüeyes

En materia pecuaria y con el objetivo principal de captar, almacenar y mantener el suministro de agua especialmente en la época de estiaje en las comunidades rurales, esta Administración Municipal, inició en el mes de agosto del actual con el programa de atención para el desazolve y ampliación de 17 jagüeyes para diversos usos principalmente el pecuario, en la zona indígena de Tamulté de las sabanas y de la ranchería el espino del Municipio de Centro, lo cual permitirá contribuir a disminuir la mortandad del ganado. beneficiando con estas acciones a igual número de familias, así mismo se rellenaron de 38 pases de agua para caminos cosecheros y construcción de 6 camellones, beneficiando a 500 familias de la misma zona.

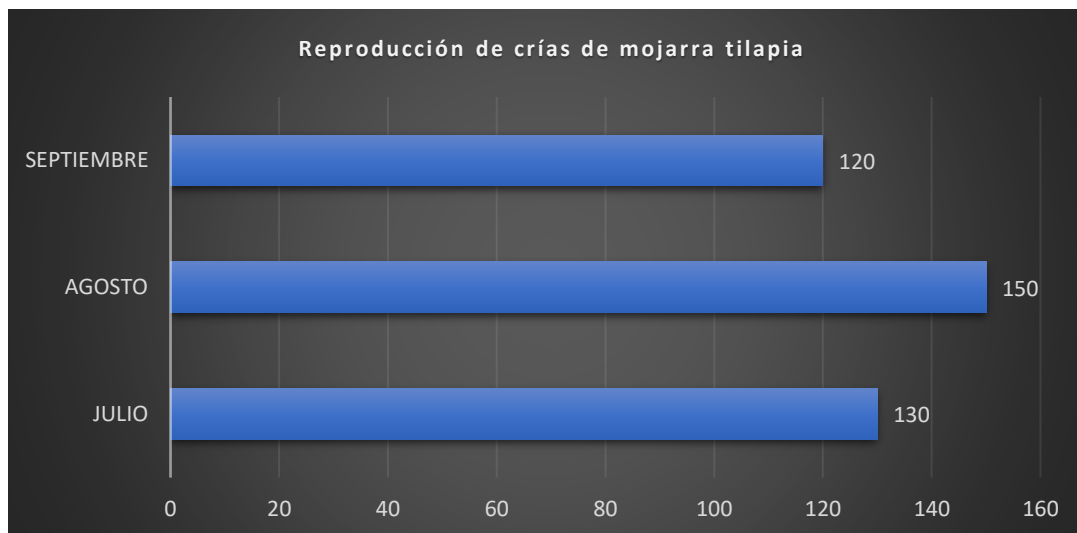
## Programa 2.6.

### Riqueza Lagunar para la Economía Local

#### 2.6.1.1.1.- Operar, mantener y rehabilitar el Centro Acuícola Municipal.

##### Programa: Operación Del Centro Acuícola

Actualmente en el Centro Acuícola Municipal se llevan a cabo actividades de movimiento de los peces reproductores para apareamiento y desove, así como de reproducción de crías de mojarra tilapia, logrando de julio al mes de septiembre de 2019, una producción de 400 mil crías aproximadamente, mismas que han contribuido en un corto plazo en la repoblación de 3 cuerpos lagunares y/o unidades de producción acuícola de las localidades del Municipio.



#### 2.6.1.1.2.- Repoblación de cuerpos de agua con crías de mojarra tilapia y otras especies.

##### Repoblación de crías de mojarra tilapias en cuerpos de agua

Con el propósito de lograr la recuperación de la población de mojarra tilapia y reiniciar una explotación controlada que genere mejores ingresos económicos a las familias cuyo sustento depende de esta actividad productiva, durante esta administración se han realizado 28 liberaciones de organismos en 3 cuerpos lagunares y/o unidades de producción acuícola, con un total de 290,000 de tilapias, beneficiando a más de 7,773 familias de pescadores libres y organizados de 3 localidades.

No.	COMUNIDAD	CRÍAS SEMBRADAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	CUERPO DE AGUA
1	Ra. Estancia T.S. "El Manguito"	80,000	1,590	Laguna El Manguito
2	Ra. Ismate y Chilapilla 1ra Sección	160,000	100	Laguna Ismate
3	Villa Luis Gil Pérez	50,000	6,083	Laguna El Padre y el Pueblo
<b>TOTAL</b>		<b>290,000</b>	<b>7,773</b>	

## Programa 2.7. Sector Pesquero Productivo

### 2.7.1.1.1.- Gestionar apoyos para el sector pesquero.

#### Apoyo al sector pesquero

Con el objetivo principal de apoyar a pescadores organizados del municipio de centro, dotándolos de artes de pesca para el fortalecimiento productivo, así como para disminuir los efectos de la sobre explotación pesquera y mejorar la calidad de vida de los pescadores, esta administración gestiona recursos ante la secretaria de desarrollo agropecuario forestal y pesca bajo el esquema de coinversión de los cuales el 50% de los recursos fueron aportados por la SEDAFOP, un 35% por este Gobierno Municipal y un 15% por el beneficiario, en este sentido se firmaron 02 convenios de colaboración para participar en los programas: “apoyo al sector pesquero: subcomponentes redes” y “alianza para la pesca, subcomponentes motores 2019. con una inversión total de **\$717,014.70**, de los cuales **\$358,507.35** fueron aportados por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca, **\$250,955.15** pesos por este gobierno municipal, y **\$107, 552.20** por los beneficiarios, por lo que con estas acciones se beneficiaron a 07 sociedades cooperativas de 07 localidades, con la adquisición de 25 motores para lancha y con 413 redes.

GESTIONAR APOYOS PARA EL SECTOR PESQUERO	APORTACIÓN DEL 50% SEDAFOP	APORTACIÓN DEL 35% DEL MUNICIPIO DE CENTRO	APORTACIÓN DEL 15% DEL BENEFICIARIO	TOTAL
“Apoyo al Sector Pesquero: Subcomponentes Redes”	\$127,257.35	\$89,080.15	\$38,177.20	\$254,514.70
Alianza para la Pesca, Subcomponentes Motores 2019.	\$231,250.00	\$161,875.00	\$69,375.00	\$462,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$358,507.35</b>	<b>\$250,955.15</b>	<b>\$107,552.20</b>	<b>\$717,014.70</b>



## Programa 2.10.

### Turismo, Alternativa para el Crecimiento Económico

#### 2.10.1.1.4.- Realizar muestras artesanales y gastronómicas para mejorar la economía de los artesanos locales.

Durante el tercer trimestre, se organizó para promover la producción artesanal y la industria familiar y así promover los estímulos necesarios para su desarrollo, y son parte de las actividades de esta Coordinación, es por eso que se realizaron tres diferentes corredores artesanales con el fin de apoyar la economía de los artesanos locales.

##### I Corredor Artesanal Todo Choco

Se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Parque Tomás Garrido Canabal del 20 al 31 de julio con la finalidad de brindarles un espacio público a los artesanos tabasqueños en la temporada de Vacaciones de Verano, participaron 32 artesanos que obtuvieron un ingreso promedio de **\$1,860.00**. Asistieron 600 personas aproximadamente.

I CORREDOR ARTESANAL " TODO CHOCO "					
TEMA	ARTESANOS	ASISTENCIA	FECHA	LUGAR	PROMEDIO DE INGRESOS
I Todo Choco	32	600	20 al 31 de julio	Parque Tomás Garrido Canabal	\$1,860.00

##### II Corredor Artesanal Todo Choco "XXX Congreso Internacional De Estudios Electorales"

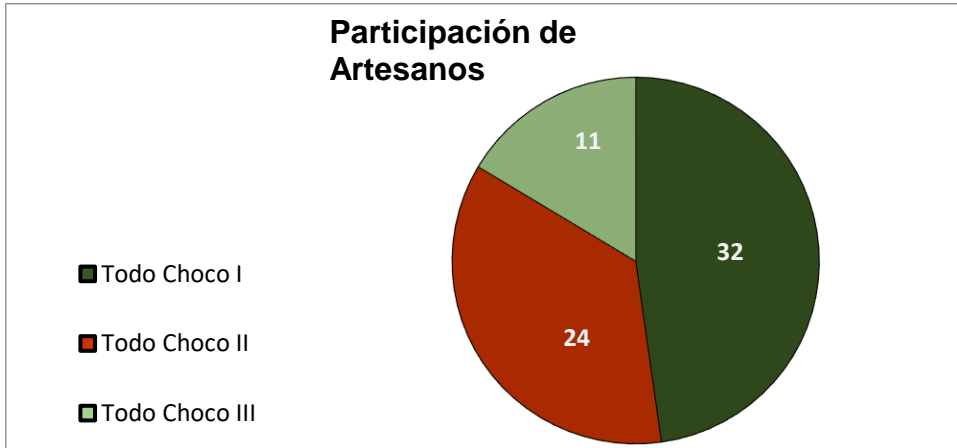
Se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Palacio Municipal Plaza la Ceiba el 10 de septiembre, de donde participaron 24 artesanos que obtuvieron un ingreso promedio de \$ **503.75** promedio.

II CORREDOR ARTESANAL " TODO CHOCO "					
TEMA	ARTESANOS	ASISTENCIA	FECHA	LUGAR	PROMEDIO DE INGRESOS
II Todo Choco	24	250	10 de Septiembre	Plaza la Ceiba Palacio Municipal	\$ 503.75

**III corredor Todo Chocho** Se realizó dentro de las instalaciones del Parque Tomás Garrido Canabal por el foro de la Laguna el día 28 de septiembre participaron 11 artesanos que obtuvieron un ingreso promedio de \$150.00. Promedio por artesano.



III CORREDOR ARTESANAL " TODO CHOCO "					
TEMA	ARTESANOS	ASISTENCIA	FECHA	LUGAR	PROMEDIO DE INGRESOS
II Todo Choco	11	150	28 de Septiembre	Parque Tomás Garrido Canabal	\$ 108.25



**EJE RECTOR 3**  
DESARROLLO SOCIAL



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

**EJE RECTOR 3**  
**DESARROLLO SOCIAL**

AGUA • **ENERGÍA** • SUSTENTABILIDAD

## Programa 3.1. Desayunos Escolares para el Bienestar

### 3.1.1.1.-Equipar las cocinas de las escuelas de educación preescolar y primaria

#### Apoyo a la vivienda

Con el propósito de apoyar a la Población del Municipio de Centro que acude diariamente a solicitar programas de adquisición de materiales de construcción a bajo costo y otros productos para mejoramiento y/o ampliación de su vivienda, se gestionó y firmo un convenio de colaboración con la congregación mariana trinitaria para promover el programa de subsidio a grupos a comunitarios el cual tiene por objeto dignificar los espacios en las viviendas y mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentando la participación comunitaria y el desarrollo de capacidades autogestivas, a través de mecanismos de subsidio y corresponsabilidad social.

en este sentido durante la primera etapa de la promoción del programa de apoyo a la vivienda, se llevó a cabo la entrega de 206 tinacos para beneficiar a igual número de familias de 8 localidades del Municipio de Centro, coordinado con la congregación mariana trinitaria.

ENTREGA DE APOYO		
COMUNIDAD	TINACOS	FAMILIAS BENEFICIADAS
R/A. ALAMBRADO T.S.	16	16
R/A. LA MANGA T.S	30	30
R/A. TOCOAL T.S.	48	48
VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS	40	40
R/A. LA CEIBA T.S.	19	19
RA. BUENA VISTA 1RA. T.S.	21	21
RA. MIRAFLORES 1RA. SECC	16	16
RA. LA CRUZ del BAJIO	16	16
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>206</b>

### 3.1.1.2.- Complementar los desayunos escolares de niñas y niños de nivel preescolar y primaria con porciones de leche y huevo ecológico.

#### "Casa Habitat Armenia"

En esta administración a través de la reactivación de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) se impulsa el desarrollo social comunitario, se fomenta la convivencia, se proveen servicios sociales y se fortalece la identidad colectiva que permiten elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Centro a través de talleres y cursos que fomenten estilos de vida saludables, así como capacitación para el trabajo y/o autoempleo, por lo que con el fin de promover e implementar estrategias para el uso y aprovechamiento de la infraestructura municipal, se reactivó el Centro de Desarrollo Comunitario (casa hábitat) de la colonia gaviotas sur sector armenia, a través de 8 talleres de tipo recreativos, educativas y para el fomento al autoempleo, inscribiéndose durante este periodo 297 personas de la misma colonia y

sus alrededores, acciones que contribuye al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de interacción, integración, convivencia y aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad, así como el desarrollo de habilidades para el trabajo, la inclusión social, seguridad comunitaria y otras medidas dirigidas a prevenir conductas antisociales y de riesgo, que coadyuvan en la reducción de la pobreza urbana y mejoran la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas, así como disminuir la incidencia de la violencia en espacios territoriales, estableciendo estilos de vida saludables.

N°	ACCIÓN	INSCRITOS	CLASES	AFLUENCIA
1	Zumba y/o Aerobics	42	61	709
2	Manualidades con Material Reciclado Y Elaboración de Piñatas	38	23	176
3	Repostería	56	37	437
4	Música (Canto, Piano, Guitarra)	48	52	465
6	Cultora de Belleza	26	20	137
7	Matemáticas	38	47	527
8	Cursos de Verano	49	35	755
	<b>Total</b>	<b>297</b>	<b>275</b>	<b>3206</b>

### Programa: Desayunos Escolares

En los meses de julio, agosto y septiembre se han apoyado a las escuelas otorgando **323,520** desayunos, siendo beneficiados **8.088** alumnos de **143** planteles de educación de **85** localidades, de esta manera apoyamos a niñas y niños de diferentes escuelas a través de una ración alimenticia que se les otorga durante el ciclo escolar, tratando de disminuir el índice de desnutrición infantil y al mismo tiempo, elevar el aprovechamiento académico. En mes agosto las escuelas estuvieron de vacaciones.

Acción	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Porciones desayunos escolares	161,760	vacaciones	161,760	<b>323,520</b>
Alumnos beneficiados	8,088	vacaciones	8,088	<b>8,088</b>
Localidades	85	vacaciones	85	<b>85</b>
Escuelas primaria y preescolar	143	vacaciones	143	<b>143</b>

## Programa 3.2.

### Mujeres, Transformación para el Bienestar

**3.2.1.1.1.-Capacitar a grupos de jefas de familia para gestionar granjas de producción de huevo ecológico.**

## Programa 3.3.

### Gestión Social para el Desarrollo de los Grupos Vulnerables



### 3.3.1.1.2.-Emprender talleres de capacitación a fin de fortalecer el papel de las comunidades en los programas sociales del Ayuntamiento.

#### Taller “Construyendo Sociedades de Igualdad con una Educación Inclusiva”

En apoyo a las personas con Discapacidades diferentes talleres de los cuales en esta administración DIF-MUNICIPAL. Se sensibiliza sobre las personas con Discapacidad en las Escuelas “Construyendo Sociedades de Igualdad con una Educación Inclusiva (29 de septiembre día internacional de la Retinosis Pigmentaria)” en este programa consiste en los padecimientos, síntomas y cuidados de esta enfermedad ocular crónica de origen genético y de carácter degenerativo que afectan a la retina que reduce el campo visual y pueda acabar derivando en una pérdida la visión o ceguera., se llevó a cabo en la Escuela Primaria Francisco I. Madero ubicada en la Ra. Medellín y Madero 1ra. Sección contando con una asistencia de 40 alumnos.

## Programa 3.4. Inclusión para el Bienestar de los Más Vulnerables

### 3.4.1.1.1.-Mejorar los servicios en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), Estancias y Centros Asistenciales (CAS).

En materia para apoyo a los Cendi y Estancias hay un total de 371 alumnos a quienes se les ha brindado 4,382 desayunos y 4,397 comidas, se han realizado servicios médicos y psicológicos a las niñas y niños.

Acción	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Total de Alumnos	383	0	371	371 (actual)
Desayunos	1,153	0	3,229	4,382
Comidas	1,169	0	3,228	4,397

En apoyo a familias en el albergue de Centros Asistenciales (CAS) con capacidad de 80 personas de los cuales hay 818 registros, en beneficio de la población donde tienen familiares internados en el Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez.

### 3.4.1.1.2.-Desarrollar programas en apoyo a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Municipal) hizo entrega de 37 diferentes Aparatos Ortopédicos para contribuir al bienestar de las personas con Discapacidad mejorando la calidad de vida con una Donación generalizada de 37 personas beneficiadas en el Municipio de Centro., Donaciones que fueron donadas por Empresa Aceros PYLSA quien donó 15 sillas de ruedas, 5 sillas de ruedas donadas por el DIF Tabasco y 17 aparatos ortopédicos por el Voluntario del DIF centro.

Donaciones	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Sillas de Ruedas	1	8	15	24
Sillas de Rueda Infantil	0	1	0	1
Bastones	12	0	0	12

En Apoyo a niñas, niños y adolescentes se implementaron talleres con diferentes temas en los cuales se habla de “La Prevención de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginado (PROPADETIUM)”, “Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, Bebé Virtual y Prevención de los Riegos Psicosociales (PREVERP)” y “Menor Difusor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” y “Construyendo Sociedades de Igualdad con una Educación Inclusiva”, estos temas se dieron a 2,420 alumnos en diferentes escuelas para que desarrollen un ambiente de seguridad, confianza y lazos emocionales entre su entorno social a través del dialogo para una sana convivencia.

Talleres	Alumnos Beneficiados			Total
	Julio	Agosto	Septiembre	
La Prevención de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginado (PROPADETIUM)”	246	35	122	403
“Menor Difusor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”	509	38	320	867
“Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, Bebé Virtual y Prevención de los Riegos Psicosociales (PREVERP)”	493	65	550	1,108
Construyendo Sociedades de Igualdad con una Educación Inclusiva	0	0	42	42

### 3.4.1.1.3.-Gestionar apoyos para los grupos vulnerables.

Con el propósito de apoyar a la población del Municipio de Centro que acude a diariamente a solicitar apoyos como: medicamentos, análisis clínicos, ataúd, actas de nacimientos, tomografía, entre otros a como se muestra en la tabla 1. Se gestionó a través de las diversas Instancias Estatales como: el DIF, Registro Civil, y Hospitales; se benefició a 267 familias de diferentes comunidades y Colonias: Gaviotas Sur, Indeco, Zona Centro, Tierra Colorada, Buenavista Tamulté de la Sabana, Villa Parrilla km. 11.; Estrellas de Buenavista, Anacleto Canabal 1ra. Secc.; Buenavista Rio Viejo 1ra secc.; Fracc. 27 octubre y Casa Blanca.

INFORMACIÓN OBTENIDA	ACCIÓN	BENEFICIADOS
Subdirección de Organización y Vinculación. Julio -septiembre 2019.	Ataúd a Bajo Costo	12
	Actas de Nacimientos Extemporáneos	20
	Actas de Nacimientos	16
	Radiografías	26
	Medicamentos	150
	Análisis Clínicos	14
	Tomografía	6
	Ultrasonido	10
Medicamentos	13	
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	

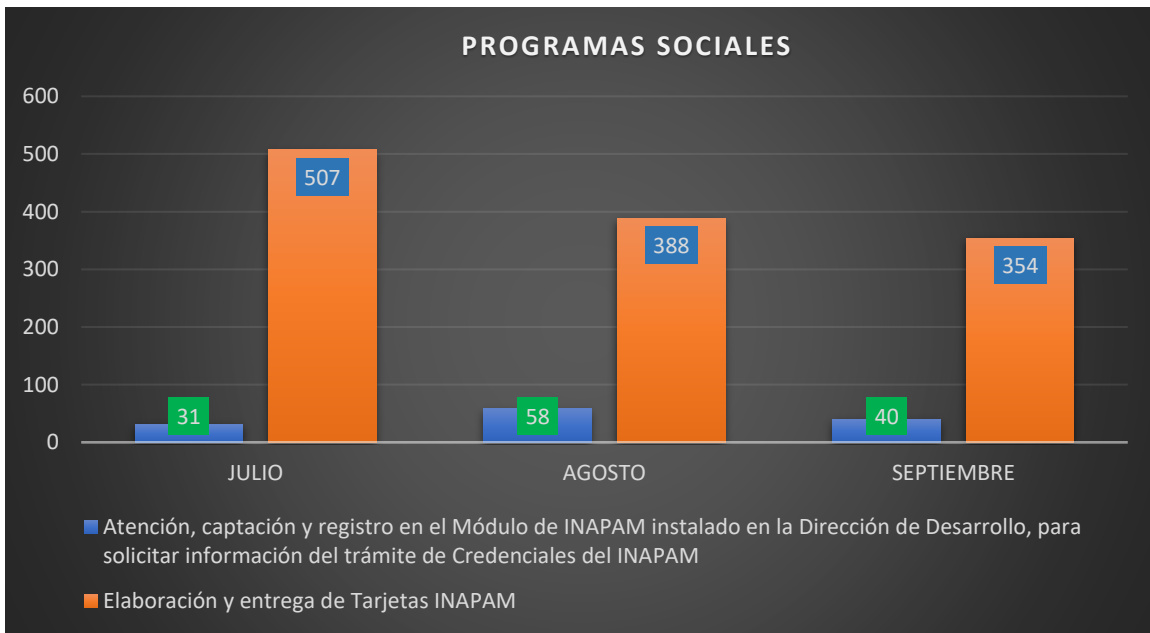


**Tabla 1.** Información obtenida por la Subdirección de Organización y Vinculación julio-sept-2019.

**PROGRAMA: INAPAM**

Este H. Ayuntamiento con el propósito de contribuir a construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de los Adultos Mayores realizó la gestión ante el Instituto Nacional para la Atención de los Adultos- Tabasco, de la Secretaria de Bienestar Federal, para establecer un Módulo de promoción, difusión, captación, registro y elaboración de la credencial del INAPAM para Adultos Mayores, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo del Municipio de Centro, que permite acercar y facilitar el acceso de este Programa a los Adultos Mayores del Municipio de Centro.

Por lo que, durante este periodo, se atendieron a 1378 personas de las cuales se brindó Información a 129 personas que acudieron a este módulo, y se elaboraron y entregaron 1249 Credenciales del INAPAM a igual número de adultos mayores de diversas localidades del Municipio de Centro.



**DIF Municipal**

Se presenta en rueda de prensa el programa "Nutriendo a las Familias de Centro", en conversión con la congregación Mariana Trinitaria, por el cual se tiene en proyecto distribuir 5,040,000 litros de leche para beneficiar a 10,000 familias de 71 localidades rurales y urbanas en grado de marginación, iniciando con 2000 familias a partir del mes de octubre.

**3.4.1.1.4.-Proporcionar atención psicológica y jurídica a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.**

El servicio de atención jurídica que se brinda en la PRODEMFA tiene el objetivo de proporcionar apoyo a las personas en estado de Vulnerabilidad que se ven involucradas en un proceso legal vinculado con un conflicto familiar, Se han recibido 110 casos en el área de la Procuraduría de la defensa del menor y la Familia (PRODEMFA) de los cuales



57 casos se han atendido en el área psicológica, 43 casos en asesoría jurídica y 10 visitas Domiciliarias.

Acciones	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Área de Psicología	21	12	24	57
Área Jurídica	17	14	12	43
Visitas Domiciliarias	3	2	5	10
<b>Total de Casos Atendidos</b>	<b>41</b>	<b>28</b>	<b>41</b>	<b>110</b>

### 3.4.1.1.5.-Otorgar apoyos a personas con discapacidad y adultos mayores mediante los Consejos de Ancianos.

#### Consejos de Ancianos

Nuestra vocación de servicio se basa en los valores individuales, procurando otorgar atención responsable y cordial hacia los adultos mayores del Municipio, que garantice una atención efectiva a las demandas que surgen para un mejor funcionamiento en cada una de las instalaciones donde sesionan los integrantes de cada Consejo. En apoyo a las personas de la tercera están funcionando 42 talleres de consejos de ancianos dando un total donde hay inscritos 1,010 adultos mayores donde se han realizado en este trimestre 118 sesiones con una asistencia de 1500 en el taller de manualidades, 12 sesiones de yoga y se les realizaron 45 masajes, 59 cortes de cabello, 143 visitas domiciliarias, se hicieron donaciones de pan donde 1,527 adultos salieron beneficiados, se llevó a cabo el programa “Al Son del Danzón Recordando las Épocas de Oro” y “Tabasco Lindo” donde la asistencia fue de 520 adultos mayores, también se les brindó apoyo con 237 estudios de optometría a los adultos mayor, todos estos servicios son gratuito en apoyo a las personas de tercera edad.

## Programa 3.5.

### Empodérate Conociendo tus Derechos

#### 3.5.1.1.1.-Desarrollar programas de capacitación sobre los derechos humanos con perspectiva de género en localidades del municipio.

Asimismo, se impartieron 3 pláticas de, a 100 estudiantes de la Escuela Primaria “Estado de México” de la Ranchería González 4ª., con el tema “Motivación y Acoso escolar”.

Mientras que en CECyTE 7, se impartieron 12 pláticas con la misma temática impactando a 400 alumnos de nivel medio superior.

PLÁTICA “MOTIVACIÓN Y ACOSO ESCOLAR”	
Núm. de Pláticas	Núm. de beneficiarios
15	500

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres del H. Ayuntamiento de Centro.



Continuando con la sensibilización para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, el 25 de septiembre, en el marco del 25 Día Naranja, se llevó a cabo la entrega de material informativo en cruceros de la Ciudad de Villahermosa, así como a personal del Ayuntamiento de Centro.

**3.5.1.1.2.- Proporcionar asesorías jurídicas y psicológicas a mujeres en situación de violencia.**

Brindar atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de violencia, es la tarea fundamental de la Dirección de Atención a las Mujeres de Centro, la cual sienta sus bases en una atención oportuna que facilite el acceso a la justicia y el acompañamiento emocional a las víctimas.

Es por ello que a través de la Subdirección Jurídica, se han atendido de primera vez a 356 mujeres por trámites de divorcios necesarios, divorcio voluntario, guarda y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad y asesorías legales, mientras que 192 personas han sido atendidas por seguimientos a sus trámites.

En la Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica se han brindado 79 sesiones de vez primera por problemas emocionales y 83 sesiones de seguimiento y a través de la Línea de Atención a mujeres en situación de violencia Línea Naranja se atendió 1 llamada.

**3.5.1.1.3.- Gestionar acciones en beneficio de las mujeres ante instancias que promuevan la igualdad de género y la no discriminación.**

**Programa 3.7.**  
**Fomento Educativo para la Transformación Social**

**Archivo histórico del municipio de centro**

La misión principal, del Archivo Histórico del Municipio de Centro, es resguardar, ordenar, conservar y difundir el acervo documental que se origina dentro del Municipio de Centro. Estas actividades de rescate de documentos de valor histórico son llevadas a cabo por un grupo de personas especializadas en la materia, quienes se encargan de preservar la memoria del pueblo para que el ciudadano común tenga legitimidad y sentido de pertenencia.

En las actividades de investigación y digitalización de documentos de valor histórico se visitó el acervo del fondo Tabasco, ubicado en las instalaciones de la biblioteca José María Pino Suarez donde se seleccionaron para digitalizar alrededor de 210, artículos de revistas y de libros sobre diversos temas de la Ciudad de Villahermosa, hoy forman parte del acervo del archivo histórico municipal. De la colección libros. Algunos de los libros digitalizados:

Rescatados durante el mes de agosto 2019	
Artículos de revistas y libros sobre diversos temas de la Ciudad de Villahermosa.	Total
	230



### 3.7.1.1.1.-Implementar programas de apoyo económico a estudiantes de educación Básica, Media Superior y Superior, para mejorar el rendimiento académico y evitar la deserción escolar.

#### Subdirección de Fomento Educativo Programa de Estímulos a “Niños de 10 en Centro”

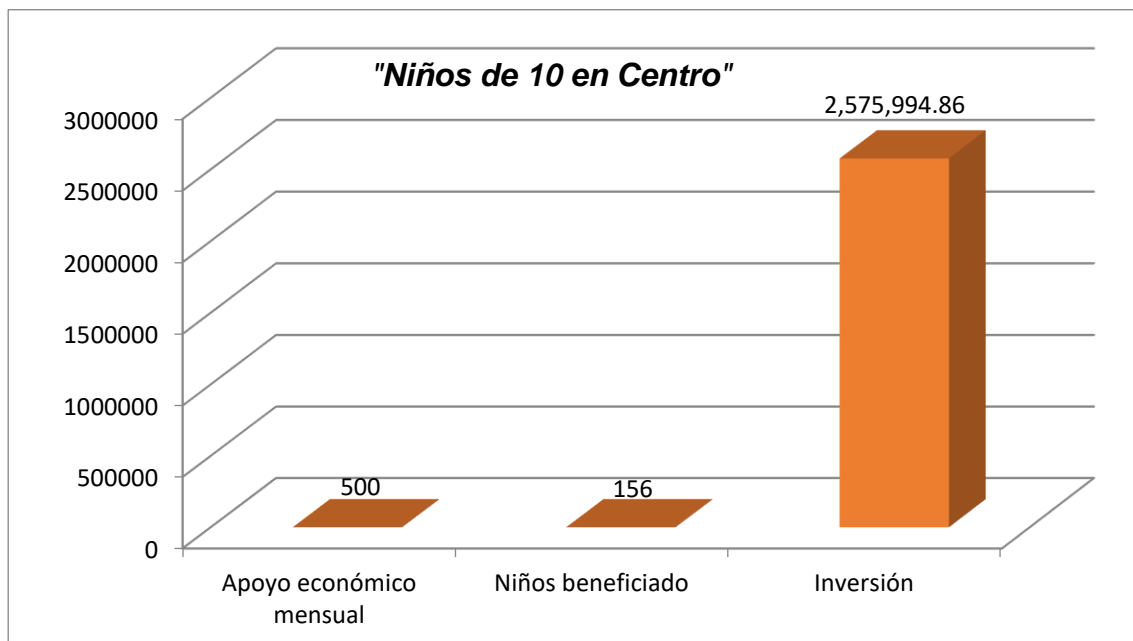
En el primer año de Gobierno de la Cuarta Transformación de México, el Municipio de Centro ha implementado programas para fortalecer el logro académico y permanencia de los alumnos de educación básica al término de la educación primaria y al ingreso de la educación secundaria constituye una tarea primordial, a partir de esta premisa se ha implementado el Programa de Estímulos a “Niños de 10 en Centro” como una opción en la búsqueda para elevar el nivel educativo y eficiencia terminal a través del reconocimiento de alumnos destacados que obtengan el promedio de 10 al finalizar la educación primaria con un viaje Cultural-Recreativo a la ciudad de México para recorrer los principales íconos culturales y recreativos en la capital brindándoles la experiencia de calidad y conocimiento de que fortalezca los valores de convivencia, identidad nacional desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales. Un programa incluyente considerando a todos los alumnos de escuelas públicas y privadas brindando igualdad de oportunidades y fortaleciendo a través de un apoyo económico, un compromiso tripartita Ayuntamiento Municipal , escuela y familia en el que el Ayuntamiento se compromete a dar seguimiento académico y acompañamiento al desempeño del alumno, la escuela como ente educativo regulará la acción y alcances del alumno coadyuvando con el apoyo de los docentes y equipo interdisciplinario que cubren la función conferida por el Ejecutivo Federal, en el que caso de la familia corresponde reforzar el compromiso, apoyo y acompañamiento a las necesidades del alumno para continuar con el desempeño escolar eficiente.

En este periodo se inscribieron 158 niños de 10 en Centro, de los que por cambio de domicilio a otras entidades no continuarán en la segunda etapa quedando un total de 156 menores beneficiados, para lo cual se realiza una inversión de 2 millones 575 mil 994 pesos y 86 centavos **(\$2'575,994.86)**.

NOTA: El presupuesto original del proyecto era de \$ **3'428,885.00**, sin embargo, a través de gestiones del Ayuntamiento se logró un ahorro de **\$852,890.14** quedando en **\$2'575,994.86**

Apoyo económico mensual	Menores beneficiados	Inversión
500.00	156	2,575,994.86

ESCUELAS PRIMARIAS		ALUMNOS	
ZONA URBANA	ZONA RURAL	ESCUELAS PÚBLICAS	ESCUELA PRIVADA
47	34	125	33
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>158</b>	



Dentro del Programa de Estímulos a “Niños de 10 en Centro” de la Convocatoria emitida por el Ayuntamiento de Centro, misma en la que se beneficiaron un total de 158 alumnos de 81 escuelas primarias, 64 públicas y 17 privadas, ciclo escolar 2018-2019 con promedio de calificación de 10. De las 81 escuelas, 47 provienen de la zona urbana y 34 de comunidades rurales, y del total de alumnos beneficiados 125 provienen de escuelas públicas, de ellos 6 de comunidades indígenas (Bilingües) y 33 de escuelas privadas, haciendo un total de 103 mujeres y 55 hombres.

ALUMNOS BENEFICIADOS	81 ESCUELAS PRIMARIAS		MUJERES	HOMBRES
	PÚBLICAS	PRIVADA		
158	64	17	103	55

<b>"Niños de 10 en Centro"</b> Planteles Públicos y Privados, Área Rural y Área urbana			
<b>60 Escuelas Secundarias</b> <b>60 Alumnos</b>			
Particulares	Públicas	Particulares Área Rural	Públicas Área Urbana
20	40	23	37
60		60	

De los 158 alumnos beneficiados en el programa, 151 acudieron a entregar sus constancias de inscripción a nivel secundaria, mismos que ya se encuentran cursando sus estudios para continuar con el proceso. De los 151 alumnos, 110 están registrados en 40 escuelas de públicas y 41 en 20 colegios particulares del municipio de Centro, haciendo un total de 98 mujeres y 53 hombres en los 60 planteles escolares de los cuales 23 escuelas son de localidades rurales con 60 alumnos y 37 de zonas urbanas con 91 alumnos.

Alumnos beneficiados	Entregaron documentos de inscripción a nivel secundaria.	110 alumnos registrados en 40 escuelas publicas y 41 en 20 colegios particulares.
158	151	151
98 Mujeres	60 planteles	
53 Hombres		
23 zonas rurales	151 alumnos	
37 zonas urbanas		

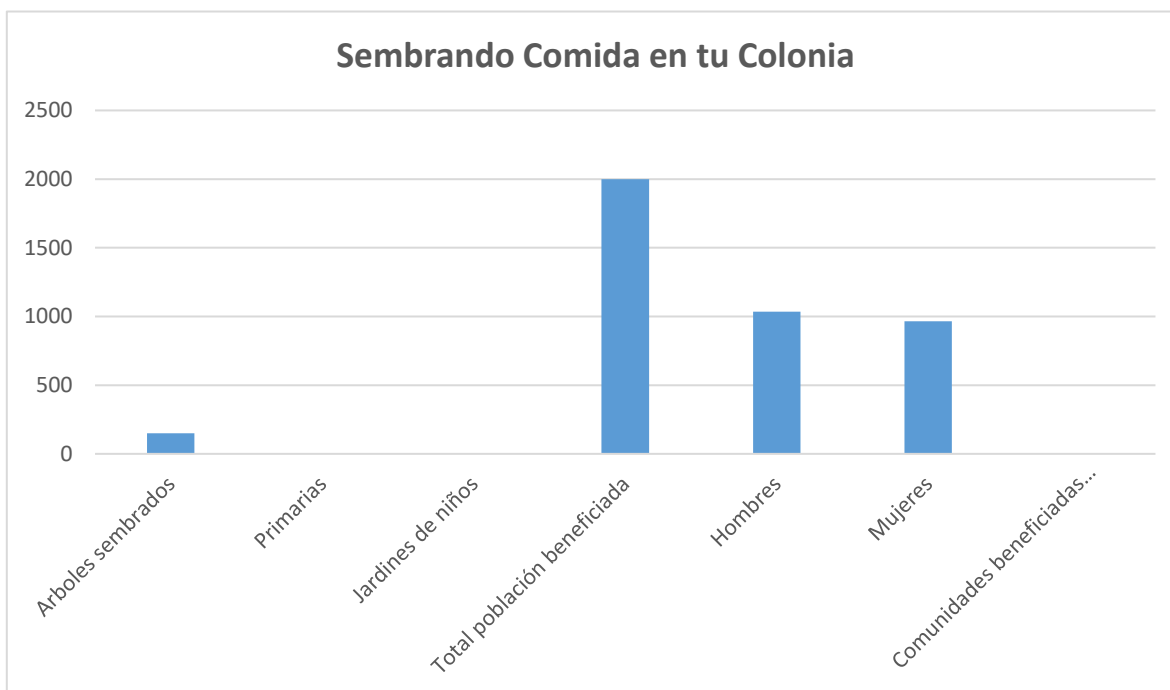
Descripción	Totales	Fechas
Alumnos inscritos al Programa de becas “Niños de 10 en Centro”.	158	Del 3 al 15 de Julio 2019
Viaje a la Ciudad de México	136	Del 24 al 28 de Julio 2019
1er Pago Programado a los Alumnos inscritos al Programa de becas “Niños de 10 en Centro”.	151	05 de octubre 2019

### 3.7.1.1.3.-Proporcionar apoyos a planteles educativos para la mejora de la infraestructura y equipamiento que permitan tener espacios dignos para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

En el mes de septiembre se realizó la inauguración-entrega de techumbre, construcción y colocación de primera piedra para construcción en los siguientes planteles educativos:

INSTITUCIÓN	TOTAL ALUMNOS	NIÑAS	NIÑOS	OBSERVACIÓN
Esc. Prim. “Lic. Benito Juárez”, Calle Segunda Entrada El Monal S/N, Col. Gaviotas Sur Quinta Sección	332	154	178	Entrega de Techumbre
J.N. Florecita, R/A Buenavista 1ra Sección	251	135	116	Inauguración de Techumbre
Esc. Telesecundaria “Emiliano Zapata”, R/A Buenavista 1ra Sección	260	129	131	Construcción de Sanitarios
Esc. Prim. “Emilio Portes Gil”, R/A Buenavista 1ra Sección	435	208	227	Colocación Primera Piedra de Techumbre
J.N. Frida Kahlo, Calle Petirrojos S/N, Col. José María Pino Suarez	217	104	113	Colocación Primera Piedra de Techumbre

Se llevó a cabo el inicio al Programa “**Sembrando Comida en tu Colonia**”, mismo en el que las escuelas de educación básica participan destinando espacios para la siembra de diversas especies de árboles frutales que más adelante podrán cosechar para el consumo de estos alimentos en los programas de desayunos escolares, a la fecha se han sembrado 149 árboles frutales beneficiado 5 escuelas primarias y 3 jardines de niños de 5 colonias y comunidades de Centro beneficiando a un total de 2 mil alumnos, 1034 hombres y 966 mujeres.



### Acuerdos y convenios

En el mes de agosto del presente año se firmaron los Convenios de Colaboración con el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (I.E.A.T.) y el Instituto Tecnológico de Villahermosa (I.T.V.) como parte del contenido y alcances de la plataforma educativa del municipio de Centro 2018-2021 en beneficio de la población de comunidades en rezago educativo, así como para ofrecer espacios a los estudiantes de educación media superior y superior para sus prácticas profesionales o servicio social que les permita generar aptitudes y actitudes en el trabajo individual y equipo para su desarrollo profesional.

Se realizó en las instalaciones que ocupa la Dirección de Educación Cultura y Recreación, la tercera reunión ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio de Centro, para tratar asuntos relacionados a la integración del plan de trabajo para la realización de los foros de participación social en los planteles de educación básica. Los Consejeros representantes de este órgano colegiado presentaron sus propuestas para la aprobación e integración al programa de trabajo acordando de manera mayoritaria la realización de del primer foro en la escuela primaria Luz Loreto de la colonia primero de mayo el día 30 de octubre del presente a las 08:00 horas.

Se llevó a cabo en la Salón Villahermosa de Palacio Municipal, la primera reunión con los rectores y directores de universidades y escuelas tecnológicas del Municipio de Centro



para presentar las actividades y programas que viene realizando el Ayuntamiento de Centro a través de las diversas Subdirecciones y Coordinaciones que integran la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, así como poner a su disposición de la infraestructura cultural y recreativa con se cuenta para la realización de sus programas educativos, así también se les dio a conocer la vinculación, acuerdos y convenios que se ha establecido con diversas instituciones de educación media superior y superior para que los jóvenes estudiantes realicen sus prácticas profesionales y servicio social en las diversas áreas del Ayuntamiento.

### **Convenios**

Convenio de colaboración para la implementación y desarrollo del programa de Educación para Adultos, que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; representado por el Presidente Municipal, Lic. Evaristo Hernández Cruz, y la C.P. Gilda Díaz Rodríguez, en su carácter de segunda regidora y primer Sindico de Hacienda, respectivamente en lo sucesivo el H. Ayuntamiento y por la otra parte el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, representado por su director general el Mtro. Enrique Soberanes Rivera, a quien en los sucesivos se le denominará el IEAT. Esta firma de colaboración se llevó a cabo el día 28 de agosto del presente año.

Convenio de colaboración Académica, Científica y Tecnológica, que celebran por una parte, el Instituto Tecnológico de Villahermosa, representado por el M.A. Ángel Francisco Velasco Muñoz, en su carácter de director y por otra parte el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro; representado por el Presidente Municipal, Lic. Evaristo Hernández Cruz, la C.P. Gilda Díaz Rodríguez, en su carácter de segunda regidora y primer Sindico de Hacienda, y el Prof. Miguel Ramírez Frías, en su carácter de Director de Educación, Cultura y Recreación. Esta firma de colaboración se llevó a cabo el día 28 de agosto del presente año.

Convenio de colaboración de bienes muebles (Cine Móvil) que celebran, por una parte el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Órgano Desconcentrado de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y que en lo sucesivo se denominará como CENEPRED, representado por su Directora, la Doctora Isi Verónica Lara Andrade y por la otra parte la Dirección de Educación, Cultura y Recreación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; que en lo sucesivo se denominará “DECUR”, representado por su titular Prof. Miguel Ramírez Frías. Esta firma de colaboración se llevó a cabo el día 23 de marzo del presente año.

Convenio de Vinculación Académica, que celebra el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro; representado en este acto por el Lic. Evaristo Hernández Cruz, en su carácter de Presidente Municipal, la Lic. Jacqueline Torres Mora, en su calidad de cuarta regidora y presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación del H. Cabildo de Centro. Y el Prof. Miguel Ramírez Frías, en su carácter de Director de Educación, Cultura y Recreación. Y por otra parte el Ing. Ángel Antonio Rodríguez Rodríguez en su investidura de socio administrador. Esta firma de colaboración se llevó a cabo el día 24 de septiembre del presente año.

Convenio de colaboración de Interinstitucional, que celebra por una parte la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal, representada en este acto por su Director General Dr. Marx Arriaga Navarro, por otra parte el Gobierno del Estado de Tabasco, representado por el Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Adán Augusto López Hernández y por otra parte los municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo,





Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, representado por sus Presidentes Municipales Constitucionales. Esta firma de colaboración se llevó a cabo el día 19 de agosto del presente año.

Carta de ratificación de la firma del convenio general de colaboración académica, científica, cultural tecnológica y de mutuo apoyo. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco. 1.- Desarrollar actividades de cooperación en las áreas de la enseñanza, la investigación, la difusión y el intercambio de profesionistas y académicos, que tengan como base el beneficio mutuo y educativo de ambas partes. 2.- implementar “acuerdos de colaboración para cada actividad de cooperación específica, incluyendo los aspectos financieros”. Esta firma de carta de ratificación de la firma de convenio se llevó a cabo el día 11 de abril del presente año.

### 3.7.1.2.1.-Promover el rescate de valores cívicos mediante la asistencia de la autoridad municipal a homenajes escolares.

#### “Presidente va tu escuela” y “fortalecimiento de los valores”

Como parte de los programas de “Presidente Va tu Escuela” y de “Fortalecimiento de los Valores Cívicos”, se realizaron homenajes cívicos en los diferentes planteles educativos:

PLANTELES	NO. ALUMNOS
Conalep Plantel 1 de la Cd. Industrial	800
Esc. Secundaria Federal No. 4 Jesús Reyes Heróles de la Col. José María Pino Suárez	748
Centro Educativo Integral No. 1, Calle Paseo de las Flores, Col. José María Pino Suarez	787
Esc. Prim. “Lic. Benito Juárez”, Carr. Luís Gil Pérez Km 11 R/A Boquerón 2da Sección.	120
Esc. Prim. “Lic. Benito Juárez”, Calle Segunda Entrada el Monal S/N, Col. Gaviotas Sur Quinta Sección	332
Esc. Prim. “Gregório Méndez Magaña”, Ra. Boquerón 1ra. Sección	403
<b>Total</b>	<b>3190</b>

### 3.7.1.3.1.-Ofrecer al público en general programas académicos de nivel Medio Superior, Superior, Posgrado y educación continua en la modalidad abierta y a distancia.

#### Programa de Educación para Adultos

Se continúa trabajando en acciones encaminadas reducir los índices en de rezago educativo en el municipio de Centro, es por ello a la fecha se atienden a 31 grupos de adultos en 10 comunidades de Centro, impartiendo un total 700 asesorías a 200 alumnos adultos mayores de 15 años, de los cuales 37 son de nivel alfabetización, 58 de nivel primaria y 109 de secundaria, del total de adultos atendidos el 71.5% (143) son mujeres y el 28.5% (57) son hombres.

Localidad	No. Grupos	Total Alumnos	Asesorías Impartidas	Nivel Educativo			Total Alumnos	Sexo		Total Alumnos
				Alfa.	Prim.	Sec.		H	M	
Total	31	200	700	37	58	105	200	52	124	176

En el mes de agosto se registraron un total de 69 alumnos en servicio social y prácticas profesionales de los cuales 51 son de servicio social y 18 de prácticas profesionales, de los 69 alumnos 54 están son de nivel superior y 15 de medio superior.

TIPO DE SERVICIO	NIVEL EDUCATIVO		Total
	SUPERIOR	MEDIO SUPERIOR	
Servicio Social	45	6	51
Prácticas Profesionales	9	9	18
<b>Totales</b>	<b>54</b>	<b>15</b>	<b>69</b>

En cuanto al total de mujeres y hombres en servicio y prácticas profesionales se tiene lo siguiente: de los 69 registrados 29 son mujeres y 40 son hombres, registrando un total de 18 mujeres y 36 hombres en el nivel superior y un registro de 11 mujeres y 4 hombres en el nivel medio superior.

TIPO DE SERVICIO	NIVEL EDUCATIVO		TOTAL
	SUPERIOR	MEDIO SUPERIOR	
Servicio Social	14	4	18
Mujeres	31	2	33
Hombres			
Prácticas Profesionales	4	7	11
Mujeres	5	2	7
Hombres			
<b>Totales</b>	<b>54</b>	<b>15</b>	<b>69</b>

### Izamiento de Bandera en la Plaza de la Revolución

Con la finalidad del rescate de los valores cívicos durante el 2o trimestre del año se realizaron 5 izamientos de bandera a toda asta y 5 a media asta, por celebrarse fechas conmemorativas durante este mes:

#### Día Celebración

- 17 de julio: Aniversario de la muerte del general Álvaro obregón en 1928.
- 18 de julio: Aniversario de la muerte de Benito Juárez en 1872.
- 30 de julio: Aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla en 1811.
- 12 de septiembre: Conmemoración de la gesta heroica del batallón de San patricio en 1847.
- 13 de septiembre: Aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec, en 1847.
- 14 de septiembre: Incorporación del Estado de Chiapas, al palacio Federal.
- 15 de septiembre: conmemoración del Grito de Independencia.
- 16 de septiembre: Aniversario del inicio de la Independencia de México.
- 27 de septiembre: Aniversario de la Consumación de la independencia.
- 30 de septiembre: Aniversario del nacimiento de José María Morelos, en 1765.

## Programa 3.8. Cultura, Arte y Recreación para el Bienestar Social

### 3.8.1.2.1.-Llevar a cabo concursos artísticos y culturales enfocados a temas y sectores específicos, en un sentido incluyente.

#### Departamento de la red municipal de bibliotecas

La Coordinación de la Red Municipal de Bibliotecas ofrece diferentes servicios a través de sus programas permanentes de: consulta de acervo bibliográfico, préstamo de acervo, actualización continua a los bibliotecarios, círculos de lectura, la hora del cuento, la hora de la investigación, la biblioteca móvil, eventos especiales, cine club educativo, visitas guiadas, así como el programa mis vacaciones en la biblioteca.

CONSULTA DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO	
Préstamo a Domicilio	3,580
Consultas de Los Usuarios	2,133
Expedición de Credenciales	63
Población Atendida	69,006
Libros Consultados	33,610
Bibliotecas en Servicio	25

Durante el mes de agosto del presente año se llevó a cabo diferentes actividades en los siguientes espacios de las 25 Biblioteca Públicas Municipal del Municipio de Centro: Círculo de lecturas con una participación de 5840 asistentes, Hora del cuento con una asistencia de 5129 personas, Asesorías de tareas con 2734 Taller de Adultos con una asistencia de 1021 personas, Biblioteca Móvil, Parque la Choca y Tomas Garrido Canabal con 272 asistentes y Visitas guiadas; con una participación de 1106, Cine Club: 149 y Mis vacaciones en la biblioteca inauguración: 4216.

ACTIVIDADES	SEDES	POBLACIÓN ASISTIDA
Círculos de Lectura	25 Bibliotecas Públicas Municipales que Integran la Red de Bibliotecas	8,708
Hora del Cuento		7,092
Asesorías de Tareas		5,324
Taller de Adultos	Biblioteca Filemón León Vidal Villa Parrilla, José Carlos Becerra Ramos, Eduardo Alday, José Narciso Roviroza, José G. Asmitia, Uldárico Canto Pino, Filemón León Vidal, Juan de Grijalva, Andrés Granier, Rosario María Eskildsen, Carlos Pellicer, José Vasconcelos.	1,763
Bibliotecas Móvil	Parque la Choca y Tomas Garrido	398
Visitas Guiadas	Biblioteca Gregorio Méndez, José G. Asmitia, Filemón León Vidal, Melitón Suárez García, Josefina May de la Cruz, Rosario María Eskildsen.	1,676

Cine Club	Se Proyectaron 4 Películas Educativas, a 75 Usuarios, en las Bibliotecas, Rosario María Gutiérrez Eskildsen De La Ranchería Río Viejo 1ra. y Florentino Bolio Escalante de Villa Luis Gil Pérez.	215
“Mis Vacaciones en la Biblioteca” Inauguración	25 Bibliotecas que Integran la Red	4216
<b>Totales</b>		<b>20,467</b>

### Creación de la Orquesta Sinfónica de Villahermosa

La formación de alumnos y maestros que integrarán la Orquesta Sinfónica de Villahermosa, incluye: convocatorias, audiciones, selección de talentos, difusión, material impreso, viáticos, gastos de representación, traslados de integrantes, reconocimientos para alumnos, clases, ensayos, instrumentos, accesorios para instrumentos musicales, atriles, partituras, hojas para partituras, sonido e iluminación profesional, sillas, demás necesarios durante el mes de agosto del presente año.

SISTEMA DE FORMACIÓN DE ALUMNOS Y MAESTROS	
Total de talentos seleccionados a la fecha	88
Beneficiarios reportados durante el mes	243
Maestros	35
Audiciones/exámenes	51
Difusión	96
Material impreso	459
Clases	128
Instrumentos musicales	13
Ensayos	16
Conciertos o presentaciones	4

Debido a todo lo anterior, se tomaron las siguientes acciones:

Se convocaron a los Maestros de reconocida trayectoria en Tabasco y que tienen todo el reconocimiento por parte del director del proyecto, el Maestro Joaquín Borges Carreté, para que en este año continúen la labor iniciada en el mes de enero buscando en las distintas colonias y villas del municipio alumnos interesados en formar parte del proyecto de la orquesta sinfónica de la Ciudad de Villahermosa.

Se recorrieron las siguientes villas, colonias rancherías que fueron:

Villa Macultepec, Villa Luis Gil Pérez, Villa Ocuilzapotlán, Villa Playas del Rosario, Villa Tamulté de las Sabanas, Las Gaviotas Sur, Las Gaviotas Norte, José Ma. Pino Suarez, La Manga I, La Manga II, La Manga III, R/a Aniceto T.S., R/a. Guineo, Col. Punta Brava, Col. Tamulté Vaso Recolector, Col. Guadalupe Borja, Col. Las Delicias, Col. Nueva Pensiones, Col. El Águila, Col. Infonavit Atasta, Anacleto Canabal, Col. Bicentenario, Centro Cultural Villahermosa y la Col. Espejo I y II.

Se impartieron clases en las 24 comunidades mencionadas, de la siguiente manera:

Clases	Ubicación	Sesiones	Horarios	Número de alumnos
Flauta y Saxofón	Col. Punta Brava	11	16 a 18 hrs.	3

	Col. Infonavit Atasta	17	16 a 18 hrs.	2
Trompeta	Col. Gaviotas Norte	12	15:30 a 18:30 hrs	2
	Col. Manga II	18	16 a 18 hrs.	1
Flauta y Barítono	Villa Macultepec	13	16 a 18 hrs	3
	Villa Ocuiltzapotlán	16	16 a 18 hrs	3
	Infonavit Atasta	7	16 a 18 hrs.	3
Persecuciones y Tamborileros	Villa Ocuiltzapotlán	15	16 a 18 hrs	4
Trombón	Col. Manga I	12	16 a 18 hrs	3
	Col. Gaviotas Sur	15	16 a 18 hrs	2
Batería y Timbales	Villa Macultepec	21	16 a 18 hrs	5
Guitarra	Villa Luís Gil Pérez	29	16 a 18 hrs	8
Clarinete	Col. Tamulté Col. Guadalupe Borja Col. Delicias	18	16 a 18 hrs	3
Solfeo	Villa Macultepec Villa Ocuiltzapotlán	6	15:30 a 18:30 hrs	8
<b>9 Talleres</b>		<b>210</b>		<b>50</b>

DÍA	CLASES	HORARIO Y ASISTENCIA	NO. SESIONES
Martes	Violín (cada sesión de una hora) Centro Cultural Villahermosa Col. Tamulté	16:00 a 17:30hrs. 8 alumnos	11
Jueves	Violín (cada sesión de una hora) y R/a Aniceto T.S.	17:30 a 19:00 hrs. 7 alumnos	11
Sábado	Violín y Coro (cada sesión de una hora) Centro Cultural Villahermosa	10:00 a 12:00hrs. 7 alumnos	11
Miércoles	Piano (cada sesión de una hora) Centro Cultural Villahermosa	16:00 a 18:00hrs. 6 alumnos	10
Viernes	Piano (cada sesión de una hora) Centro Cultural Villahermosa	16:00 a 18:00hrs. 6 alumnos	10
<b>Total</b>			<b>53</b>

De igual manera la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Villahermosa ofreció la Audición Evaluación, solicitada por el Presidente Municipal en el mes de agosto, así mismo todos los integrantes participan dentro de las actividades Programa de Desarrollo Social y Prevención (Espacios).

Con el objetivo de presentar los avances logrados en el proyecto Orquesta Sinfónica de Villahermosa, se realizara una presentación en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Centro, contando con la presencia de Padres de Familia y Maestros ante el Presidente Municipal, donde se interpretaran las piezas del repertorio trabajado por los alumnos, también hacemos mención que se trabaja en la formación de la Rondalla Municipal, así como, el coro y los tamborileros, los cuales mostraran sus avances respectivamente.

## EJE RECTOR 3 DESARROLLO SOCIAL



SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata”

### Total de talentos seleccionados

- 1.-Daniel A. García Pérez
- 2.-Lucy Esther Rodríguez Martínez
- 3.-Carlos Mario Castillo López
- 4.-Juan Pablo Denis Ocaña
- 5.-Denis Vinagre Pérez
- 6.-Beimar de Jesús Frías Pérez
- 7.-Fatima Guadalupe Bertruy Santiago
- 8.-Samuel Alejandro Pérez González
- 9.-Juan Manuel Castellanos
- 10.-Juan Diego Contreras Hernández
- 11.-Derek Hernández Izquierdo
- 12.-Juan González García
- 13.-Claudia Pérez Chan
- 14.-Moises Abraham Córdova
- 15.-Ruben Juárez Magaña
- 16.-Hector David Domínguez
- 17.-Armando Sastre Leyva
- 18.-Maximiliano Barrera Asencio
- 19.-Vanessa García Hernández
- 20.-Angel Alexander Guzmán Mendoza
- 21.-Isabel Cristina Acopa
- 22.-Roman Isidro Díaz Muñoz
- 23.-Ana Paola Alcudia
- 24.-Natalia Patiño
- 25.-Jesus Emmanuel Díaz
- 26.-David Zuriel Martínez
- 27.-Manuel Magaña Denis
- 28.-Angel Gabriel Jiménez Izquierdo
- 29.-Miguel Eduardo Méndez Gómez
- 30.-Emiliano De Dios Díaz
- 31.-Erick Manuel Hernández Silvan
- 32.-Juan González García
- 33.-Keyla Chan d la O
- 34.-Claudia Pérez Chan
- 35.-Juan Manuel Castellanos Colorado
- 36.-Lucy Izquierdo Soberano
- 37.-Nelson Antonio d Moreno
- 38.-Mario Orín Ricardez
- 39.-Dulce María de la Cruz Hernández
- 40.-Grisella Guadalupe Peralta Mai
- 41.-Angela Martínez Coronel
- 42.-Carolina de los ángeles de la Cruz
- 43.-Luis Alonso Rodríguez Martínez
- 44.-Mari Cruz Osorio
- 45.-Judith de los Remedios
- 46.-Francisco Hernández Tejeda
- 47.-Jose Ignacio Lázaro Pérez
- 48.-Jesus Santiago Gómez Gómez
- 49.-Jesus Arvey Ramón Denis
- 50.-Emanuel Rodríguez Rodríguez
- 51.-Maricruz Cerino Esteban
- 52.- Emiliano Alberto Sánchez Moreno
- 53.-Cecilia Ramón Montejo
- 54.-Abigail Gerónimo Chan
- 55.-Edgar Camil López Morales
- 56.-Brighton Cuevas Estrada
- 57.-Edgar Vicente Jiménez
- 58.-Azrael Álvarez Figueroa
- 59.-Jaime Hernández Méndez
- 60.-Elvira Hernández Méndez
- 61.-Beimar de Jesús Frías Pérez



**Alumnos en la rondalla**

- 62.-Carlos Frenando Osorio Contreras
- 64.-Maximo Roberto Hernández Rodríguez
- 65.- Daniel García
- 66.-Eugenio Antonio Félix
- 67.-Orlando Eduardo Camacho Palma
- 68.-Esther Vázquez López
- 69.-Laime Hernández Méndez
- 70.-Pablo Jesús Rodríguez Ramón
- 71.-Andres Alejandro García
- 72.-Daniel Heberto Sánchez Govea
- 73.-Marcos Antonio Marín Barrera

- 74.-Neftali Marín Mendoza
- 75.-Jose Julián Cáceres García
- 76.- Rodolfo Robles García
- 77.-Jose Ortiz Montiel
- 78.-Nicole Angélica González Broca
- 79.-Camila Sayuri Calderón León
- 80.-Montserrat López Chávez
- 81.-Loida Isabel Elizondo Hernández
- 82.-Juan Manuel Castellanos Colorado
- 83.-Jenifer Sánchez Hernández
- 84.-Jaquelín Núñez Ixtapan
- 85.-Wendy Sánchez Zaragoza

**Programa 3.9**

**Deporte y Recreación para la Regeneración del Tejido Social**

**3.9.1.1.2.-Promover el deporte incluyente y transformar el deporte social en representativo.**

**Conferencias “La discapacidad solo está en tu mente” (12 de agosto y 10 de septiembre)**

El multimedallista paralímpico Jorge Alberto Madrigal Badillo realizó un ciclo de conferencias para estudiantes de preparatoria, del Plantel 1 donde asistieron 330 alumnos y Plantel 24 con 100 alumnos del COBATAB ubicados en el municipio de Centro.



**3era Carrera “Reto Jaguar”**

Se le otorgó el permiso al organizador Guadalupe Villarreal, para la realización de dicha carrera, donde participaron 250 corredores en la distancia de 10 kilómetros.

**Liga Infantil de Basquetbol del Municipio de Centro (1-12 de septiembre)**

Se realizó un torneo de Basquetbol ráfaga de la categoría infantil, donde participaron 87 niños y adolescentes y se les premio con un reconocimiento y medallas a todos los participantes.

**3.9.1.1.5.-Impartir actividades deportivas y recreativas a niñas y niños durante las vacaciones de verano.**

**Curso de Verano 2019 (15 de Julio al 2 de agosto)**

El día 15 de julio inició el “Curso de Verano 2019” del INMUDEC, en 3 unidades deportivas en distintas colonias las cuales son: La Manga con 97 alumnos, INDECO con 137 alumnos y Recreativo Municipal de Atasta, con 296 alumnos, en total participaron 530 niños en donde se realizaron diferentes actividades como: natación, karate, taekwondo, tenis, futbol, basquetbol, futbol, zumba kids. El Curso finalizó el día 2 de agosto en las 3 sedes.



**3.9.1.1.6.-Realizar actividades deportivas y recreativas dirigidas a la niñez y la juventud.**

**Excursión a los Pantanos de Centla (18 de agosto)**

El Instituto Municipal del Deporte y la Juventud, realizó un recorrido con 40 alumnos de la UJAT a los Pantanos de Centla, con la finalidad de que los estudiantes tengan una sana convivencia en un punto turístico de nuestro Estado, así como aprender convivir con sus compañeros de clase de una manera sana y educativa día a día. Dicha excursión fue sin costo alguno.



### **Campamento deportivo de verano con el CEDEM 2019 (15 al 22 de agosto)**

En conjunto con el CEDEM (Centros del Deporte Escolar y Municipal) de la CONADE se realizó en campamento de verano del 15 de agosto al 22 de agosto, donde se realizaron actividades basquetbol tenis futbol y recreación para niños de 4 a 13 años sin costo alguno. En dicho curso participaron 55 niños del municipio de Centro.

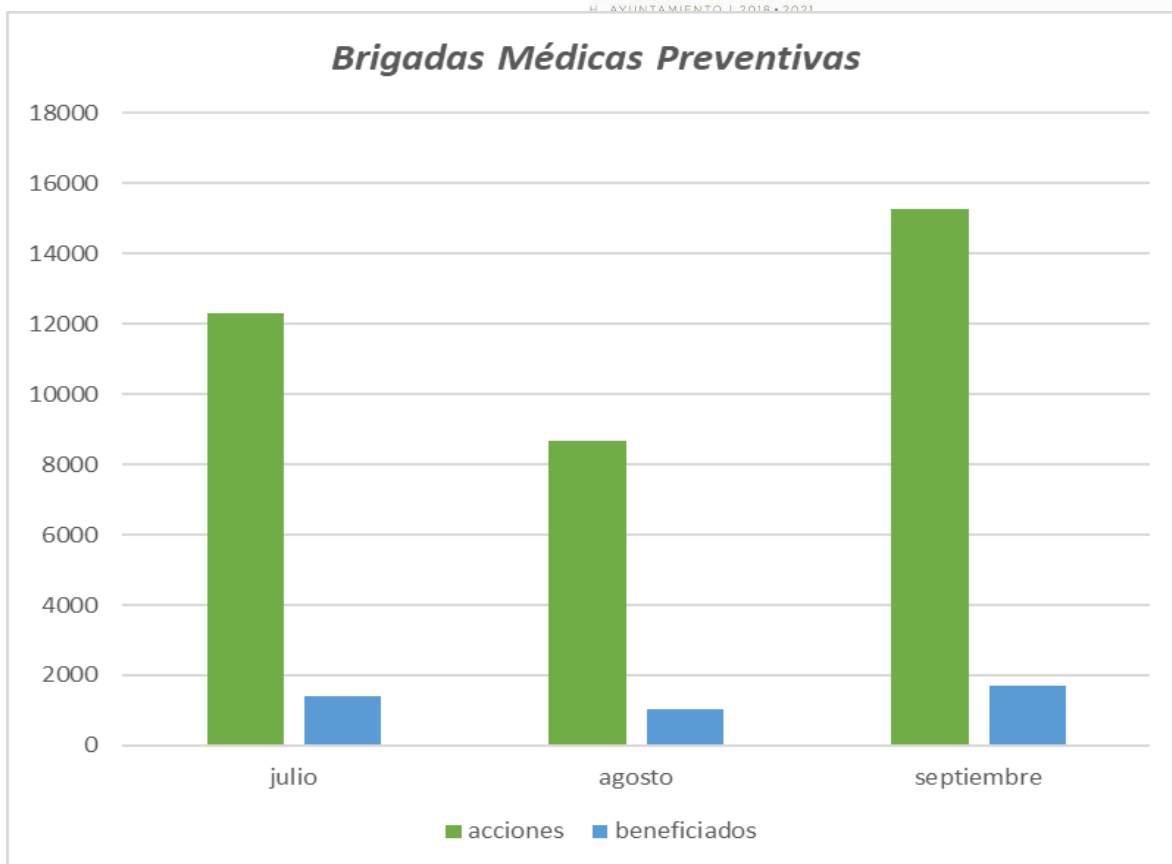
## **Programa 3.11. Centro, Salud Incluyente para Todos**

### **3.11.1.1.1.-Efectuar campañas de prevención de enfermedades con mayor prevalencia entre la población de Centro.**

#### **Brigadas médicas preventivas**

Se realizaron diversas brigadas de atención médica en el 3er trimestre de gobierno, en las cuales se impartieron un total de 3,745 consultas médicas, 472 consultas odontológicas, 121 aplicaciones de flúor, 171 profilaxis odontológicas y se impartieron un total de 345 orientaciones odontológicas, 283 extracciones dentales, 204 recetas odontológicas y además se donaron 257 medicamentos del servicio de odontología, se donaron 7,773 medicamentos en brigadas de salud, se impartieron 50 pláticas de promoción a la salud, se realizaron 488 mediciones de glucosa, 3,093 tomas de presión arterial, 3,877 tomas de temperatura, 2,438 cálculos de IMC, 3,791 diagnósticos nutricionales, 3,791 mediciones de peso y 3791 mediciones de talla, se entregaron 1,354 folletos informativos, se impartieron 79 orientaciones psicológicas, 97 orientaciones médicas y se realizaron 14 visitas domiciliarias, siendo un total de **36 mil 234 acciones** donde se beneficiaron a **4 mil 143 habitantes** del municipio del Centro. Se realizaron un total de 54 brigadas en el 3er trimestre del 2019 en comparación a las 3 brigadas médicas realizadas en 2018 por el anterior gobierno.



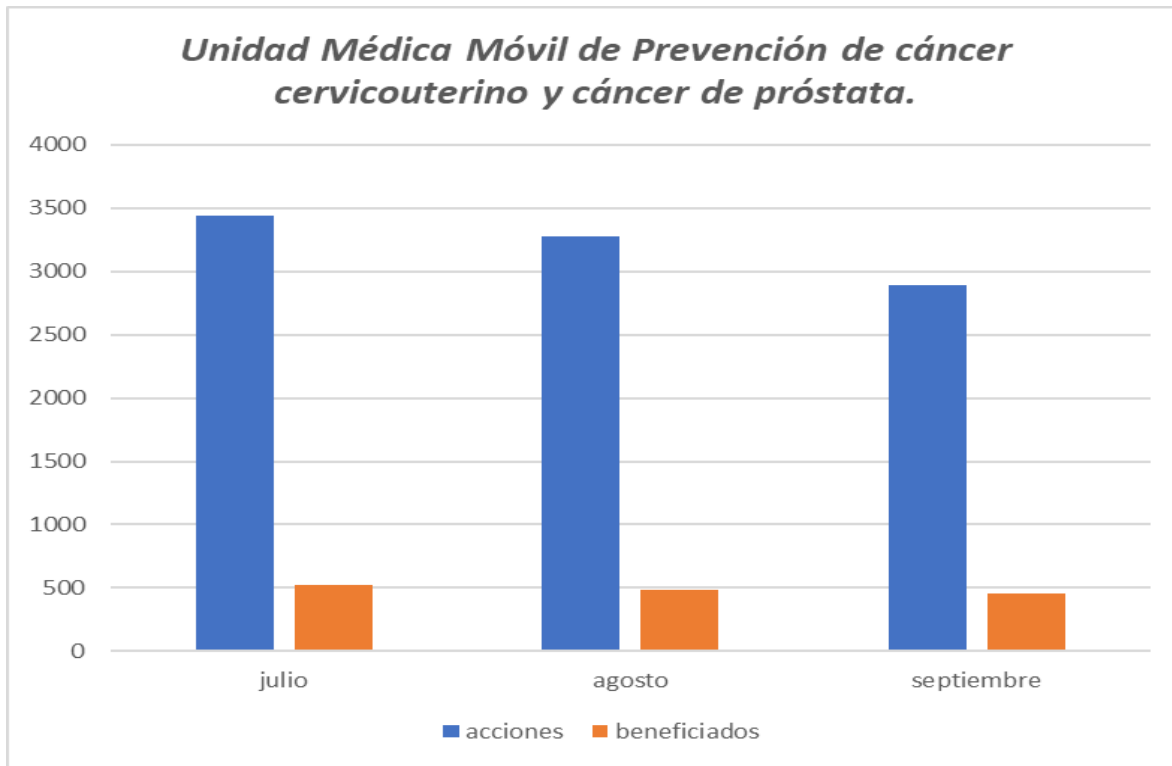


**Unidad Médica Móvil De Prevención De Cáncer De Mama Y Ultrasonido.**

Con el objetivo de llevar la unidad médica móvil de ultrasonido y mastografía a las mujeres de las diferentes comunidades de alta marginación o que tienen difícil acceso a los servicios de salud, y con la finalidad de orientar en el cuidado, prevención y diagnóstico de enfermedades propias de la mujer, la Unidad Médica Móvil para la mujer de Centro llevó a cabo acciones donde se **beneficiaron a 1 mil 729** mujeres del municipio a través de **3 mil 498 acciones** en el tercer trimestre del presente año de las cuales 1,106 fueron ultrasonidos, 1,106 orientaciones médicas, 643 mastografías y 643 platicas de prevención de cáncer de mama. En comparación a las 1 mil 786 acciones y 893 beneficiadas del tercer trimestre del 2018 en el anterior gobierno.

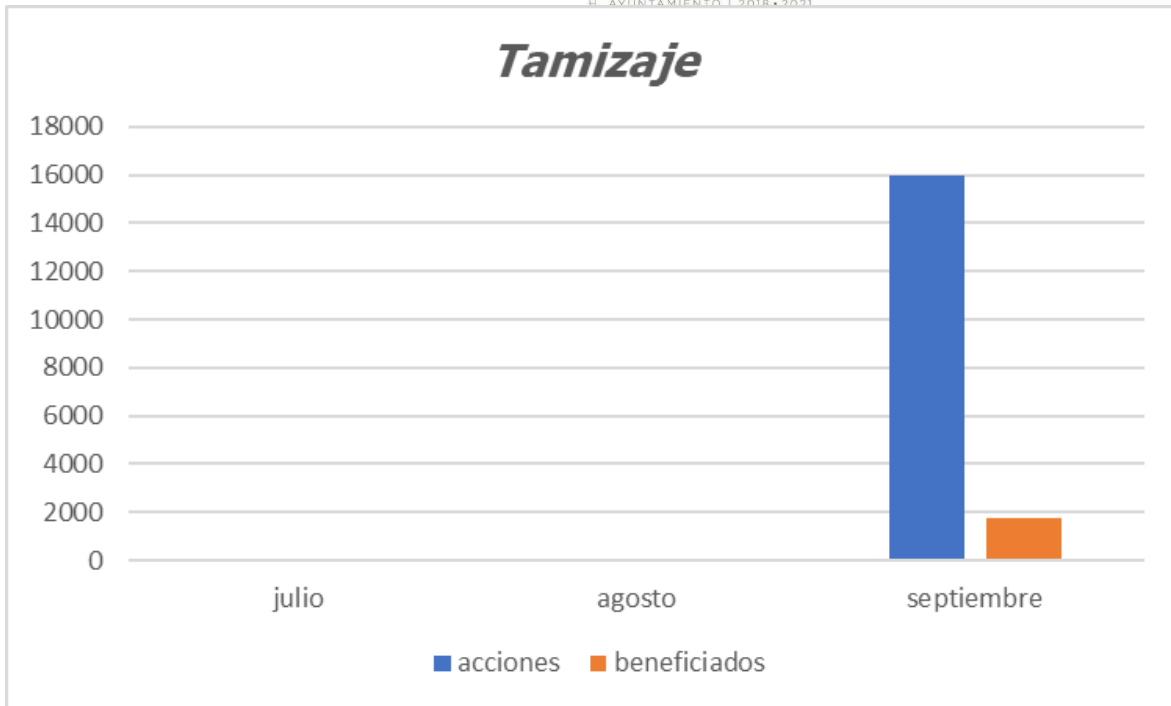
**Unidad Médica Móvil De Prevención De Cáncer Cervicouterino Y Cáncer De Próstata.**

Con el objetivo de llevar la Unidad Médica Móvil de prevención de cáncer cervicouterino y cáncer de próstata, para la atención del hombre y la mujer de Centro, llevó a cabo acciones donde se beneficiaron **1 mil 466 habitantes** del municipio a través de **9 mil 604 acciones** realizadas en el tercer trimestre del presente año, de las cuales 523 fueron Papanicolaou, 460 colposcopias, 1,466 orientaciones médicas, 626 medicamentos donados, 1,462 tomas de presión arterial, 532 tomas de glucosa, 1455 mediciones de peso, 1,455 mediciones de talla, 845 ultrasonidos pélvicos prostáticos, 771 pruebas de antígeno prostático específico, 5 exploración ginecológica, 1 ultrasonido hepático, 2 ultrasonidos renales y un retiro de DIU.



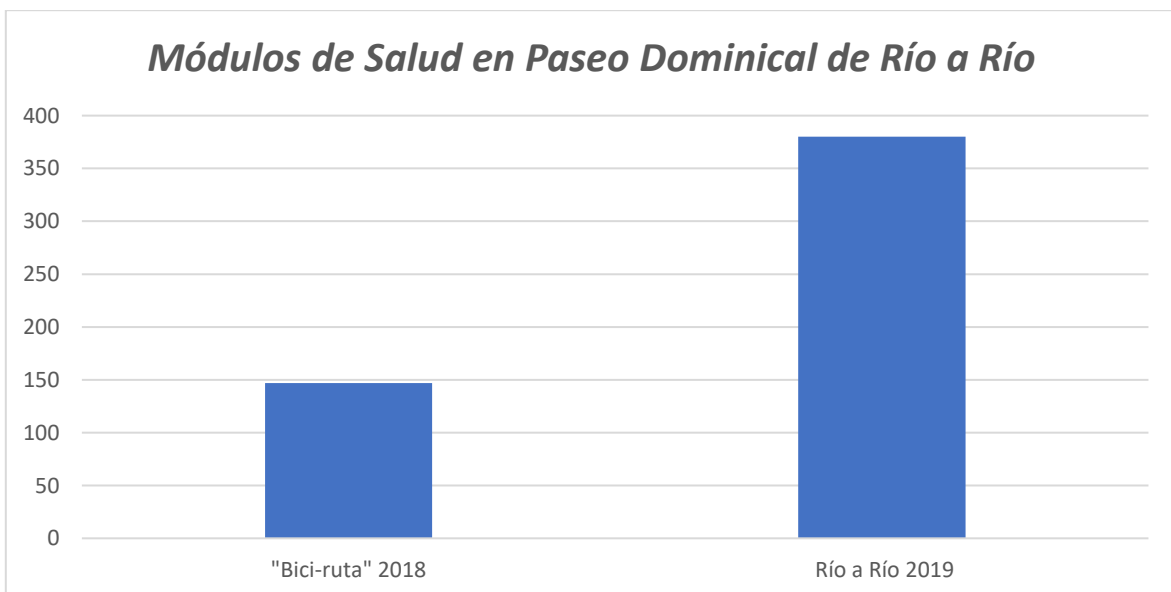
**Programa De Tamizaje En Salud Visual, Auditiva Y Desparasitación Del Municipio Del Centro.**

Con la finalidad de combatir la obesidad infantil, la debilidad visual y auditiva en el municipio de Centro, la Coordinación de Salud creó una campaña escolar preventiva a beneficio de los niños menores de 12 años, en donde se realizaron acciones de detección de problemas visuales, auditivos u obesidad. De las cuales 1,785 fueron mediciones de talla, 1,786 mediciones de peso, 1,723 mediciones de perímetro cefálico, 1,766 mediciones de perímetro abdominal, 1,782 cálculos de IMC, 1,782 evaluaciones visuales con la carta de Snellen, 1,783 evaluaciones visuales con la carta de Jagger, 1,785 evaluaciones auditivas mediante audiometría, y 1,786 diagnósticos nutricionales en las “Escuela Primaria Gregorio Méndez Magaña, Escuela secundaria técnica 1 turno matutino, Escuela secundaria técnica 1 turno vespertino, Escuela sec. Federal 4 Tierra Colorada”. Otorgando un total de **15mil 978 acciones** que beneficiaron a **1 mil 786 niños** en septiembre del 3er trimestre del 2019.



#### Brigadas Médicas En "Paseo Dominical De Río A Río"

Con la finalidad de fomentar el deporte y la integración familiar el H. Ayuntamiento de Centro a través de la Coordinación de Salud realizaron acciones preventivas en el Paseo Dominical de Río a Río, donde se instalaron 3 módulos de la Coordinación de Salud en el Parque la Choca, parque Tomas Garrido, parque de los Abuelos Manuel Mestre, con la finalidad de brindar atención médica a los visitantes y deportistas que asistieron a dicho evento, beneficiando así a 183 asistentes mediante las **380 acciones** realizadas en septiembre, de las cuales 164 fueron consultas médicas, 52 tomas de glucosa, 162 tomas de presión y 2 tomas de temperatura en comparación a las **147 acciones realizadas en la "Bici-ruta"** en el tercer trimestre del 2018 del gobierno anterior.

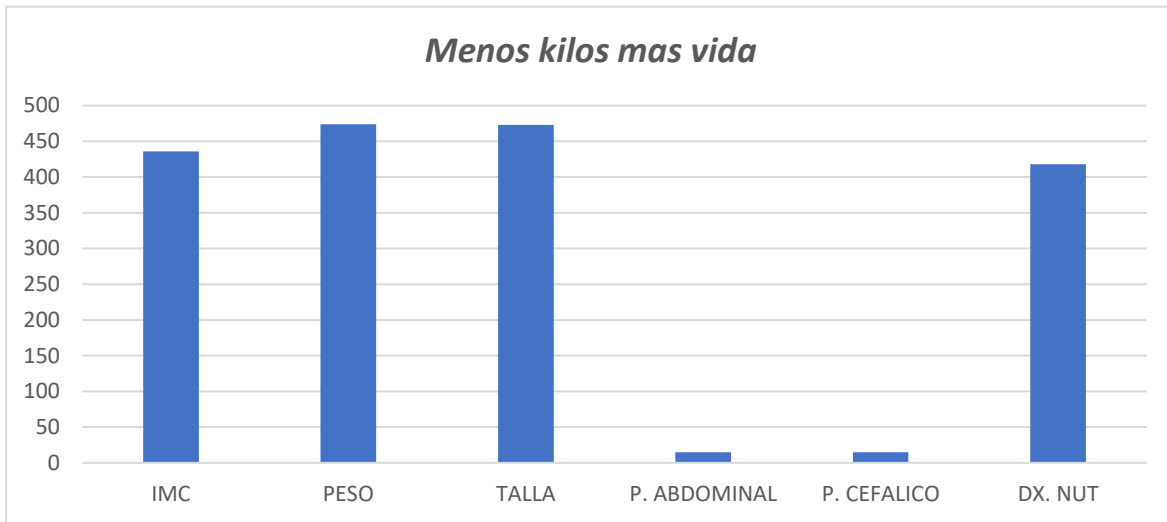






**Programa De Detección Y Manejo Contra La Obesidad Del Municipio Del Centro: ¡Proactívatelo!  
Menos Kilos Más Vida.**

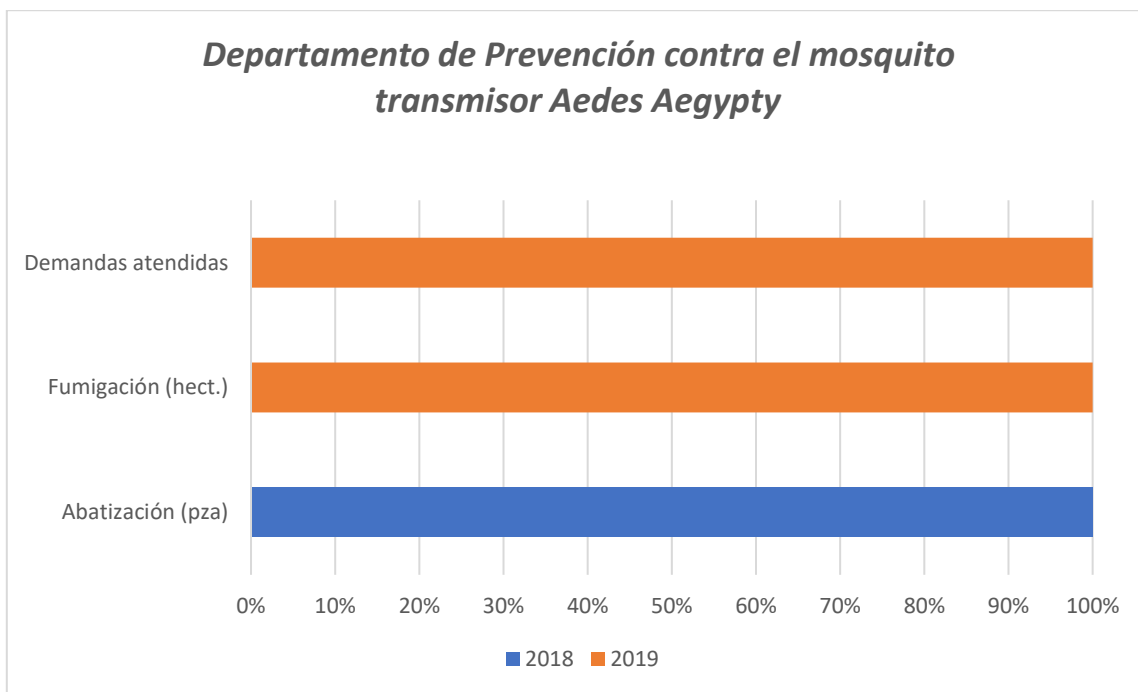
Con la finalidad de llevar a cabo medidas que ayuden a la prevención de enfermedades cardiovasculares altamente relacionadas al sobrepeso, obesidad y sedentarismo, la Coordinación de Salud implementó el “Programa menos kilos más vida”, el cual lleva a cabo actividades de concientización a los trabajadores del H. Ayuntamiento de Centro para que adopten medidas que ayuden a disminuir el índice de estos padecimientos mediante 1831 acciones de las cuales fueron 436 IMC, 474 mediciones de peso, 473 mediciones de estatura, 15 mediciones de perímetro abdominal, 418 diagnósticos nutricionales y 15 mediciones de perímetro cefálico, beneficiando así a un total de 473 habitantes del Municipio de Centro.



### 3.11.1.1.2.-Realizar campañas para prevenir y disminuir las enfermedades transmitidas por vectores (fumigación, abatización y promoción a la salud).

#### Programa De Prevención Contra El Mosquito Transmisor Aedes Aegypty

Se realizaron acciones de fumigación en diversas localidades del municipio de Centro en la lucha de la prevención contra la picadura del vector transmisor del dengue a personas que acuden a espacios públicos, educativos y recreativos, con la finalidad de detener el desarrollo larvario del vector transmisor del dengue en lugares donde se desarrolla, se fumigaron un total 62 hectáreas, además se atendieron 14 demandas ciudadanas atendidas mediante la dirección de Atención Ciudadana, beneficiando a 15mil 800 habitantes del municipio, en comparación al tercer trimestre del 2018 donde se fumigaron un total de 0 hectáreas y se abatizaron 24 mil floreros.



### 3.11.1.1.3.-Realizar actividades de regulación sanitaria.

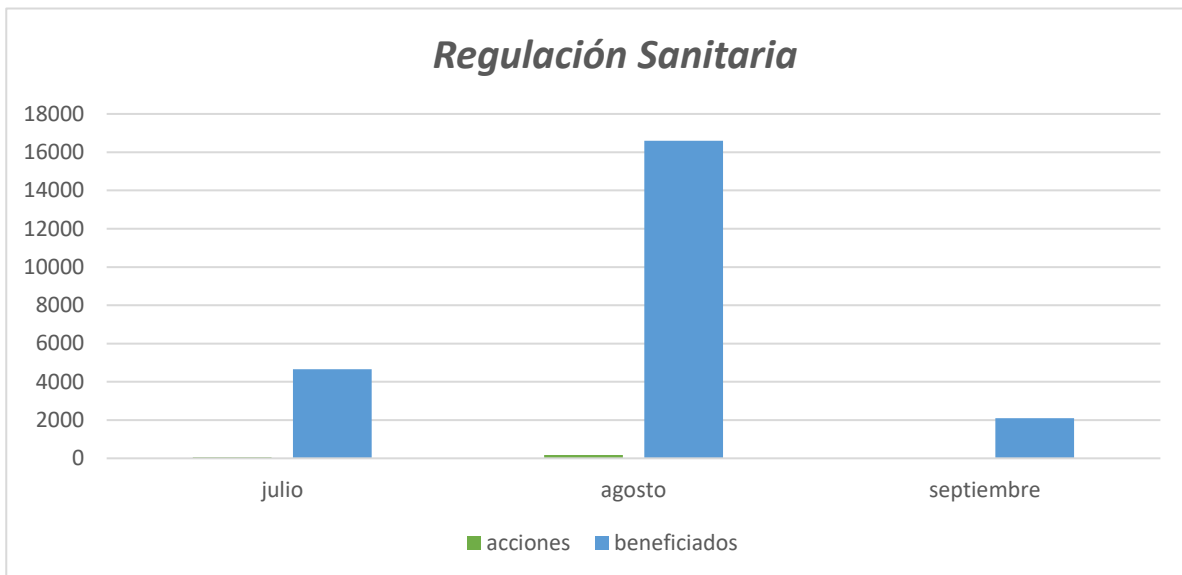
#### Programa De Regulación Sanitaria

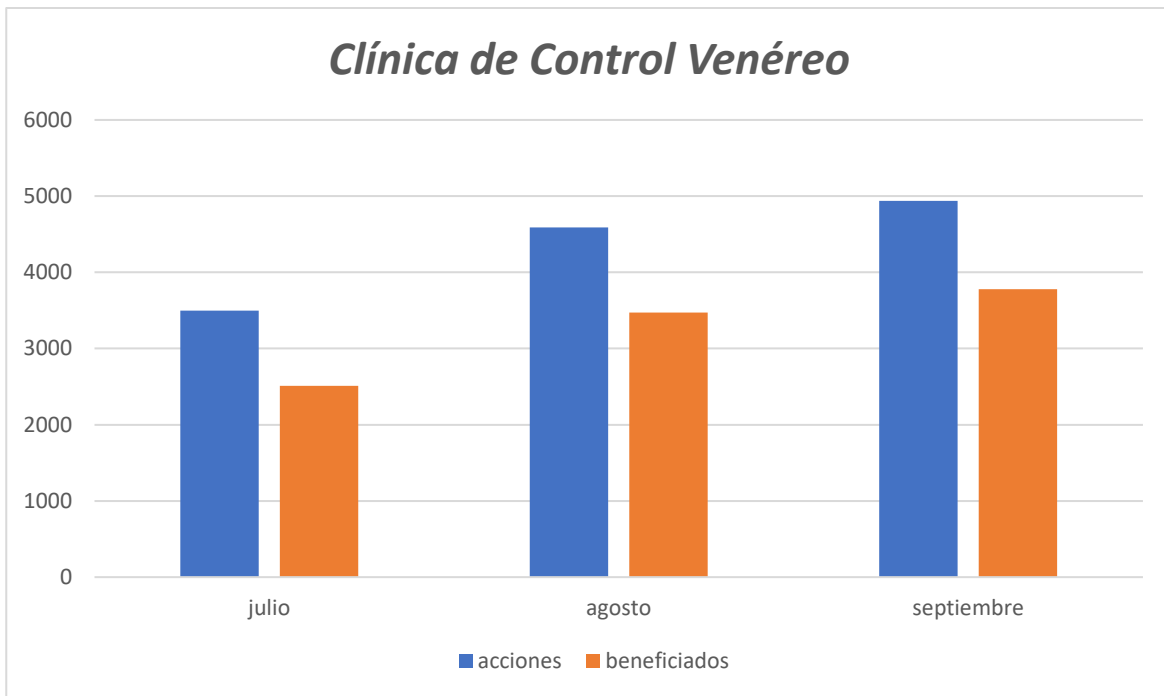
En el Departamento de Regulación Sanitaria se realizaron acciones con la finalidad de supervisar e impartir correcciones sobre inocuidad alimentaria en diversos establecimientos de comida o aquellos que puedan ser un riesgo para la salud de los habitantes, las cuales están integradas por 55 supervisiones a vendedores ambulantes, 7 demanda ciudadanas atendidas, las cuales fue solicitada a través de la dirección de Atención Ciudadana, 169 supervisiones a locales fijos de comida, siendo un total de **231 acciones** realizadas en el tercer trimestre del presente año donde se beneficiaron a **23 mil 360 habitantes** en comparación a las 61 acciones realizadas en el 2do trimestre del 2018.



### Clínica de control venéreo

Para contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual la clínica de control venéreo de la Coordinación de Salud llevó a cabo 792 asistencias a bares por día, 332 asistencias a casas de asignación, 1,615 consultas médicas, 1,649 tomas de temperatura, 1,649 tomas de presión arterial, 356 consultas psicológicas, 3,232 preservativos entregados, 640 pruebas rápidas de detección de VIH, 1,071 platicas de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), 548 supervisiones a bares y giros, 115 supervisiones a casas de cita, 1,027 folletos informativos entregados, otorgando un total de **13 mil 026 acciones** donde se beneficiaron a **9 mil 760 habitantes**, en comparación de las 5 mil 219 acciones realizadas en el segundo trimestre del 2018 del anterior gobierno.

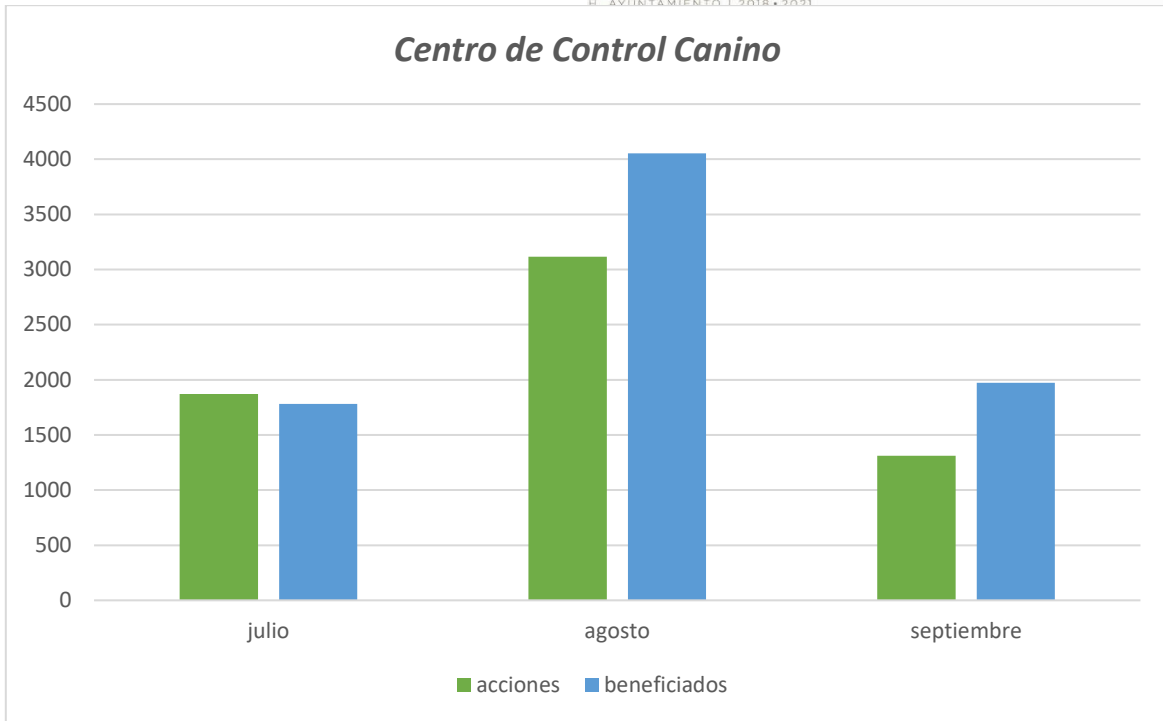




#### 3.11.1.4.-Realizar campañas de control de fauna urbana (Vacunación, esterilización, atención a caninos y felinos en abandono o maltrato).

##### Centro de Control Canino

En el Centro de Control Canino estamos fortaleciendo la vacunación y la prevención a los canes y felinos, realizando un total de **6 mil 299 acciones**, dentro de los cuales se realizaron 2,071 aplicaciones de vacunas antirrábicas, 2,071 cartillas de vacunación y 2,144 orientaciones veterinarias, y además se atendieron un total de 13 demandas ciudadanas de canes y felinos solicitadas mediante la Dirección de Atención Ciudadana beneficiando a un total de **7 mil 806 habitantes** del municipio de Centro, a comparación de las 1 mil 904 acciones realizadas en el segundo trimestre del gobierno anterior donde se beneficiaron 476 habitantes.



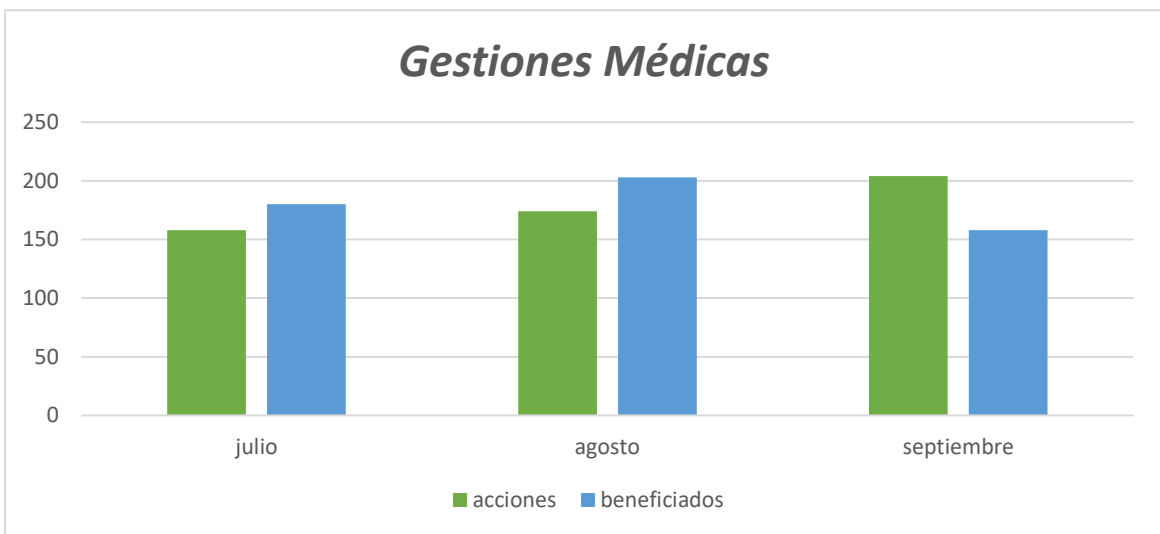
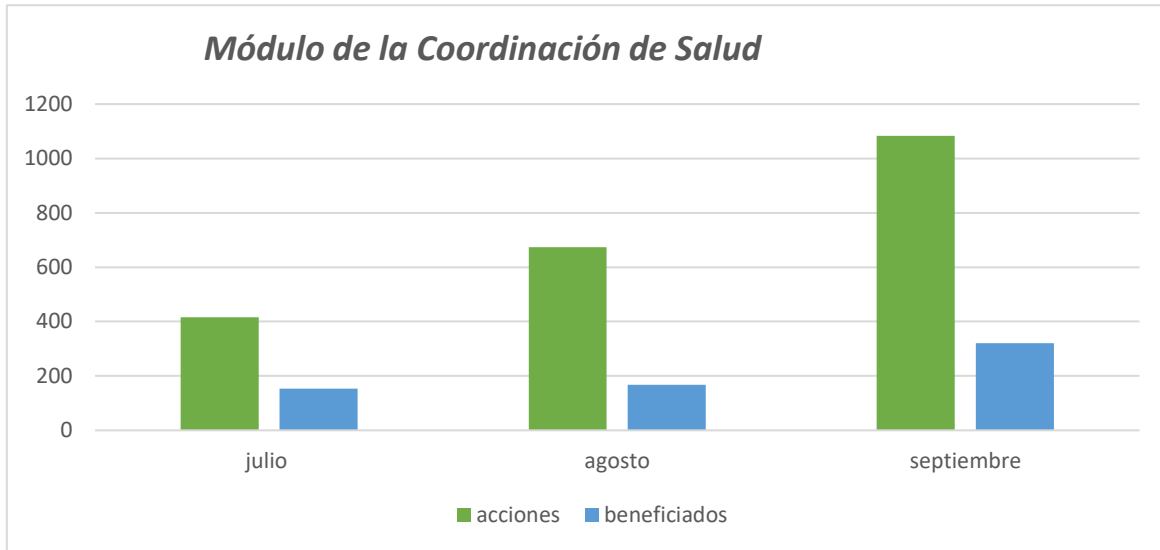
### 3.11.1.5.-Realizar actividades de gestoría en materia de salud en beneficio de la población.

#### Programa de Gestión Médica

Con la finalidad de dar atención a las peticiones ciudadanas que son remitidas a esta Coordinación de Salud, mediante la Dirección de Atención Ciudadana, primordialmente de gestión médica para donación de medicamentos y de atención médica, se realizaron 309 donaciones de medicamentos, 17 gestiones de análisis clínicos, 137 gestiones de servicio médico, 27 estudios de imagen (tomografías, radiografías entre otros), 4 gestiones de consulta oftalmológica, 2 gestiones de donación de lentes y además se realizó la Conferencia Magistral del día mundial de la lucha contra la Hepatitis, generando así un total de **536 acciones** realizadas en el tercer trimestre del 2019 a comparación de las 0 acciones de gestión realizadas en 2018 por el Gobierno anterior. El departamento de gestión beneficio a un total de **541 habitantes** del Municipio de Centro.

#### Módulo de Coordinación de Salud en H. Ayuntamiento de Centro.

En el módulo de la Coordinación de Salud se brindó apoyo a los ciudadanos que acudieron buscando un beneficio a través de las **2 mil 173 acciones** realizadas de las cuales; 440 fueron consultas médicas, se donaron 1,035 medicamentos, se realizaron 284 tomas de glucosa, 45 tomas de presión arterial, 182 tomas de temperatura, se realizaron 104 certificados médicos y 83 orientaciones médicas donde se beneficiaron a un total de **642 habitantes** mediante estos servicios de salud en comparación al 3er trimestre del año 2018 donde se beneficiaron a 1,289 habitantes por el anterior gobierno.





**EJE RECTOR 4**  
SERVICIOS EFICIENTES



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

**EJE RECTOR 4**  
**SERVICIOS EFICIENTES**

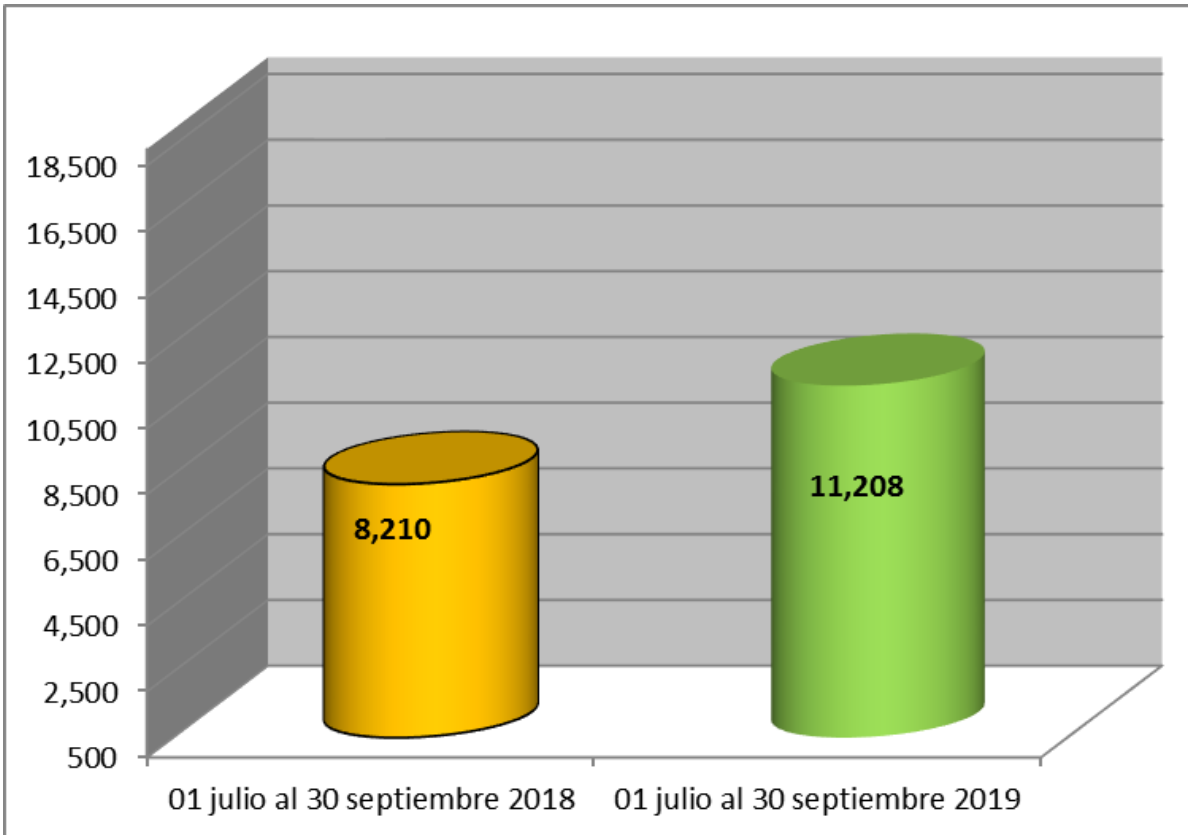
AGUA • **ENERGÍA** • SUSTENTABILIDAD

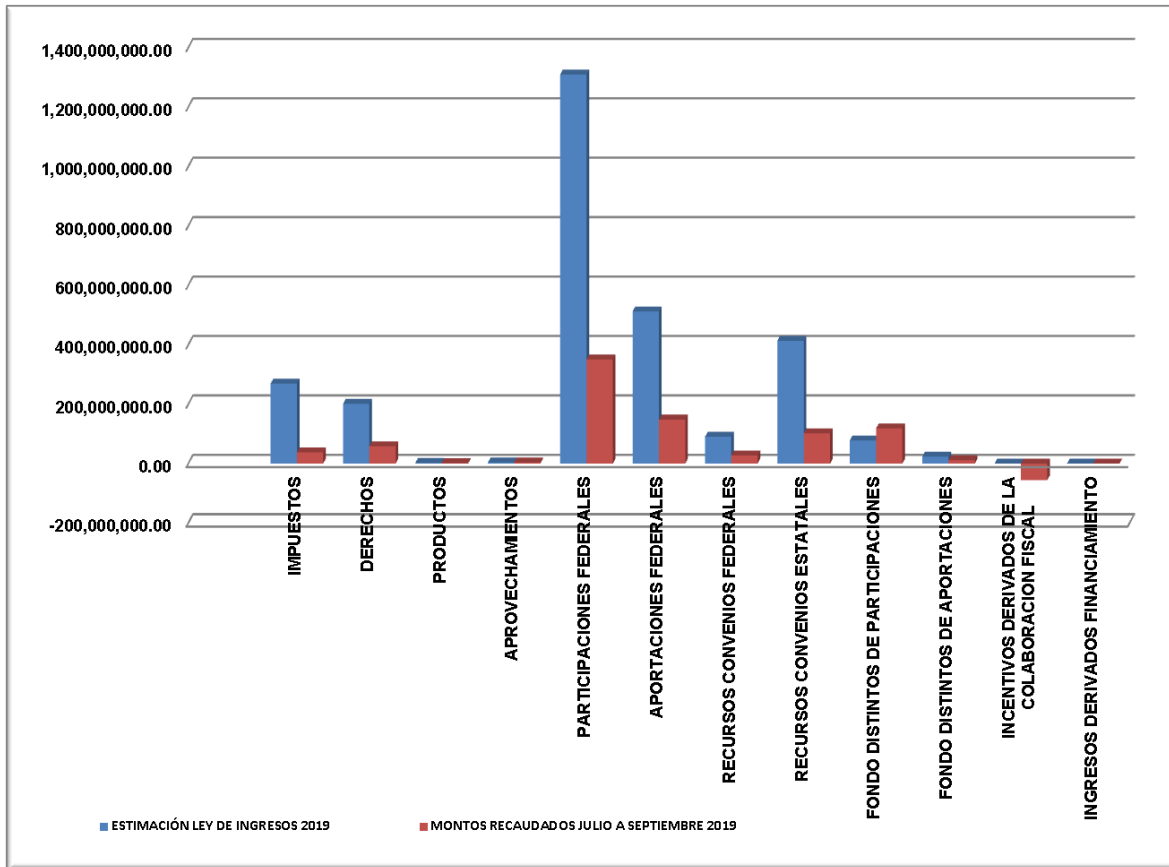
## Programa 4.1. Recaudación Eficiente

### 4.1.1.1.-Implementar estímulos y apoyos necesarios que fomenten el pago de contribuciones.

El total de predios cobrados en el trimestre de julio a septiembre 2019 es de 11,208 que representa el 36.52%, más que el año 2018.

CONCEPTO	2018	2019	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Predios cobrados	8,210	11,208	2,998	36.52%





#### 4.1.1.2.-Ampliar el padrón de contribuyentes a través de la regularización de construcciones y predios.

##### 1) Logros o Actividades Relevantes:

###### a) Tramites catastrales

Se realizaron *ocho mil setecientos cincuenta y seis trámites catastrales*, destacando los valores catastrales, el traslado de dominio, el registro de escritura, y los recursos de inconformidad.

CONCEPTO	REALIZADOS
TRAMITES CATASTRALES JULIO - SEPTIEMBRE 2019	8,756

###### b) Traslado de dominio

En relación al traslado de dominio se pagaron mil setecientos ochenta y dos trámites que representan un ingreso de \$20'416,353.80 (Veinte Millones Cuatrocientos Dieciséis mil Trescientos Cincuenta y Tres Pesos 80/100 M.N.), exentándose ciento cincuenta y seis tramites que no **causan impuestos; dando un total de mil novecientos treinta y ocho movimientos.**

TRASLADO DE DOMINIO JULIO - SEPTIEMBRE 2019	EXENTO	PAGADOS	TOTAL
	156	1,782	1,938

**c) Predios del municipio**

Así mismo, se tienen **registrados en el Padrón Catastral Municipal un total de doscientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres predios**; de los cuales ciento setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres son predios urbanos, y sesenta mil doscientos son predios rústicos, como se muestra en la siguiente tabla:

Total de predios			Predios vigentes y exentos		
Tipo de predio	No. Predios	%	Estatus	No. Predios	%
Rústico	60,200	25%	Exentos	3,918	2%
Urbano	178,643	75%	Vigentes	234,925	98%
<b>Total</b>	<b>238,843</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>238,843</b>	<b>100%</b>

**d) Avalúos catastrales**

De julio a septiembre se expidieron **ciento ochenta y tres (183) avalúos catastrales** dentro del programa de “Regularización de Construcciones Extemporáneas mayor a 3 años hasta 70 años, en el Municipio de Centro, Tabasco”, conforme al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco 2015-2030.

**4.1.1.3.-Regularizar las licencias de funcionamiento de los comercios establecidos.**

En la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización continuamos trabajando para dar cumplimiento a las leyes y reglamentos del municipio de Centro.

Esta área es la encargada de recaudar de forma coercitiva el rezago del impuesto predial, accesorios, multas municipales y federales, entre otros conceptos; para lograrlo se cuenta con personal especializado quienes son los encargados de diseñar y elaborar toda la documentación jurídica relativa y destinada a notificar los créditos fiscales pendientes de cubrir y en su defecto iniciar el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE). Así mismo, cuenta con atribuciones destinadas a regular el comercio formal e informal, expedición de Licencias de Funcionamiento, permisos temporales, así como la ejecución de visitas de inspección y verificación en el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Para entender el funcionamiento, la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización se apoya en el ejercicio de sus atribuciones a través de las áreas siguientes:

- a) Departamento de Control y Seguimiento del Procedimiento Administrativo de Ejecución.
- b) Departamento de Notificación y Ejecución.
- c) Departamento de Regulación del Comercio en Vía Pública.
- d) Departamento de Verificación e Inspección.
- e) Departamento de Anuencias.

Por lo que corresponde a los Departamentos de Control y Seguimiento al Procedimiento Administrativo de Ejecución y el de Notificación y Ejecución, quienes son los encargados de notificar adeudos de créditos fiscales por medio del Procedimiento Administrativo de Ejecución, entre ellos, derivado de Multas Federales No Fiscales, *-con base en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tabasco, y éste con los Municipios del Estado-*, se informa:

- Que durante el tercer trimestre del presente año, se notificaron un total de 157 Multas Federales, por un monto de \$9,871,551.23 (Nueve Millones Ochocientos Setenta y Un mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos 23/100 M.N.). Del total de multas federales vigentes se logró el cobro de 55, lo que representó un ingreso en términos del citado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, de \$1,380,645.25 (Un Millón Trescientos Ochenta Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos 25/100 M.N.).
- Asimismo, en cuanto a Multas Municipales, en el mismo período se requirieron 270 multas, por un monto de \$4,522,067.40 (Cuatro Millones Quinientos Veintidós Mil Sesenta y Siete Pesos 40/100 M.N.). Del total de Multas Municipales vigentes se logró el cobro de 145 multas, por un monto de \$606,260.06 (Seiscientos Seis Mil Doscientos Sesenta Pesos 06/100 M.N.).
- Con relación al Impuesto Predial, se notificó el requerimiento de pago y/o embargo de 1,537 créditos fiscales por este concepto, por un monto de \$6,065,879.58 (Seis Millones Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Nueve Pesos 58/100 M.N.). Del total de créditos fiscales por impuesto predial se logró el cobro de 338 de ellos, por la cantidad de \$2,061,355.92 (Dos Millones Sesenta y Un Mil Trescientos Cincuenta y Cinco Pesos 92/100 M.N.).

En lo que respecta al Departamento de Regulación del Comercio en Vía Pública, cuyas atribuciones, están destinadas a vigilar y supervisar el cumplimiento del Reglamento para Regular las Actividades que Realizan los Comerciantes Ambulantes del Municipio de Centro, así como recibir y dar trámite a las solicitudes para la obtención de permisos o autorizaciones para ejercer el comercio en la vía pública, se informa:

- Se atendieron a 750 personas, proporcionándoles información y orientación en su caso, de los requisitos para el trámite de permisos y autorizaciones para ejercer el comercio en la vía pública.
- Se atendieron 58 denuncias ciudadanas.
- Se realizaron 386 inspecciones y/o supervisiones.
- Derivados de lo anterior se procedió al aseguramiento de mercancías en 54 de los casos detectados.

De manera complementaria al punto que antecede, **el Departamento de Verificación e Inspección** atendieron a **194 personas** y se ejecutaron:

- **137 inspecciones** relacionadas con la verificación en el cumplimiento del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro, Tabasco; la Ley y Reglamento, que regula la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Tabasco, en cuanto a que los particulares licenciarios cuenten con la anuencia expedida por el H. Ayuntamiento de Centro; y también de las demás disposiciones aplicables y relativas a regular los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, de espectáculos públicos, entre otros. De estas inspecciones se logró la reubicación de

puestos de comercio en vía pública, así como el retiro de aquellos que no contaban con permiso alguno o que teniéndolo infringían la normatividad aplicable.

**En el Departamento de Anuencias** cuyas funciones están encaminadas a recibir y dar trámite a las solicitudes de autorización de funcionamiento de juegos permitidos por la ley, música grabada, música viva y diversos eventos en establecimientos mercantiles o de espectáculos; revisar las solicitudes de anuencias o permisos para la apertura de negocios o la realización de espectáculos públicos; tramitar solicitudes de anuencia municipal para la venta o distribución de bebidas alcohólicas; para la degustación de productos que contengan alcohol; y en general, mantener actualizado el padrón de licenciarios de establecimientos mercantiles y de las actividades antes señaladas.

- Se atendieron un total de 730 personas, a las cuales se les brindó información referente a los requisitos para el trámite de Licencia de Funcionamiento Comercial así como la recepción de documentación para dicho trámite.
- Se cobraron 444 estudios de factibilidad, por un monto de: \$1,350,964.70 (Un Millón Trescientos Cincuenta Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos 70/100 M.N.).
- Se generaron 46 multas por transgresión al artículo 92 del Bando de Policía y Gobierno, por no contar con Licencia de Funcionamiento Comercial actualizada, logrando un monto de \$19,444.70 (Diecinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos 70/100 m.n.).
- Se realizaron 380 estudios de factibilidad a empresas que solicitaron el trámite de licencia de funcionamiento comercial ya sea por renovación o nuevo trámite, otorgándose un total de 470 Licencias de Funcionamiento Comercial.
- Asimismo, se logró la recaudación de los conceptos siguientes:

DEPARTAMENTO DE ANUENCIAS		
CONCEPTO	CANT.	MONTO
PERMISO DE MÚSICA VIVA	16	\$59,143.00
PERMISO DE APARATOS Y JUEGOS ELECTRÓNICOS	21	\$206,831.52
PERMISO DE AMPLIACIÓN DE HORARIO COMERCIAL	54	\$689,522.89
PERMISOS DIVERSOS (KIOSCO)	18	\$37,792.69
PERMISO DE ESPECTÁCULO PÚBLICOS	11	\$30,500.89
ANUENCIA TEMPORAL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	3	\$12,166.56
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>\$1,035,957.55</b>

De esta manera se continúa fortaleciendo las acciones básicas para la recaudación tributaria, derivada de la expedición de licencias de funcionamiento, permisos de ampliación de horarios, espectáculos, juegos electrónicos permitidos por la ley, entre otros.

En cuanto a la recuperación de espacios públicos durante el trimestre julio-septiembre 2019 la Subdirección continúa realizando operativos de inspección, verificación y vigilancia en las inmediaciones y periferia del Mercado José María Pino Suarez, las 24 horas del día, para evitar con ello que Vendedores Ambulantes se establezcan nuevamente y de forma ilegal e irregular en banquetas, calles y en general en espacios públicos.



Durante este mes, se atendieron quejas ciudadanas y de los delegados municipales, procediéndose al retiro de ambulantes en diversas partes de la ciudad que no contaban con el permiso correspondiente para ejercer el comercio en vía pública. Asimismo, se procedió a iniciar trabajos de censo, reducción de medidas de la superficie, ocupada por comercios ambulantes y determinación de espacios, principalmente a los Vendedores Ambulantes localizados en las inmediaciones y periferia del Mercado José María Pino Suarez, así como aquellos ubicados en edificios públicos y privados, como Hospitales Públicos.

Se realizaron verificaciones en este período a comercios establecidos y derivado de estas inspecciones se detectó que existen establecimientos que no cuentan con licencia de funcionamiento comercial y/o dicha licencia se encuentra vencida, invitando a realizar el trámite correspondiente en las oficinas de la Subdirección.

Con base en lo anteriormente expuesto, destaco que se continúa atendiendo:

- A todas las personas que necesitan información de los requisitos para tramitar y así poder obtener su Licencia de Funcionamiento.
- Denuncias ciudadanas, turnadas mediante la Dirección de Atención Ciudadana, relacionadas con la ubicación de puestos en lugares no viables para ejercer el comercio en vía pública o bien que interfieren con su actividad a terceros, así como de revisión de viabilidad de solicitudes de permisos.
- En el rescate de Espacios Públicos junto a otras Direcciones/Coordinaciones del H. Ayuntamiento, como es el ordenamiento de los vendedores que permanecerán en parques, la rehabilitación de las áreas verdes, la uniformidad en la imagen de parques, entre otras acciones.

Adicionalmente, todos los departamentos han participado en la logística de los eventos dominicales denominado de Río a Río, cuya labor no solo fue el acompañamiento del recorrido por la ruta establecida, sino también la regulación del comercio ambulante en la periferia de los puntos y rutas marcadas. De igual forma, tal como fue registrado en los informes que mensualmente se proporcionaron, correspondiente a Julio y agosto del 2019.

Finalmente y derivado de la ejecución del Proyecto de Reubicación de Vendedores Ambulantes se continua con labores de inspección para evitar que los espacios públicos y banquetas localizados en las inmediaciones y periferia del Mercado José María Pino Suarez sean ocupados nuevamente por vendedores ambulantes, protegiendo con ello el derecho humano de los ciudadanos de Centro a transitar de manera libre, así como lo indica nuestro Bando de Policía y Gobierno.

#### **4.1.1.5.-Sistematizar la información que facilite el registro y búsqueda de fierros para herrar ganado y madera.**

La Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad Técnica es la encargada de realizar el trámite para el registro de fierros, marcas o tatuajes que identifiquen a los animales y colmenas de los productores con asiento en el municipio de Centro, además de crear y mantener actualizado el Padrón Municipal de Marcas de Ganado.

Como medio para tener un mejor control del registro de fierros, se cuenta con un padrón de los mismos, los cuales se asientan en libros en el que se resguardan los datos referentes al fierro manifestado, hasta el **cierre de octubre** se cuenta con **60 libros**. De

igual forma, como método de sistematización, en esta administración se realizó una base de datos con los usuarios que tienen manifestaciones en los libros de fierros, lo que permite agilizar cualquier búsqueda. Hasta este momento se cuenta con el 100% de la captura.

Parte importante al resguardar la información, es tener digitalizado todos los libros de fierros al igual que una copia de la Certificación entregada al usuario, actividad que en ninguna de las administraciones anteriores se llevaron a cabo. Respecto a la digitalización de los libros se tiene un avance del 54% del total de los libros, en tanto que de las certificaciones se cuenta con el 100%.

El total de trámites realizados en este período fue de **383** logrando obtener una recaudación de **\$44,695.21**.

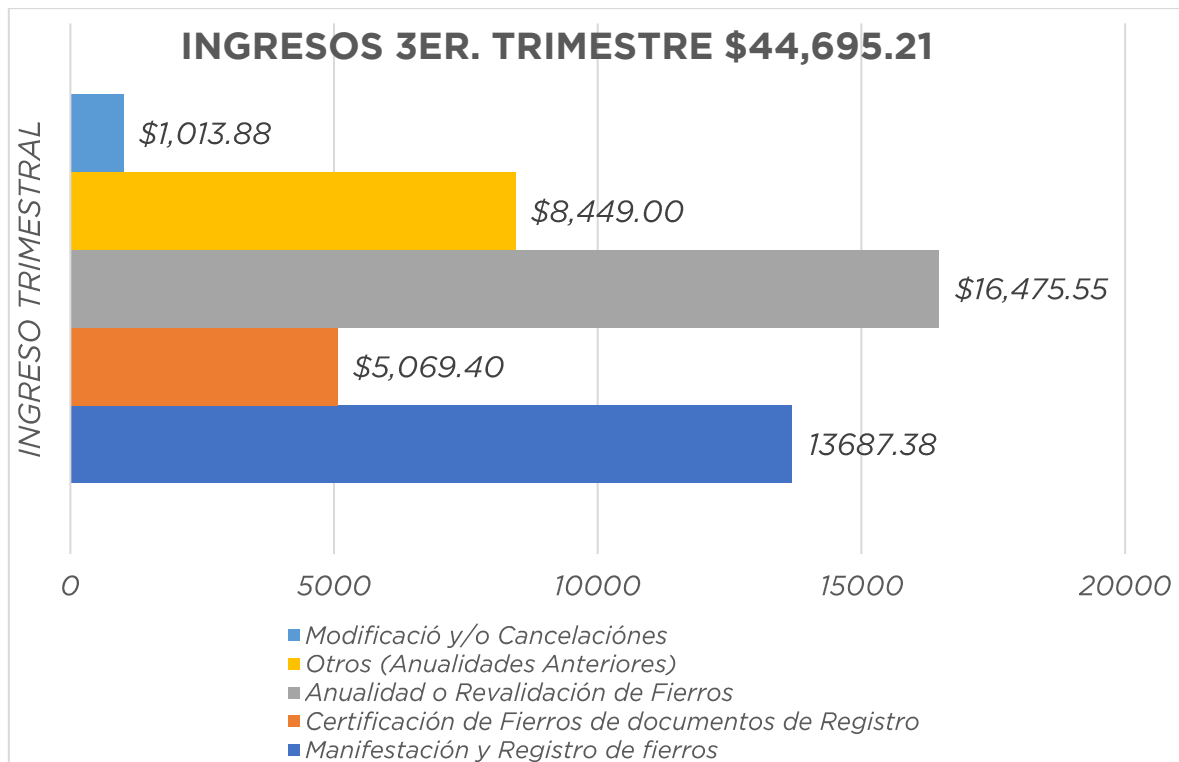


Gráfico 1. Total ingresos por trámites de fierros. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.

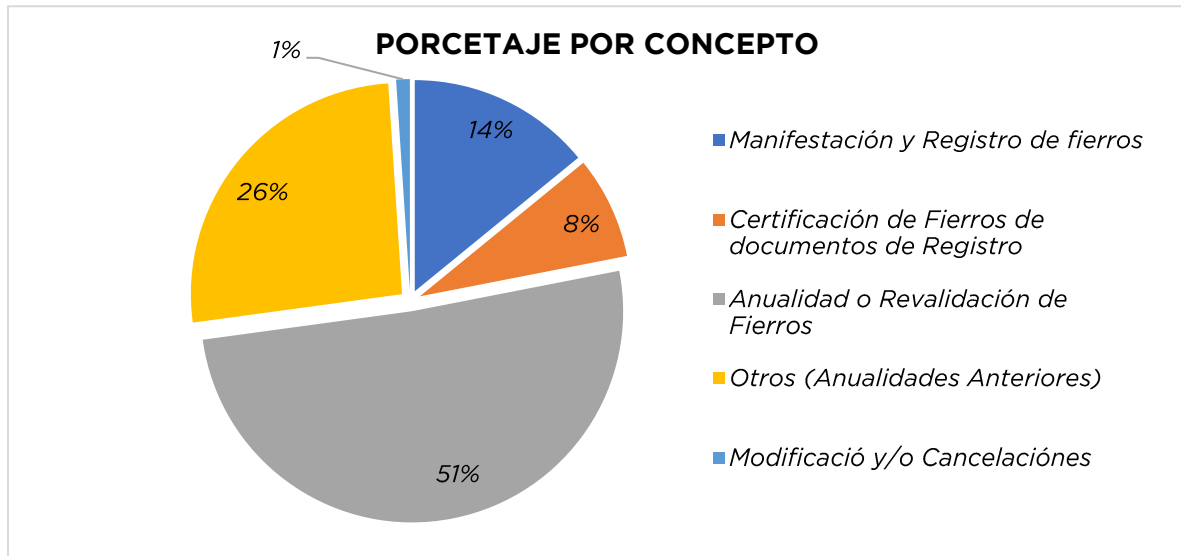


Gráfico 2. Porcentaje de trámites de fierros. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.

## Programa 4.2. Municipio limpio

### 4.2.1.1.1.-Realizar la recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos.

#### Coordinación de Limpia Recolección

La Recolección de la Coordinación de Limpia se conforma de la siguiente manera:

1. Recolección Urbana (Mat, Vesp y Noc).- 99 rutas fijas y 106 unidades recolectoras asignadas.
2. Recolección Foránea. - 30 rutas y 30 unidades recolectoras asignadas.

VIAJES REALIZADOS AL SITIO DE TRANSFERENCIA					
Acción	Mes	Viajes Realizados	Toneladas	M <sup>3</sup> Aproximado	Beneficiados
Recolección de Residuos Sólidos (Urbana y Rural)	Julio	2,886	8,886	15,462	476,000
	Agosto	3,472	13,838	79,528	
	Septiembre	3,210	12,794	73,646	
<b>Total</b>		<b>9,568</b>	<b>35,518</b>	<b>168,636</b>	

### 4.2.1.1.2.-Efectuar actividades de limpieza integral en forma manual y mecánica en la zona urbana de la cabecera municipal.

#### Barrido móvil

La Unidad de Barrido móvil está conformada por 17 cuadrillas en turnos matutino, vespertino, nocturno y de repuesta inmediata.

Nº	Actividades	Unidad de Medida	Total
1	Barrido Manual	Metro Lineal (MI)	2,840,185
2	Basura Recolectada	Tonelada (t)	1,164.99
3	Tierra Recolectada	Tonelada (t)	667.20
4	Limpieza de Rejilla	Pieza (pza.)	268
5	Despolve	Metro Lineal (MI)	917,605
6	Despapele	Metro Lineal (MI)	1,368,826
7	Chapeo	Metro Cubico (m <sup>3</sup> )	398,116
8	Escombros Recolectados	Tonelada (t)	32.35
9	Basurero Clandestino	Tonelada (t)	2,599

### Barrido fijo

La Unidad de Barrido Fijo, consta de 8 centros de chequeos.

Nº	Centro de Chequeo	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Ton ´s)	Barrido Manual (MI)	Porcentaje de Efectividad
1	Julio	3,624	3,056	568	208.59	5,488,733	89%
2	Agosto	3,710	3,552	158	231.99	4,863,803	
3	Septiembre	4,079	3,497	582	247.96	5,571,733	
<b>TOTAL</b>		<b>11,413</b>	<b>10,105</b>	<b>1,308</b>	<b>688.54</b>	<b>15,924,269</b>	

### Demandas de Atención Ciudadana

Las demandas se registran en el portal de Atención Ciudadana, por llamadas, redes sociales, radio, televisión y por solicitud directa a la Coordinación.

Mes	Área	Realizadas	En proceso	No compete	Total	Beneficiados
Julio	Recolección	19	6	4	25	39
	Barrido	8	6		14	Localidades
Agosto	Recolección	26	8	2	34	68
	Barrido	12	22		34	Localidades
Septiembre	Recolección	38	35	5	73	90
	Barrido	2	15		17	Localidades
<b>Gran Total</b>		<b>105</b>	<b>92</b>	<b>11</b>	<b>197</b>	

### 4.2.1.1.5.-Hacer cumplir el Reglamento de Limpia por parte de la ciudadanía.

#### Unidad técnica

El recorrido de todo el Municipio de Centro, que está dividido en 6 sectores y se realiza la inspección con 8 supervisores del área de la Unidad Técnica de la Coordinación de Limpia.

N°	Mes	Notificaciones	Infracciones
1	Julio	24	16
2	Agosto	43	34
3	Septiembre	34	30
<b>Total</b>		<b>101</b>	<b>80</b>

### Unidad Jurídica

N°	Concepto	Julio		Agosto		Septiembre	
		Cantidad	Monto \$	Cantidad	Monto \$	Cantidad	Monto \$
1	Resolutivo o notificaciones	12	No aplica	6	No aplica	0	No aplica
2	Actas de inspección	18		25		22	
3	Multas pagadas	1	\$845.00	9	\$21,953.00	7	\$8,448.37
4	Multas pendientes de pago	17	\$167,284.00	16	\$271,297.00	19	\$0.00
5	Multas de publicidad	0	\$0.00	1	\$689.00	0	\$0.00
<b>Gran Total</b>		<b>48</b>	<b>\$168,129.00</b>	<b>57</b>	<b>\$293,939.00</b>	<b>48</b>	<b>\$8,448.37</b>

**Nota:** Los datos proporcionados, son obtenidos de los reportes generados por la Unidad Técnica y el personal operativo de la Unidad Jurídica, donde se realiza el concentrado de notificaciones, infracciones y multas.

## Programa 4.3.

### Mercados Públicos, Origen y Destino del Comercio Popular

#### 4.3.1.1.1.-Gestionar la mejora de la infraestructura, mantenimiento de mercados públicos.

Con la finalidad de lograr que todos los mercados del municipio de Centro, tengan una infraestructura adecuada para brindar el mejor servicio a los usuarios, esta administración se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones, 7 de ellos son administrados por el H. Ayuntamiento, sin embargo se apoya a los demás restantes. Los servicios de mantenimiento que se programaron en tercer trimestre fue de una superficie de 123,619 M<sup>2</sup>, lográndose un avance del 68%.

#### SERVICIOS DE MANTEAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO

Descripciones de Acciones	Unidad de Medida	3er. Trimestre		Resumen
		Programado	Realizado	Programado
Gestionar la mejora de la infraestructura, acondicionamiento y	M <sup>2</sup>	123,619	84,258	68%

mantenimiento de mercados públicos				
Lavado de Pasillos	M <sup>2</sup>	9,849	9,130	93%
Limpieza integral de Techos	M <sup>2</sup>	17,000	17,060	100%
Fumigación	M <sup>2</sup>	12,000	12,000	100%
Desazolve de Registros	M2	530	480	91%
Depósito de Basura	M2	26,910	24,250	90%
Pintura	M2	36,000	8	0%
Limpieza de sanitarios	M2	21,330	21,330	100%

#### 4.3.1.1.2.-Llevar a cabo la regularización del Padrón de Locatarios.

A partir de la actual administración Municipal; implementó un programa permanente de Regularización y Actualización al padrón de locatarios de los mercados públicos que son administrados por este H. Ayuntamiento de Centro. Proporcionándole certidumbre a las familias de los concesionarios con lo cual se resguarda el patrimonio para el bienestar de los mismos.

Los concesionarios registrados en los 9 mercados son en total 2,058 locales. Al mes de septiembre se han regularizado 1,703 locatarios, lo que implica un avance del 82%, esperando que a finales del 2019 se tenga el 100% ya regularizados.

Con respecto a los ingresos recibidos por los distintos servicios que se ofrecen en los mercados públicos, durante tercer trimestre fue por un monto de \$ 324,144.13 (Trecientos veinte cuatro mil ciento cuarenta y cuatro pesos 13/100 M.N.)

#### REGULARIZACIÓN DE LOCATARIOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2019.

MERCADO PÚBLICO	LOCATARIOS EN CADA MERCADO	LOCATARIOS REGULARIZADOS AI TERCER TRIMESTRE
LIC. JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	704	701
GRAL. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	273	176
CNEL. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	357	192
TABASCO AVANZA	200	135
FLORENTINO HERNÁNDEZ BAUTISTA	140	116
LIC. NOÉ DE LA FLOR CASANOVA	186	34
PLAYAS DEL ROSARIO "SUBTENIENTE GARCIA"	152	72
IGNACIO ALLENDE (TAMULTÉ DE LAS SABANAS)	25	4
AURELIO VIDAL (PARRILLA)	21	2
<b>TOTALES</b>	<b>2,058</b>	<b>1,703</b>



INGRESOS POR DISTINTOS CONCEPTOS EN LOS MERCADOS PÚBLICOS

<b>OTROS INGRESOS</b>				
<b>(TRASPASO, REMODELACIÓN, PERMISOS, NUEVA CONCESIÓN, CAMBIO DE GIRO) 2019</b>				
<b>FORMATO Y CERTIFICACIÓN, CUOTA DE RECUPERACIÓN</b>				
<b>MERCADO</b>	<b>INGRESOS JULIO</b>	<b>INGRESOS AGOSTO</b>	<b>INGRESOS SEPTIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
LIC. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	\$ 4,646.95		\$ 1,520.82	\$ 141,013.75
GRAL MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	\$ 3,379.60	\$ 6,759.20	\$ 506.94	\$ 28,388.58
CNEL. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	\$ 7,604.10	\$ 1,351.84		\$ 63,198.52
TABASCO AVANZA	\$ 6,421.24	\$ 180.45		\$ 34,145.43
FLORENTINO HERNÁNDEZ BAUTISTA	\$ 11,333.74	\$ 506.94	\$ 3,548.58	\$ 23,500.30
LIC. NOÉ DE LA FLOR CASANOVA	\$ 844.90			\$ 23,657.20
IGNACIO ALLENDE	\$ -			\$ -
AURELIO VIDAL GALLEGOS	\$ -			\$ -
VILLA PLAYAS DEL ROSARIO	\$ 5,032.62			\$ 10,240.35
	<b>\$ 39,263.15</b>	<b>\$ 8,798.43</b>	<b>\$ 5,576.34</b>	<b>\$ 324,144.13</b>

## Programa 4.4. Registro Civil Eficiente

### 4.4.1.1.1.-Eficientar los procedimientos de emisión de actas del Registro Civil.

El Registro Civil al ser una Institución Pública con interés social mediante el cual se inscribe, autoriza y certifica y da publicada a los hechos y actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas, dependen del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tabasco y se ejerce por conducto de la Secretaria de Gobierno, la Dirección General del Registro Civil y los Oficiales del Registró Civil. En el aspecto presupuestario las Oficialías del Registro Civil dependen de los erarios de los municipios a la vez que estos perciben los ingresos que se generan con motivo de los actos que ahí se realizan. Las Oficialías del Registro Civil se encuentran a cargo de las Direcciones del Registro Civil que jerárquicamente dependen de la Secretaria de Gobierno del Estado de Tabasco, todo esto acorde al reglamento en vigor del al Registro Civil del Estado de Tabasco.

Dentro de los tramites y procedimientos de las oficialías del Registro Civil del municipio de Centro se encuentran las siguientes:

- Asentamientos de menores de un año.

- b) Asentamiento extemporáneo de niños.
- c) Asentamientos extemporáneos de adulto.
- d) Registro de reconocimiento de hijos.
- e) Registro de matrimonio.
- f) Divorcio administrativo.
- g) Registro de defunción.
- h) Registro de trámite de constancia negativa de nacimiento.
- i) Registro trámite de constancia de negativa de matrimonio.

Así como:

- 1 Hemos autorizado todo lo relativo a los hechos y actos relativos al Estado Civil y a la filiación de las personas, a través de la Inscripción de Registros de Nacimiento, Matrimonio Defunción, Divorcio y/o Reconocimiento o Admisión de Hijos, siendo esto un total de: **29,501** trámites.
- 2 Se dio cumplimiento a la Publicidad de los hechos y actos relativos al Estado Civil y a la filiación de las personas, a través de la Expedición de Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunción, Divorcio y/o Reconocimiento o Admisión de Hijos, así como de los adquiridos por mexicanos en el extranjero referentes al Nacimiento, Matrimonio, Defunción y/o Divorcio.
- 3 En trimestre hemos logrado mantener en buen estado y bajo estricto control los resguardo los Libros de Registro de Nacimiento, Matrimonio Defunción, Divorcio y/o Reconocimiento o Admisión de Hijos, así como sus respectivos apéndices e instalaciones.
- 4 Hemos ayudado significativamente a la Ciudadanía, a la Corrección y aclaración de sus Actas, para homologar la realidad jurídica de las Actas con su realidad Social.
- 5 Hemos logrado atender las inquietudes de las diversas Instituciones y o ciudadanos, que nos solicitan información con la que cuenta el Registro Civil.

Metas:

- 1 En estos primeros meses hemos reducido los tiempos promedio de entrega de las Copias Certificadas que solicita la Ciudadanía, pasando así de un promedio de una hora a 20 minutos.
- 2 Hemos reducido en un 100% el número de errores en la emisión de documentos que expiden las oficialías del registro civil a los ciudadanos o usuarios del municipio de centro.
- 3 Se logró tener en un 100% los estados de los Archivo de Apéndices con que cuenta el Registro Civil.
- 4 Hemos logrado conservar y mejorar los libros de Registro de los diversos Actos, al Resguardo de esta Oficialía.
- 5 Apoyar en lo posible a la Dirección General del Registro Civil, para que la Modernización Integral sea una realidad.

Las certificaciones solicitadas por los ciudadanos a las oficialías del registro civil de las personas del municipio de Centro, se expiden en un ciento por ciento en cada una de las oficialías; aludiendo que en el municipio de Centro existen ocho oficialías del Registro Civil debidamente distribuidas por el Ejecutivo del Estado en Villas y colonias de la comuna, siendo la oficialía 01 ubicada en el recinto del Palacio Municipal la que mayor afluencia de usuarios tiene.

TRAMITE	CANTIDAD	INGRESOS
Búsquedas	258	\$43,596.84
Negativos	561	\$94,797.78
Actas Certificadas	22,441	\$2,454,181.03
Asentamientos	2,872	\$8,449.00
Matrimonios	704	\$485,817.50
Divorcios	265	\$213,928.68
Defunciones	1,518	\$4,815.93
Orden de Inhumación/Exhumación	744	\$98,599.83
Actos de reconocimiento, actos de adopción	68	\$28,726.60
Inscripción de acta extranjera	9	\$3,802.05
Anotación por resolución judicial	13	\$3,295.11
Certificación de copias de libros	48	\$10,062.96
	<b>29,501</b>	<b>\$3,450,073.31</b>

Tabla 1. Total de trámites en las Oficialías del Registro Civil. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.

(Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad Técnica, Secretaría del H Ayuntamiento de Centro, 2019).

## Programa 4.5. Panteones Municipales

### 4.5.1.1.1.-Operar el programa municipal de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de los panteones administrados por el Ayuntamiento.

Durante el tercer de trimestre del presente año, se llevaron a cabo los servicios en los Panteones Central, Atasta, Tamulté, Sabina y El arbolito, el cual se realizaron las acciones: 17,749 mts. de aplicación de herbicida, 22,500 de chapeo, 14,232 mts. Limpieza de calles y pasillos, 18 desmorre de árboles, 111 rehabilitaciones de pasillos, así mismo se recolectaron 69, ton. de Basura y 24 ton. de escombros. Como parte de los servicios que prestamos en los panteones que administra este H. Ayuntamiento, se llevaron a cabo: 285 Inhumaciones, 96 Exhumaciones, 92 Re inhumaciones y inhumación de ceniza 4.

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	MEDIDA
1	Aplicación de herbicida	17,749	Km
2	Chapeo	22,500	Km
3	Limpieza de calles y pasillos	14,232	Km
4	Desmorre de arboles	18	Unidad

## EJE RECTOR 4 SERVICIOS EFICIENTES



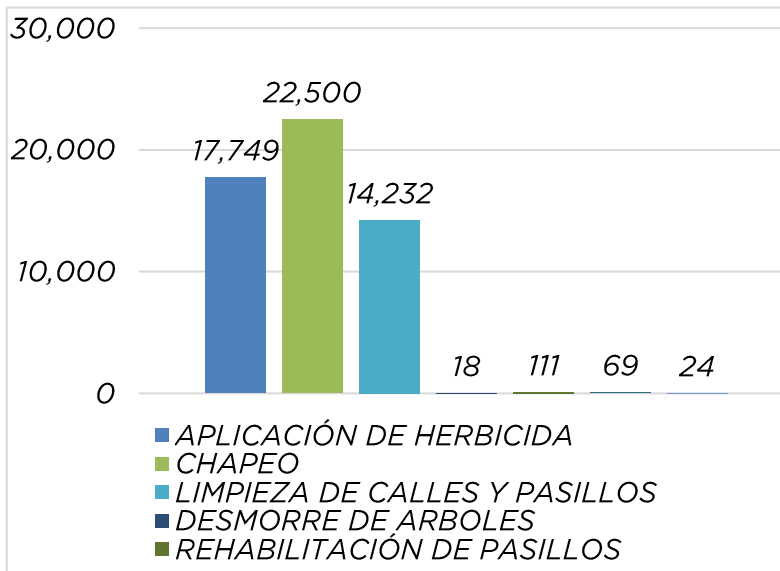
SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata”

5	Rehabilitación de pasillos	111	Unidad
6	Recolección de basura	69	Ton
7	Recolección de escombros	24	Ton

Tabla 1. Mantenimiento y rehabilitación de los 5 panteones. Centro, Tabasco, 2019.

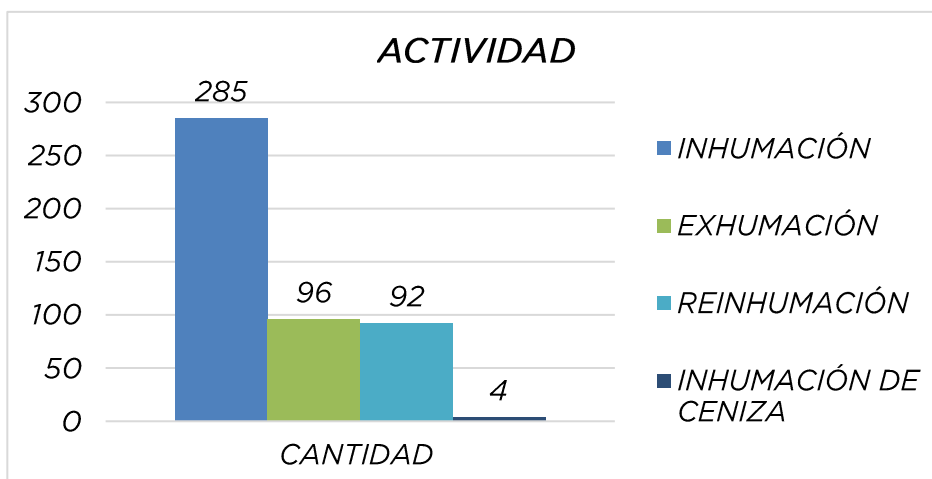
(Fuente: elaboración propia con datos de la U. de Panteones, Secretaría del H Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).



Gráfica 1. Mantenimiento y rehabilitación de los 5 panteones. Centro, Tabasco, 2019.

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Inhumación	285
2	Exhumación	96
3	Re inhumación	92
4	Inhumación de ceniza	4
<b>TOTAL</b>		<b>477</b>

Tabla 3. Servicios de los 5 panteones. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.



(Fuente: elaboración propia con datos de la U. de Panteones, Secretaría del H Ayuntamiento de Centro, 2019).

#### 4.5.1.1.2.-Sistematizar la información de los panteones.

Cabe destacar que se llevaron los tramites, 24 Cesión De derecho 3 Regularización, 37 Reposición, 15 Reubicación, 2 Corrección de ubicación y 54 Venta de lotes, derivado de cada una de las acciones se obtuvo satisfacción 2,000 ciudadanos, cumpliendo la demandan del tercer trimestre 2019.

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Cesión de derecho	24
2	Regularización	3
3	Reposición	37
4	Reubicación	15
5	Corrección de títulos	2
6	Venta de lote	54
7	Venta de guardaresto	1

Tabla 5. Tabla de ingresos. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.

(Fuente: elaboración propia con datos de la U. de Panteones, Secretaría del H Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

## Programa 4.6. Infraestructura para la Movilidad Incluyente

### 4.6.1.1.1.-Construir vialidades eficientes y seguras en el municipio.

A través de los Fondos del CAPUFE se destinaron \$9,344,494.90 pesos a la infraestructura urbana, dando como resultado el beneficio de la Colonia Tabasco 2000, donde se sustituyeron 2 puentes de retorno vehicular con una antigüedad de más de 35 años con características demasíadamente deterioradas, además de acrecentar el riesgo a la ciudadanía Tabasqueña por ser una zona de alta concurrencia en cuanto a las

actividades comerciales, bancarias y administrativas en sus diferentes niveles de gobierno. El propósito de esta inversión fue para reconstruir 2 puentes con una superficie de 830.50 m<sup>2</sup> a base de traveses de acero, losas de concreto hidráulico estampado, guarniciones, banquetas, luminarias tipo led, barandal de fierro y pintura en general, beneficiando una población de 353,577.

TABLA 2. CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA VIAL				
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO EJERCIDO	FONDO	META
K339	Construcción de puente retorno PR-I a base de traveses y losas de rodamiento vehicular en el municipio de centro Cd. Villahermosa	\$ 4,043,369.38	Capufe	1 obra, puente 22.00 ml largo, 19.00 ml de ancho con 418.00 m <sup>2</sup> de Puente
K340	Construcción de puente retorno PR-II a base de traveses y losas de rodamiento vehicular en el municipio de centro Cd. Villahermosa	\$ 5,301,125.52	Capufe	1 obra, puente 22.0 ml largo, 18.75 ml de ancho con 412.50 m <sup>2</sup> de Puente
Total	2 obras de Construcciones viales como: 2 Puentes vehiculares en Tabasco 2000.	\$ 9,344,494.90	1 fuente de financiamiento	Un total de: 830.50 m <sup>2</sup> en construcción de puentes.

(Fuente: Elaboración Propia con datos de las subdirecciones urbana y rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

#### 4.6.1.1.2.-Rehabilitar la infraestructura vial para incrementar su funcionalidad.

Con la finalidad de rescatar una de las zonas importantes del centro, se decidió tomar medidas de rescate a los alrededores de las calles principales aledañas al mercado Pino Suarez, por lo que se destinó un monto de inversión de \$4,695,665.74 pesos que consistieron en 10 obras diferentes en calle Bastar Zozaya, Pino Suarez, Constitución, Amado Nervo, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, donde se reconstruyó un total de 3,324.90 m<sup>2</sup> de banquetas para la ciudadanía en general y se consideró el uso de franjas especiales para beneficio de personas con debilidad visual, además de manejar medidas amplias para las personas que transiten por esta zona. Se trabajaron 1,613 ml en guarniciones y se reconstruyeron 10,842.29 m<sup>2</sup> en concreto hidráulico estampado considerando que tiene mejor resistencia para la fluencia peatonal y vehicular del lugar, beneficiando una población de 353,577 habitantes.



**TABLA 3. REHABILITACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIALES.**

No.	Nombre de la Obra	Monto Ejercido	Fondo	Meta
K310	Reconstrucción de guarniciones y banquetas, calle Bastar Zozaya entre calle Pino Suarez y Constitución, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$77,178.37	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de hidrocarburo	609.00 m2 de Banqueta y 348.00 ml de Guarnición
K311	Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, Blvd. Ruiz Cortines entre calle Madero y Constitución, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$104,824.60	Ramo 33 Fondo IV	2,473.13 m2 de Pavimento de Concreto Hidráulico
K312	Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, calle José María Pino Suarez entre calle Bastar Zozaya y Blvd. Ruiz Cortines, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$1,786,569.12	Ramo 33 Fondo IV	2,538.27 me de Pavimento de Concreto Hidráulico
K313	Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, calle Constitución entre calle Bastar Zozaya y Blvd. Ruiz Cortines, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$109,755.86	Ramo 33 Fondo IV	2,505.75 m2 de Pavimento de Concreto Hidráulico
K314	Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, calle Bastar Zozaya entre calle Pino Suarez y Constitución, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$985,033.16	Ramo 33 Fondo IV	1,639.95 m2 de Pavimento de Concreto
K315	Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, calle Amado Nervo entre calle Pino Suarez y Constitución, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$910,349.74	Ramo 33 Fondo IV	1,685.19 m2 de Pavimento de Concreto Hidráulico
K316	Reconstrucción de guarniciones y banquetas, calle Constitución entre calle Bastar Zozaya y Blvd. Ruiz Cortines, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$116,855.96	Ramo 33 Fondo IV	975.00 m2 de Banqueta y 390.0 ml de Guarniciones
K317	Reconstrucción de guarniciones y banquetas, calle José María Pino Suarez entre calle Bastar Zozaya y Blvd. Ruiz Cortines, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$116,020.27	Ramo 33 Fondo IV	862.40 m2 de Banqueta y 352.0 ml de guarniciones
K318	Reconstrucción de guarniciones y banquetas, Blvd. Ruiz Cortines entre calle Madero y Constitución, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$11,563.49	Ramo 33 Fondo IV	357.5 m2 de Banqueta y 225.0 ml de guarniciones
K319	Reconstrucción de guarniciones y banquetas, calle Amado Nervo entre calle Pino Suarez y Constitución, Col. Centro delegación cinco Cd. Villahermosa	\$477,515.17	Ramo 33 Fondo IV	521.50 m2 de Banquetas, 298 ml de guarniciones
K343	Reconstrucción de pavimento hidráulico, Blvd. Ruiz Cortines esquina con Av. Mina, Col Centro Delegación cinco	\$1,146,767.56	Capufe	845.00 m2 Pavimento de Concreto
K407	Desorille, rastreo y recargue de grava, en camino cosechero Chichonal - la Palma, 2da etapa.	\$1,168,193.36	Ramo 33 Fondo III	2.241 kms.
K307	Reconstrucción en diversas vialidades con el equipo de reciclado asfáltico 3ra. Etapa, en el municipio de Centro, Tabasco. Cd. Villahermosa	\$24,897,151.36	Ramo 33 Fondo IV	129,165.22m2 pavimento asfáltico reciclado, 17,253.0 ml pintura raya central
Total	Se realizaron 13 obras de reconstrucciones entre ellas pavimento, guarniciones y banquetas.	\$31,907,778.02	4 fuentes de financiamiento diferentes	3,324.90 m2 de Banqueta, 1,613.00 ml de Guarniciones, 11,687.29 m2 de Concreto Hidráulico, 129,165.22 m2 de Carpeta asfáltica, 17,253.00 ml de pintura raya central, 2.241 kms. De Desorille y Rastreo de Grava.

(Fuente: Elaboración Propia con datos de las subdirecciones Urbana, Rural y el Enlace Administrativo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

#### 4.6.1.1.3.-Mantenimiento a la infraestructura vial municipal mediante un programa permanente de bacheo.

El área de bacheo realiza acciones permanentes para mejorar la imagen urbana de la ciudad de Villahermosa. Se encarga del mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, con acciones que se llevan a cabo continuamente con las cuadrillas de bacheo, para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que día a día transitan por la vía pública, por lo que se ha venido atendiendo las diferentes demandas y solicitudes ciudadanas, donde se han realizado un total de:

- 949.60 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico,
- 2,657.73 metros cuadrados de banquetas de concreto,
- 920.65 metros lineales de guarniciones,
- 6,470.00 metros cuadrados de baches
- 14,235.33 metros cuadrados de asfalto
- 322.00 piezas de baches para sello
- 527.52 piezas de topes
- 1,422.46 metros cuadrados de avance de sellos

El total de metros reparados en la zona urbana de Villahermosa hacen que la entidad tenga una mejor imagen, y se da seguimiento al mantenimiento y conservación del estado. Se llevaron a cabo un total de 8 obras con dos fuentes de financiamiento diferentes, una de Ramón 33, Fondo IV y otra por financiamientos revolventes Bancomer, estas obras benefician a un total de 353,577 habitantes. Por todo lo anterior se tuvo una inversión total de \$12,251,811.48 pesos.

TABLA 4. RESUMEN DE VOLÚMENES EN PAVIMENTO HIDRÁULICO, BANQUETA Y GUARNICIONES			
Periodo y N. de Contrato	Pavimentación de Concreto Hidráulico	Banqueta	Guarnición
	M <sup>2</sup> .	M <sup>2</sup> .	MI.
Total, jul-sept 2019	949.60	512.73	920.65

(Fuente: Elaboración Propia con datos de bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018- 2019).

TABLA 5. RESUMEN DE VOLÚMENES EN BACHES Y SELLOS					
Periodo y N. de Contrato	Total, de baches	Total, asfalto	Cantidad de baches para sello	Total, de topes	Total, de avance de sellos
	PZAS.	M <sup>2</sup>	PZA.	PZAS.	M <sup>2</sup>
Total, jul-sept 2019	6470.00	1,4235.33	322.00	527.52	1,422.46

(Fuente: Elaboración Propia con datos de bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018- 2019).

TABLA 6. REHABILITACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIALES.				
No.	Nombre de la Obra	Ejercido	Fondo	Meta
K005 (533)	Suministro de material pétreo productos de cemento y metálicos para el programa emergente de bacheo hidráulico en la ciudad de Villahermosa	\$ 301,638.33	financiamientos revolventes Bancomer	1 obra

K005 (534)	Suministro de mezcla asfáltica, emulsión catiónica para el programa emergente de bacheo asfáltico en la ciudad de Villahermosa	\$ 1,055,887.68	financiamientos revolventes Bancomer	1 obra
K005 (171)	Rehabilitación integral en vialidades del municipio de centro	\$ 948,667.44	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
K005 (172)	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y Villas	\$ 847,141.78	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
K005 (162)	Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro.	\$ 3,764,152.92	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
K005 (163)	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la Ciudad de Villahermosa y Villas.	\$ 4,334,604.47	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
E49 (536)	Operación del área de bacheo de calles y avenidas.	\$ 999,718.86	financiamientos revolventes Bancomer	1 obra
<b>Total</b>	<b>Se realizaron un total de 7 obras</b>	<b>\$12,251,811.48</b>	<b>2 fuentes de financiamiento diferente</b>	<b>Se realizaron un total de 7 obras</b>

(Fuente: Elaboración Propia con datos de Enlace Administrativo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

TABLA 7. REHABILITACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIALES.				
No.	Nombre de la Obra	Ejercido	Fondo	Meta
K005 (173)	Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio de centro	\$ 522,727.61	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
K005 (164)	Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del Municipio del Centro	\$4,444,687.16	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
<b>Total</b>	<b>Se realizaron un total de 2 acciones.</b>	<b>\$4,967,414.77</b>	<b>1 fuente de financiamiento</b>	<b>2 obras</b>

(Fuente: Elaboración Propia con datos de Enlace Administrativo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

TABLA 8. RESÚMENES DE IMAGEN URBANA		
Periodo	Pintura tráfico en líneas	Rayas peatonales
	MI	MI
Total, jul-sept 2019	147.71	1014.95

(Fuente: Elaboración Propia con datos de bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018- 2019)

**TABLA 9. RESÚMENES DE IMAGEN URBANA**

Periodo	Pintura en rampas peatonales	Pintura en rampas peatonales	Rampa discapacidad
	M <sup>2</sup>	M <sup>2</sup>	M <sup>3</sup>
Total, jul-sept 2019	568.69	613.23	19872.00

(Fuente: Elaboración Propia con datos de bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018- 2019).

**TABLA 10.- RESUMEN DE VOLÚMENES POZO DE VISITA, REJILLAS Y TAPAS DE REGISTROS**

Periodo y N. De contrato	Pozos de visita	Tapas de registro
	PZAS.	PZAS.
Total jul-sept 2019	1.00	28.00

(Fuente: Elaboración Propia con datos de bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018- 2019).

**EJE RECTOR 5**  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PARA LA PREVENCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

**EJE RECTOR 5**  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA  
LA PREVENCIÓN**

## **Programa 5.3.**

### **Programa de Desarrollo Social y Prevención: Espacios**

#### **5.3.1.1.1.-Brindar talleres de formación integral para el trabajo a Jefas de Familia.**

La pobreza está asociada a la falta de empleo o trabajo remunerado, así como a la baja calidad del empleo, la cual, a su vez se relaciona con bajos niveles educativos, y diversas formas de discriminación que se dan en particular en el caso de las mujeres.

Es por ello que el Gobierno Municipal impulsa el programa de Desarrollo Social y Prevención “Espacio” cuyo objetivo de impartir Talleres de capacitación para mujeres jefas de familia en situación de vulnerabilidad económica y social, permitiendo que 547 mujeres hayan sido beneficiadas con talleres de capacitación para el trabajo.

Estos talleres son: Diseño de Imagen, Servicios de Banquetes, Manualidades, Bisutería, Piñata, Corte y Confección, Reparación de Celulares, reparación de Electrodomésticos, Mantenimiento de aires acondicionados, Plomería, Soldadura, Electricidad y Carpintería, estas capacitaciones facilitan la integración al mundo laboral.

## **Programa 5. 4.**

### **Educación para la Prevención y el Desarrollo Social**

#### **5.4.1.1.1.-Realizar talleres educativos, culturales y recreativos en planteles de educación básica, media superior y en espacios públicos de colonias y comunidades de mayor índice delictivo.**

Durante el mes de agosto del presente año esta dirección realizó trabajos diversos programas y proyectos que se encuentran en marcha con antelación reforzando acciones e implementando nuevas localidades y alcances dentro de las funciones y operatividad. De esta manera se colaboraron en diversos servicios y actividades que se detallan a continuación:

#### **Programa de Desarrollo Social y Prevención**

Dentro del Programa de Desarrollo Social y Prevención. (Brigadas Comunitarias en tu Colonia), se continúa trabajando en los talleres con los siguientes horarios: 3:00-4:00 Lectura, 4:00-5:00 actividad cultural (guitarra, declamación, lectura, ajedrez, pintura, oratoria) y de 5:00-6:00 actividades físico-recreativas y lúdicas logrando en este mes cubrir las 53 colonias de las cien que se cubrirán dentro del programa.

Dentro de los alcances del programa se observó la disminución de los participantes por el periodo vacacional pese a que las sedes en las que se pudo operar se trabajó en los horarios establecidos. En las escuelas que son sedes se cerraron de manera temporal ya que los directores no permitieron mantener abierto el plantel.



## EJE RECTOR 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata”

PROGRAMAS	NO. ACTIVIDADES	ASISTENTES
<p>A la fecha se encuentran trabajando 53 localidades correspondientes a los dos primeros bimestres. Se trabajan las actividades de lectura teniendo como meta la promoción de la comprensión lectora y el abordaje de temas que conllevan. Atención en talleres de: Ajedrez, Lectura y Activación Física. Dentro del Programa de Desarrollo Social y Prevención con horario de 3:00pm a 6:00pm en diferentes sedes del municipio de centro.</p>	<p>132 Talleres impartidos. (Que corresponde a tres talleres que se imparten de lunes a viernes en las 53 sedes o localidades).</p>	<p>1,631</p>

No.	Localidades	No. Alumnos	Sedes
1	Fracc. Santa Elena	35	J.N. Carolina Dominguez Sosa
2	Ra. Río Tinto 1ª Sección.	34	Esc. Prim. Benito Juárez
3	Ra. Buenavista 2ª Sección.	40	Esc. Prim. Camelo Padrón
4	Col. Espejo II	60	Esc. Prim. Antonio Ocampo Ramírez.
5	Ra. Lagartera 1a Sección.	34	Esc. Prim. Teziutlán
6	Ra. Lagartera 2a Sección.	18	Esc. Prim. José Luis Castillo Olive.
7	Col. Casa Blanca 2ª Sección.	30	Esc. Prim. Arnulfo Giorgana Gurría
8	Fracc. Brisas Del Carrizal	70	Esc. Prim. Justo Sierra.
9	Col. Miguel Hidalgo	49	Parque Municipal.
10	Ra. Pablo L. Sidar	60	Esc. Prim. Pablo L. Sidar.
11	Ra. Río Viejo 1a Secc.	14	Esc. Prim. Francisco I. Madero,
12	R/A. Río Viejo 2ª Secc.	46	Esc. Prim. Benito Juárez.
13	Ra. Medellín I. Madero 2ª Secc.	31	Esc. Prim. Álvaro Obregón.
14	Ra. Medellín Y Pigua 3ª Secc.	20	Cancha De Usos Múltiples.
15	Villa Luis Gil Pérez	38	Biblioteca Municipal.
16	Espejo I	32	Esc. Prim. Elena Zalaya Lara
17	Ra. Ixtacomitán 1ª Secc.	13	Esc. Prim. Luis Gil Pérez.
18	Ra. Ixtacomitán 2ª Secc.	12	Casa De La Subdelegada Mpal.
19	Ra. Ixtacomitán 3ª Secc.	13	Centro Rural Infantil.
20	Ra. Lázaro Cárdenas 1ª Sec.	30	Esc. Prim. Benito Juárez
21	Ra. Lázaro Cárdenas 2ª Secc.	2	Esc. Prim. Lázaro Cárdenas.
22	R/A. Corregidora Ortiz 1ª Secc.	38	Esc. Prim. Ignacio Allende.
23	Col. Atasta De Serra.	39	Esc. Prim. Santos Degollado.
24	R/A. Plátano Y Cacao 1ª Secc.	30	Esc. Prim. Josefa Alfaro Vda. De Mijares
25	R/A. González 3ª Secc.	60	Esc. Prim. José María Morelos
26	R/A. Anacleto Canabal 1ª Secc.	30	Esc. Prim. Anacleto Canabal.
27	R/A. Anacleto Canabal 4ª Secc.	0	No Aperturado

## EJE RECTOR 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

28	Fracc. Jesús A. Sibilla Zurita	0	No Aperturado
29	Col. La Manga I	20	Ermita San Judas Tadeo.
30	Col. La Manga II	24	Biblioteca Municipal. "Jose Carlos Becerra"
31	Col. La Manga III	20	J.N. Andrés Sánchez Magallanes.
32	Col. Gaviotas Norte	24	Esc. Prim. Aquiles Serdán.
33	Col. Gaviotas Sur Explanada	36	Espacio Poder Joven
34	Col. Gaviotas Sur Valle Verde	36	Habitab.
35	Fracc. Bicentenario	55	Esc. Prim. Leona Vicario
36	Col. José María Pino Suárez (T.C.)	20	Biblioteca Municipal. Profr. "Uldárico Canto Pino."
37	Col. Asunción Castellanos	28	Parque Público Macuilis.
38	Col. Tamulte De Las Barrancas	4	Parque De La Colonia J. Claro García
39	R/A. Torno Largo 2ª Secc.	20	Esc. Prim. Francisco I. Madero,
40	R/A. Miguel Hidalgo, (La Isla)	80	Esc. Prim. Fausto Méndez Jiménez.
41	Villa Pueblo Nuevo De Las Raíces 3er. Bimestre	60	Centro Social
42	Fracc. Las Rosas	60	E.P. Carmen Cadena De Buendía
43	Col. Infonavit Atasta	40	Delegación Municipal
44	Col. Centro Delegación II	30	Parque Lineal
45	Villa Macultepec	24	Centro Social (Casino)
46	Villa Ocuiltzapotlán	27	Biblioteca "Manuel García Marín"
47	Col. Indeco	20	Sec. Tec. No. 35
48	Col. Punta Brava	22	Delegación Municipal
49	Col. Atasta De Serra	20	Parque Público
50	Fracc. Villa Las Flores	22	Delegación Municipal
51	Ra. Emiliano Zapata	21	Ermita Del Gran Poder
52	Col. Guayabal	20	Delegación Municipal
53	Fracc. Las Mercedes	20	Parque Público
<b>Total</b>		<b>1,631</b>	

No se han aperturado las siguientes comunidades: Ra. Anacleto Canabal 4ª secc. y Fracc. Jesús A. Sibilla Zurita, toda vez que las convocatorias que se han realizado a padres de familia, no se ha obtenido respuestas favorables.

### 5.4.1.1.2.-Contribuir a la recuperación de los espacios públicos en localidades del municipio mediante la realización de eventos culturales, educativos, deportivos y recreativos.

#### Gym Ateneo

En este centro de acondicionamiento físico, se encuentra lo más moderno en clases y con entrenadores deportivos profesionales de las diversas disciplinas deportiva y Con la finalidad de tener un control del alumnado que asiste a clases en las diversas disciplinas que ofrece el Gym Ateneo, se programa un periodo de inscripciones que comprende los 5 días hábiles de cada mes, siendo en este mes de agosto los días 5, 6, 7, 8, 12, 13 y 14 en horario de atención al público de 7:00 a 10:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs.

## EJE RECTOR 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata”

Padrón mensual de alumnos 345	
Disciplina deportiva	No. Alumnos
Aero fitness	72
Cardio y pesas	84
Gym basic	46
Gymnastics	16
Danza stylos	54
Karate-do	42
Danza aérea	23
Bádminton	23
Fitness gold	25
Total fit	5
<b>10 disciplinas</b>	<b>390</b>

IMPARTICIÓN DE CLASES, DIVERSIDAD DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS, HORARIOS MATUTINO Y VESPERTINO	
<b>GYM BASIC</b>	<b>DANZA STYLOS</b>
Niñas y Niños de 4 a 10 años	Niñas de 5 a 12 años
<p>Lunes, miércoles y viernes</p> <p>16:00 a 17:00 hrs. (Edad de 4 y 6 años) 17:00 a 18:00 hrs. (Edad de 7 a 10 años)</p>	<p>Lunes, miércoles y viernes</p> <p>16:00 a 17:00 hrs. (Edad de 5 a 8 años) 17:00 a 18:00 hrs. (Edad de 9 a 12 años) 18:00 a 19:00 hrs. (Señoritas y Señoras) 19:00 a 20:00 hrs. Stretching y estilos (Grupos de exhibición)</p> <p>Martes y jueves</p> <p>Grupos avanzados</p> <p>16:00 a 18:00 hrs. (Exhibición Tens) 18:00 a 20:00 hrs. (Exhibición Junior)</p>
<b>Karate – Do</b>	<b>Danza Aérea</b>
Niñas y Niños de 5 a 12 años	Niñas y Niños de 7 a 12 años Jóvenes de 13 a 25 años
<p>Lunes, Miércoles y Viernes</p> <p>16:00 a 17:00 hrs. (Edad de 5 a 8 años) 17:00 a 18:00 hrs. (Edad de 9 a 11 años) 18:00 a 19:00 hrs. (Edad de 12 a 25 años)</p> <p>Martes, jueves y viernes</p> <p>16:00 a 17:00 hrs. (Junior pre-competencia) 17:00 a 18:00 hrs. (Junior pre-competencia)</p> <p>Lunes a viernes</p> <p>18:00 a 20:00 (Selectivo de competencia)</p>	<p>Martes, Jueves y Viernes</p> <p>17:00 a 18:30 hrs. (Edad de 7 a 12 años) 18:30 a 20:00 hrs. (Jóvenes)</p>
<b>AERO FITNESS</b>	<b>CARDIO &amp; PESAS</b>
<p>Entrenamiento grupal</p> <p>Señoritas y Señoras</p> <p>7:00 a 11:00 hrs. 16:00 a 20:00 hrs.</p> <p>Ahora tu elijes en que horario y en que clase ejercitarte.</p>	<p>Entrenamiento individualizado Señoritas y Señoras</p> <p>Lunes a Viernes</p> <p>7:00 a 11:00 hrs. 16:00 a 20:00 hrs.</p> <p>Ahora tu elijes en que horario ejercitarte</p>
<b>GYMNASTICS</b>	<b>BÁDMINTON</b>
<b>JÓVENES DE 12 A 25 AÑOS</b>	<b>NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS</b>
<p>Lunes a Viernes</p> <p>9:00 a 11:00 hrs.</p> <p>Selectivo de competencia</p>	<p>Jóvenes de 13 a 18 años Lunes, Miércoles y Viernes</p> <p>16:00 a 17:00 hrs. (Edad de 6 a 9 años)</p>

## EJE RECTOR 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata”

Martes, Jueves y Viernes 16:00 a 18:00 hrs. (Intermedio) Lunes a Viernes 18:00 a 20:00 hrs. (Avanzado)	17:00 a 18:00 hrs. (Edad de 10 a 12 años) 18:00 a 19:00 hrs. (Jóvenes)
<b>Fitness Gold</b>	
Señoras y Señores de 55 años y Mayores Martes y Jueves 10:00 a 11:00 hrs. 17:00 a 18:00 hrs.	

### Préstamo de las instalaciones

Con el firme propósito de ayudar a las diversas instancias a realizar sus actividades artísticas, se le autorizó en calidad de préstamo el área de Aerofitness, a la Academia Dance Studio Hathor para realizar el evento Imperium Dance Convention Taekwondo, los días 6 y 7 de julio, en horario de 8:00 a 19:00 hrs. Asistieron 125 bailarines, otorgó 15 becas para nuestras alumnas y 3 becas para las profesoras.

### Área de prevención y tratamiento de lesiones

Es un nuevo servicio que brinda el Gym Ateneo a todo el alumnado, atendido por un Fisioterapeuta especializado, la alumna solicita su cita y deberá estar al corriente de sus pagos de mensualidad, horarios de atención lunes y miércoles de 8:00 a 10:00 hrs., de 18:00 a 20:30 hrs. y viernes de 16:00 a 20:30 hrs.

En este mes se atendieron a 15 alumnos, en diversidad de lesiones y masajes linfáticos.

### Evaluación de verano “Del Carmen- La Choca”

Con la finalidad de lograr una mejor preparación competitiva, asistieron 11 gimnastas a este evento deportivo-competitivo y tuvo verificativo en la cd. del Carmen, Campeche, el día sábado 6 de Julio, convocado por el gimnasio La Choca, lograron obtener 38 medallas de oro, 5 medallas de plata y 1 medalla de bronce, en las pruebas de salto, barras asimétricas, viga de equilibrio y manos libres.

### 1ª. Copa Althara Idey-Yucatán

Evento convocado por la Federación Mexicana de Gimnasia, siendo competencia de raneo para calificar al Campeonato Regional de Gimnasia, realizado en la cd. de Mérida, Yucatán, del 12 al 14 de julio, compitieron 6 gimnastas y obtuvieron 1 medalla de plata y 9 medallas de bronce.

### Participación de los grupos de exhibición

Por invitación de la empresa Bazar Status, el día domingo 14 de julio en el Centro de Convenciones de 12:30 a 13:30 hrs., brindaron un espectáculo de gran nivel los grupos de exhibición de danza stylos y cardio y pesas de este Gym Ateneo, asistieron 25 alumnas y actuaron ante un público de 750 personas.

### Curso básico de gimnasia artística

La capacitación y actualización de nuestras Profesoras es la base primordial para ofrecer clases de calidad profesional a nuestras alumnas, asistieron a este Curso Básico 2 Profesoras Karen Gpe. Cruz Mora y Getzemanit Castellanos Álvarez y 2 alumnos avanzados Pablo de la Cruz de la Cruz y Karla Sophie Suanz Marín, cubriendo ellos con sus propios recursos el costo de Inscripción **\$1,600.00** por persona, tuvo verificativo los días 18, 19 y 20 de julio en el gimnasio la Choca, Villahermosa, este curso contó con el aval de la Federación Mexicana de Gimnasia y la Universidad Nacional de Gimnasia,

## EJE RECTOR 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

impartido por el entrenador internacional Lef. Héctor E. Martínez Sarmiento de la Cd. de México.

### **Curso "Veraneando En El Ateneo"**

El objetivo es brindarle a la niñez una alternativa de la utilización del tiempo libre de vacaciones, promover y fomentar la práctica de las disciplinas deportivas para al término del curso de verano, los niños hayan aprendido a detectar sus cualidades física y saber hacia que disciplina tienen más habilidades y así lograr que se inscriban como alumnos regulares en este Gym Ateneo.

Periodo del curso del 22 de julio al 9 de agosto, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 12:00 hrs., se imparten las actividades de danza stylos, danza aérea, cross kids, karate kids, bádminton, gymnastics, aqua albercas, manualidades e inglés, se inscribieron en total 325 niños en edades de 4 a 14 años y se conformaron los grupos de acuerdo a la edad: peques (4 años), ponys (5 y 6 años), unicornios (7 y 8 años), halcones (9 y 10 años) y jaguares (11 a años).

El mes de julio se realizó la Ceremonia de Inauguración, contamos con la honrosa presencia del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro y autoridades del Municipio.

### **Curso "Veraneando En El Ateneo"**

En el mes de agosto se llevó a cabo la Ceremonia de clausura en donde estuvieron presentes los 320 niños participantes y padres de familia, contamos con la asistencia del Prof. Miguel Ramírez Frías, Director de Educación, Cultura y Recreación, participaron con rutinas vistosas los grupos de exhibición de Gymnastics, karate-do y danza aérea, con la finalidad de brindar más motivación a los niños para que se inscriban en las clases regulares de este Gym Ateneo y se realizó la entrega de reconocimientos a todos los niños que participaron en el curso.

### **Participación de los grupos de exhibición**

Por invitación del DIF Municipal "Tardes al Son del Danzón", que se llevó a cabo en el Parque Manuel Mestre, los grupos de exhibición brindaron un espectáculo los grupos de exhibición de danza stylos y fitness gold de este Gym Ateneo, en donde asistieron 32 alumnas.

**5.4.1.1.3.-Conformar grupos musicales artísticos representativos integrados por niñas, niños, jóvenes y adultos, preponderantemente de localidades con altos índices delictivos.**

**EJE TRANSVERSAL 6**  
GOBIERNO ABIERTO Y  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN**



## **Programa 6.2.** **Transparencia y Rendición de Cuentas**

### **6.2.1.1.1.-Capacitar en materia de administración de documentos y archivos a servidores públicos, estableciendo los principios y bases generales para su organización, conservación y preservación.**

#### **Capacitación de la ley general de archivo y la armonización contable**

Para efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Archivo, se llevó a cabo la capacitación con el tema: "Ley General de Archivo y la Armonización Contable", los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2019, en la sala de usos múltiples del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, en la cual participaron **3 servidores públicos** de este H. Ayuntamiento.

### **6.2.1.1.2.-Desarrollar programas y acciones para la identificación, conservación y restauración física de los tipos de archivo.**

Se está integrando el diagnóstico de archivos que describen la relación de los expedientes de trámite y de concentración de los años 2018 y 2019, generadas por todas las dependencias de este H. Ayuntamiento, con la descripción del número total de expedientes, tipo de documentación, así como el estado en que se encuentran físicamente (Se cuenta con un avance del 90%)

### **6.2.1.1.3.-Implementar un sistema informático de control documental, para garantizar la recuperación y preservación de los archivos electrónicos, facilitando el desarrollo, organización, descripción y consulta del acervo documental.**

Se actualizó la información relativa a las Obligaciones de Transparencia, que se encuentra a disposición de los ciudadanos en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio, el segundo trimestre del 2019, así como también en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Cabe señalar que se han recibido **2 Denuncias por Incumplimiento de Obligaciones de Transparencia**, de las cuales el Órgano Garante ha resuelto 01 infundada y 01 se encuentra pendiente de recibir resolución.

La documentación perteneciente a las Dependencias de este H. Ayuntamiento, que en ámbito de sus competencias se haya generado durante los años 2018 y 2019, se está realizando el correcto tratamiento a través de la digitalización para su conservación y que con posterioridad deberán hacer entrega a esta Coordinación para integrar la base de datos correspondiente. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Archivos, con un avance aproximado del 20%.

Se efectuó el reporte de avances físicos de los Proyectos de Gasto Corriente y Gasto de Capital correspondientes al mes de junio de 2019 (en el mes de julio), del mes de julio de 2019 (en el mes de agosto) y el mes de agosto de 2019 (en el mes de septiembre).

Se capturó la información trimestral de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del manejo del Sistema de INFOMEX y/o Plataforma Nacional de

Transparencia en el Sistema de Captura de Informe (SICAI-ITAIP) del periodo del segundo trimestre de 2019.

Se realizó el reporte correspondiente al Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) del periodo del segundo trimestre de 2019.

#### **6.2.1.1.4.-Fortalecer, interoperar y disponer en datos abiertos los sistemas de control, seguimiento y evaluación del desempeño municipal.**

Para garantizar el acceso al ciudadano de la información pública generada por este sujeto obligado referente a la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente; a las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones; así como los Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado, la Coordinación de Modernización recabó, analizó y corrigió 248 archivos, 120 correspondiente al formato A del Artículo 76 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 120 correspondientes a la Fracción III de la Ley antes citada. Así mismo se generaron 4 archivos correspondientes al formato B de la Fracción II y 04 archivos del formato de la Fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

En virtud de fortalecer, interoperar y disponer de la información generada por la Coordinación de Modernización en datos abiertos se atendieron y respondieron 10 oficios, 4 circulares y 3 búsquedas exhaustivas, relativas a solicitudes de acceso a la información pública y 5 Formatos PNT de respuesta.

La finalidad de los Manuales de Organización y Procedimientos es ofrecer un instrumento que oriente a los funcionarios públicos y a quienes lo consulten, sobre el cumplimiento de las tareas encomendadas a las diversas unidades administrativas que conforman el H. Ayuntamiento de Centro, bajo los criterios de honestidad, eficiencia, orden y transparencia.

Su consulta permite identificar con claridad las funciones y responsabilidades de cada uno de los diferentes puestos que existen y evitar la duplicidad de funciones; conocer las líneas de comunicación y de mando; promover la adecuada selección de personal y proporcionar los elementos para alcanzar la excelencia en el desarrollo de sus funciones; elementos indispensables que le permitirán visualizar el contexto que regirá su actuación y la de sus compañeros en el logro de los objetivos que le señala la alta dirección asistida por la planeación integral.

Se revisaron 112 proyectos de Manuales de Organización, 112 proyectos de Manuales de Procedimientos, 112 Organigramas, 112 Directorios de funcionarios y 336 Perfiles de Puestos.

Por lo anterior y conforme al Artículo 48, Fracción XV, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, esta coordinación se da a la tarea de trabajar con las áreas que conforman la administración municipal con el fin de elaborar los manuales de organización y procedimientos para cada una de ellas.

#### **6.2.1.1.5.-Sensibilizar a sectores y actores ciudadanos sobre los mecanismos para realizar sus solicitudes de información (Plataforma Nacional de Transparencia y Sistema Infomex)**

**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
 Emiliano Zapata"

A través del Módulo de Transparencia de este H. Ayuntamiento, se asesoró a 9 ciudadanos en Materia de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, Manejo del Portal y del Sistema INFOMEX y/o Plataforma Nacional de Transparencia, y en la elaboración de solicitudes de información

**6.2.1.1.6.-Capacitar a los enlaces de transparencia acerca de la importancia de la entrega oportuna y accesible de la información que generan.**

Se asesoró en las instalaciones de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a un total de **95 servidores públicos** (enlaces y suplentes de transparencia) en cuestiones de contestación a solicitudes de acceso a la información, así como de los Formatos de las Obligaciones de Transparencia y el manejo del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT).

Se llevó a efecto la capacitación con el tema: "Ley de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco", el 23 de septiembre de 2019, en el Salón Villahermosa del Palacio Municipal, impartido por los Comisionados del Instituto tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a 120 servidores públicos entre ellos titulares y enlaces de transparencia de cada una de las dependencias que integran la estructura orgánica de este H. Ayuntamiento.

**6.2.1.1.7.-Reducir los plazos de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública municipal.**

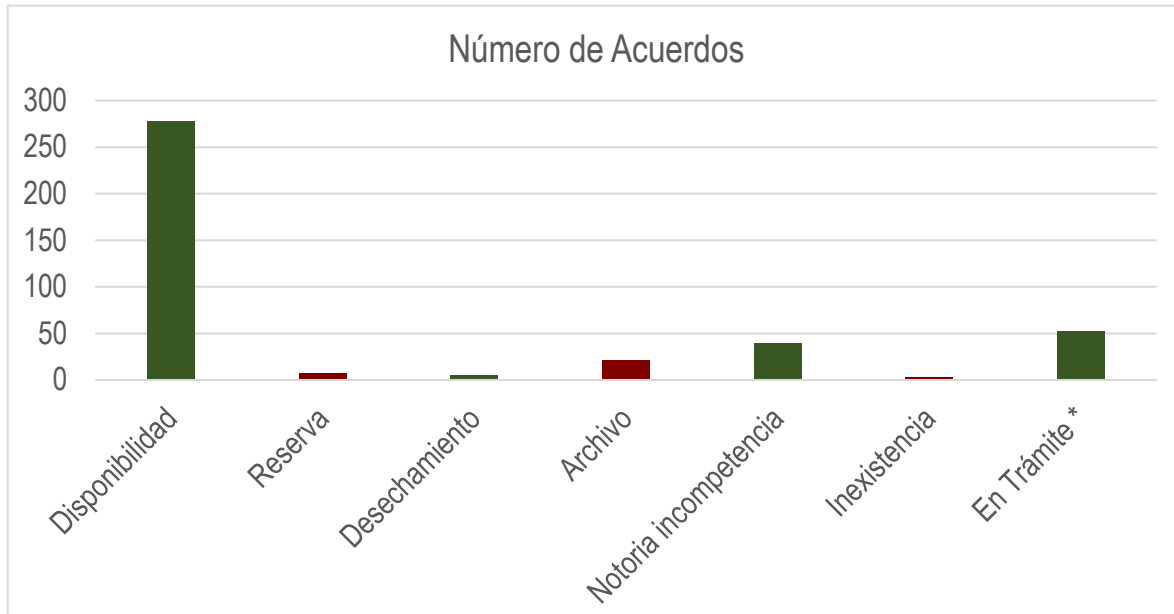
**Solicitudes de información a través del Sistema Electrónico Infomex y/o de la plataforma nacional de transparencia**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Tabasco, se llevaron a cabo **71 Sesiones del Comité de Transparencia**, para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información, reserva de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia, realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se recibieron y tramitaron Solicitudes de Información a través del Sistema electrónico INFOMEX y/o de la Plataforma Nacional de Transparencia, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

De 01 de julio al 23 de septiembre de 2019 se recibieron un total de 337 solicitudes de Información, de las cuales 52 están en trámite, dentro de los plazos legales, quedaron 67 solicitudes pendientes del mes de junio las cuales se resolvieron en este trimestre; y se realizaron 277 Acuerdos de Disponibilidad, 7 Acuerdos de Reserva, 5 Acuerdo de

Desechamiento, 39 Acuerdos de Notoria incompetencia, 3 Acuerdos de Inexistencia y 21 Acuerdos de Archivo.



Se realizó el registro y actualización diaria de las solicitudes de información, en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio.

Durante este trimestre a esta Coordinación le fueron notificados los siguientes Recursos de Revisión, consistentes en acuerdos de admisión y resoluciones, que a continuación se desglosan:

En el mes de Julio:

- 2 notificaciones de resoluciones (2 revocado).
- 4 cumplimientos de resolución (4 revocados)
- 16 notificaciones de admisión de recursos de revisión (3 informes justificados entregados y 13 pendientes dentro de los plazos legales).
- 5 informes justificados de recursos de admisión del mes de junio.

En el mes de Agosto:

- 13 notificaciones de resoluciones (3 confirmados, 2 modificados, 6 revocados y 2 sobreseídos).
- 9 cumplimientos de resolución (2, modificados, 7 revocados (2 de los revocados son de julio), 1 en trámite)
- 17 notificaciones de admisión de recursos de revisión (13 informes justificados entregados y 4 pendientes dentro de los plazos legales).
- 13 informes justificados de recursos de admisión del mes de julio.

En el mes de 23 de septiembre:

- 4 notificaciones de resoluciones (2 revocado y 2 modificado).

## EJE TRANSVERSAL 6

### GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

- 1 cumplimiento de resolución (1 revocados)
- 4 notificaciones de admisión de recursos de revisión (2 informes justificados entregados y 2 pendientes dentro de los plazos legales).
- 4 informes justificados de recursos de admisión del mes de agosto.

Se realizaron **93 notificaciones por estrados** físicos y electrónicos de este Sujeto Obligado a los solicitantes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex.

De conformidad con lo establecido en el artículo 137 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la respuesta a toda solicitud de información deberá de ser notificada al interesado en un plazo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presentación de la misma, sin embargo, este Sujeto Obligado se ha establecido como línea de acción reducir los plazos de respuesta, la cual durante este trimestre es de 8 días en promedio.

## Programa 6.3.

### Comunicación Abierta con el Pueblo

#### 6.3.1.1.1.-Difundir eficaz y oportunamente entre los ciudadanos las acciones que realiza el Gobierno Municipal, en beneficio de la sociedad a través de los diferentes formatos periodísticos.

Boletines publicados en el sitio web oficial del H. Ayuntamiento de Centro

Boletines publicados Julio - Septiembre 2019	
Julio	37
Agosto	27
Septiembre	15
<b>Total:</b>	<b>79</b>

#### 6.3.1.1.2.-Elaborar síntesis de prensa de medios impresos para dar seguimiento a los temas de interés de la opinión pública.

Unidad de seguimiento y análisis de la información

Esta unidad se integra por las áreas de Síntesis de Prensa, Monitoreo de Radio y Televisión, Monitoreo de Redes Sociales y de Seguimiento y Análisis de la Información.

Se revisaron y analizaron en:

- 78 síntesis de prensa
- 78 monitoreos matutinos de radio
- 78 monitoreos vespertinos de radio

Las fuentes de la síntesis y monitoreo en el trimestre fueron:

# EJE TRANSVERSAL 6

## GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

- Tabasco Hoy, Rumbo Nuevo, Diario de Tabasco, Presente, Novedades, Heraldo, Avance, La Verdad del Sureste, Criollo, El Sol de Tabasco y otros medios de emisión semanal.
- Noticieros de Radio Y TV: Buenos Días Telereportaje, Telereportaje, Noticias en Flash, Panorama sin Reservas, XEVA Noticias (matutino, vespertino y tercera edición) y Notinueve.

### TENDENCIAS DE LAS NOTAS Y TIPOS DE MEDIO

	PRENSA ESCRITA	RADIO Y TV	TOTAL
<b>INFORMATIVA</b>	1,616	1,022	2,638
<b>DENUNCIAS</b>	356	374	730
<b>SOLICITUDES</b>	0	31	31
<b>POSITIVAS</b>	54	29	83
<b>CRÍTICAS</b>	78	21	99
<b>TOTALES:</b>	<b>2,104</b>	<b>1,477</b>	<b>3,581</b>

### Presna escrita

PRENSA ESCRITA DIARIOS				
DIARIOS	CRITICA POSITIVA	CRITICA NEGATIVA	INFORMATIVA	DENUNCIA
TABASCO HOY	0	53	258	329
PRESENTE	1	1	232	2
NOVEDADES	6	0	227	23
EL HERALDO DE TAB.	1	2	205	0
RUMBO NUEVO	38	19	264	0
DIARIO DE TABASCO	7	2	246	0
AVANCE DE TABASCO	1	0	140	0
EL CRIOLLO	0	1	10	1
EL SOL DEL SURESTE	0	0	34	1
LA VERDAD DEL SURESTE	0	0	0	0
<b>NOTAS</b>	<b>54</b>	<b>78</b>	<b>1616</b>	<b>356</b>
				<b>2104</b>

### Semáforo mediático:

Se recabó la información que publican los diarios impresos sobre las actividades que realiza el Ayuntamiento de Centro, se incluyen las noticias a favor del Ayuntamiento y las debilidades. También se incluye la información más relevante a nivel nacional.



# EJE TRANSVERSAL 6

## GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

### Unidad de Enlace Institucional

Se elaboraron los siguientes diseños:

DIRECCION	POSITIVA	NEGATIVA	INFORMATIVA	DEJUNTA	SOLICITUD Y AUDIENCIA
CONTRALORIA MUNICIPAL	0	0	0	0	0
COORD. DE ASESORES	0	0	0	0	0
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y R.P.	0	0	2	0	0
COORD. DE DELEGADOS	0	1	30	13	0
COORD. DE DESARROLLO POLITICO	0	0	0	0	0
COORD. DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS	1	1	11	19	0
COORD. DE MODERNIZACION E INNOVACION	0	0	0	0	0
COORD. DE MOVILIDAD SUSTENTABLE	0	0	1	0	0
COORD. DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO	0	0	1	1	0
****PARQUES Y JARDINES****	0	1	5	4	0
COORD. DE PROTECCION CIVIL	2	0	75	14	0
COORD. DE SALUD	0	0	77	1	1
COORD. DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INF.	0	0	1	0	0
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	0	0	6	1	1
DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	0	0	20	0	0
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO Y SERV. MUNICIPALES	0	0	7	27	1
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0	0	5	0	0
DIRECCION DE ADMINISTRACION	0	0	0	0	0
DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS	0	0	0	0	0
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0	0	0	0	0
DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER	0	0	10	0	0
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0	0	10	2	1
DIRECCION DE DESARROLLO	1	0	1	0	0
DIRECCION DE PROGRAMACION	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO (IMPLAN)	0	0	1	0	0
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD (INMUDEC)	0	0	1	0	0
PRESIDENCIA	14	10	5	2	15
REGIDORES	0	0	0	0	0
SECRETARIA PARTICULAR	1	0	1	0	0
SECRETARIA TECNICA	0	0	0	0	0
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	3	0	26	225	3
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	4	8	684	3	7
****ASUNTOS RELIGIOSOS****	0	0	0	0	0
****SERVICIO MILITAR****	0	0	28	0	0
****REGISTRO CIVIL****	0	0	0	0	0
****UNIDAD DE PANTEONES****	0	0	1	0	0
DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	0	0	0	0	0
****UNIDAD DE MERCADOS****	0	0	8	1	1
INST. DE ENERGIA, AGUA E INTEGRACION DE TEC.	0	0	0	0	0
****ALUMBRADO PUBLICO****	3	0	0	59	0
DIRECCION DE FINANZAS	0	0	0	0	0
****FISCALIZACION****	0	0	5	2	1
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>1022</b>	<b>374</b>	<b>31</b>
					<b>1477</b>

Piezas	Cantidad
Invitaciones	7
Lonas	19
Logos	11
Gafetes	3
Carteles convocatorias	9
Mamparas	6
Formatos	15
Formatos	15
Letreros	16
Boletos	3
Libro	1
Portadas	17
Playeras	3
Varios	10
<b>Total de diseños</b>	<b>114</b>

**Unidad de Coordinación de Información: boletines, fotos y videos**

**BOLETINES TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019**

Meses	Boletines	Fotos	Videos
Julio	38	192	26
Agosto	29	152	3
Septiembre	30	222	0
<b>Totales Netos:</b>	<b>97</b>	<b>566</b>	<b>29</b>

**AVISOS, INVITACIONES Y ENTREVISTAS RADIO TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2019**

	Avisos-Invitaciones generados	Entrevistas en cabina de radio
<b>Julio</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Agosto</b>	<b>6</b>	<b>12</b>
<b>Septiembre</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
<b>Totales Netos:</b>	<b>16</b>	<b>22</b>

**TOTALES TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2019 EN:**

	Síntesis Informativa	Avances Radio (Matutino)	Matutino (Radio)	Avances Radio (Vespertino)	Vespertino (Radio)
<b>Julio</b>	27	27	27	27	27
<b>Agosto</b>	27	27	27	27	27
<b>Septiembre</b>	24	25	25	25	25
<b>Totales Netos:</b>	<b>78</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	<b>79</b>

**Unidad de apoyo a la Coordinación de Modernización e Innovación**

**VIDEOS PUBLICADOS FANPAGE DE OFICIAL CENTRO DE LA RED SOCIAL FACEBOOK**

<b>JULIO</b>	33
<b>AGOSTO</b>	13
<b>SEPTIEMBRE</b>	18

**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

**PUBLICACIONES POST CON IMÁGENES DE LA FANPAGE OFICIAL CENTRO DE LA RED SOCIAL DE FACEBOOK**

<b>JULIO</b>	120
<b>AGOSTO</b>	96
<b>SEPTIEMBRE</b>	165

**REPORTES GENERADOS (DE LUNES A SÁBADO) DE LOS CONTENIDOS EN REDES SOCIALES**

<b>RADIO</b>	24
<b>T.V.</b>	24
<b>MEDIOS DIGITALES</b>	24
<b>DENUNCIAS CIUDADANAS</b>	48

**VIDEOS GENERADOS PARA EL ÁREA DE MODERNIZACIÓN EN EL TRIMESTRE DE JULIO-SEPTIEMBRE**

<b>VIDEOS PARA REDES SOCIALES</b>	47
<b>SPOTS PARA RADIO</b>	17
<b>SPOTS PARA TV</b>	16
<b>SPOTS PARA PANTALLA</b>	3
<b>SPOT ANIMADO PARA TV Y REDES SOCIALES</b>	2

**6.3.1.1.3.-Monitorear los medios de comunicación de mayor audiencia para canalizar denuncias ciudadanas.**

**Programa 6.4.**  
**Políticas Públicas para la Simplificación**

**6.4.1.1.1.-Simplificación de los trámites y servicios del Ayuntamiento.**

Durante los meses de julio a septiembre se continuaron reuniéndose con 20 Unidades Administrativas, interactuando con 111 personas, invirtiendo 550 horas-hombre.

Se identificaron 177 trámites y servicios inicialmente, de los cuales, en la revisión final, resultaron 168.

Se realizó un ejercicio muestra entre las Direcciones de Finanzas, Fomento Económico y Turismo, Desarrollo, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), los cuales concentran el 44.6 % de los trámites y servicios registrados, en el cual el promedio de resolución actualmente es de

34.45 días y con la implementación de la Mejora Regulatoria se reducirá a 10.31 días naturales, es decir, el nivel de respuesta inmediata al usuario será 3 veces más rápido.

La Mejora Regulatoria radica en la simplificación y digitalización de trámites y servicios. Los beneficios de su aplicación reducen significativamente costos para el ciudadano y tiempos de espera, evita el pago a la mano, promueve y atrae inversiones, fomenta la generación de empleo y, principalmente, se combate la corrupción a través de la creación de reglamentos, manuales y otros instrumentos que ayudan a la simplificación administrativa. Su buena ejecución incide favorablemente en la transparencia, la confianza de los ciudadanos y adelgaza la burocracia.

**TRÁMITES Y SERVICIOS DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FUERON SIMPLIFICADOS.**

<b>DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO QUE CUENTAN CON TRÁMITES Y SERVICIOS</b>		
	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>TRÁMITES FINALES</b>
1	Secretaría del Ayuntamiento (Delegados, A. Religiosos, Protección Civil, Panteones, Unidad Técnica, Unidad Jurídica, Servicio Militar, Registro Civil).	50
2	SAS	15
3	Dirección de Finanzas	23
4	Dirección de Obras Públicas	26
5	Dirección de Desarrollo	4
6	Coordinación de Salud	4
7	DIF Municipal	9
8	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	8
9	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	2
10	Dirección de Fomento Económico y Turismo	11
11	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN)	1
12	INMUDEC	3
13	Contraloría Municipal	2
14	Coordinación de Transparencia	2
15	Dirección de Atención a las Mujeres	2
16	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico	2
17	Dirección de Administración	1
18	Dirección de Asuntos Jurídicos	1
19	Dirección de Atención Ciudadana	1
20	Instituto de Energía, Agua e Integración de Tecnologías.	1
	<b>TOTAL</b>	<b>168</b>

**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
 Emiliano Zapata"

**6.4.1.1.2.-Establecer programa de capacitación permanente de servidores públicos.**

Con el objeto de implementar en forma eficiente la mejora regulatoria, se llevó cabo un curso de capacitación, dirigido a funcionarios de las Direcciones y Coordinaciones del Ayuntamiento sobre las políticas públicas necesarias para su implementación en la administración municipal.

Se asistió a un curso de Capacitación donde se revisaron las herramientas de la Mejora Regulatoria tales como la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) y las Certificación PROSARE y SIMPLIFICA.



*Curso de capacitación impartida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER)*

**6.4.1.1.4.-Diseño e implementación de la Reingeniería Administrativa, para lograr una eficiente reestructuración organizacional.**

Al inicio de esta administración se recibió en el proceso de entrega recepción 27 proyectos de manuales de Organización y procedimientos, mismos que fueron revisados, pero conforme a la reingeniería administrativa aprobada el 30 de noviembre del año 2018, y que entró en vigor en enero de 2019 donde se modificaron y añadieron unidades administrativas, los proyectos de manuales tuvieron que ser reevaluados.

Por lo anterior y conforme al Artículo 48, Fracción XV, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, esta Coordinación se da a la tarea de trabajar con las áreas que conforman la administración municipal con el fin de elaborar los manuales de organización y procedimientos para cada una de ellas.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2019, se elaboró la propuesta de Manual de Organización y Procedimientos del Registro Civil, propuesta que renueva los lineamientos metodológicos a fin de incorporar versiones digitales de los trámites de tan relevante unidad administrativa del Ayuntamiento, así como muestra, por medio de flujogramas, la reducción procedimental y de requisitos, lo cual permitirá identificar aquellos procesos susceptibles de simplificación y mejora.

Dicha propuesta se hizo extensiva a todas las unidades administrativas para evaluar y, en su caso, modificar todos los aspectos (Normativos, procedimentales y tarifarios) de sus propios manuales y contribuir así a la mejora regulatoria que actualmente se impulsa en el gobierno municipal.

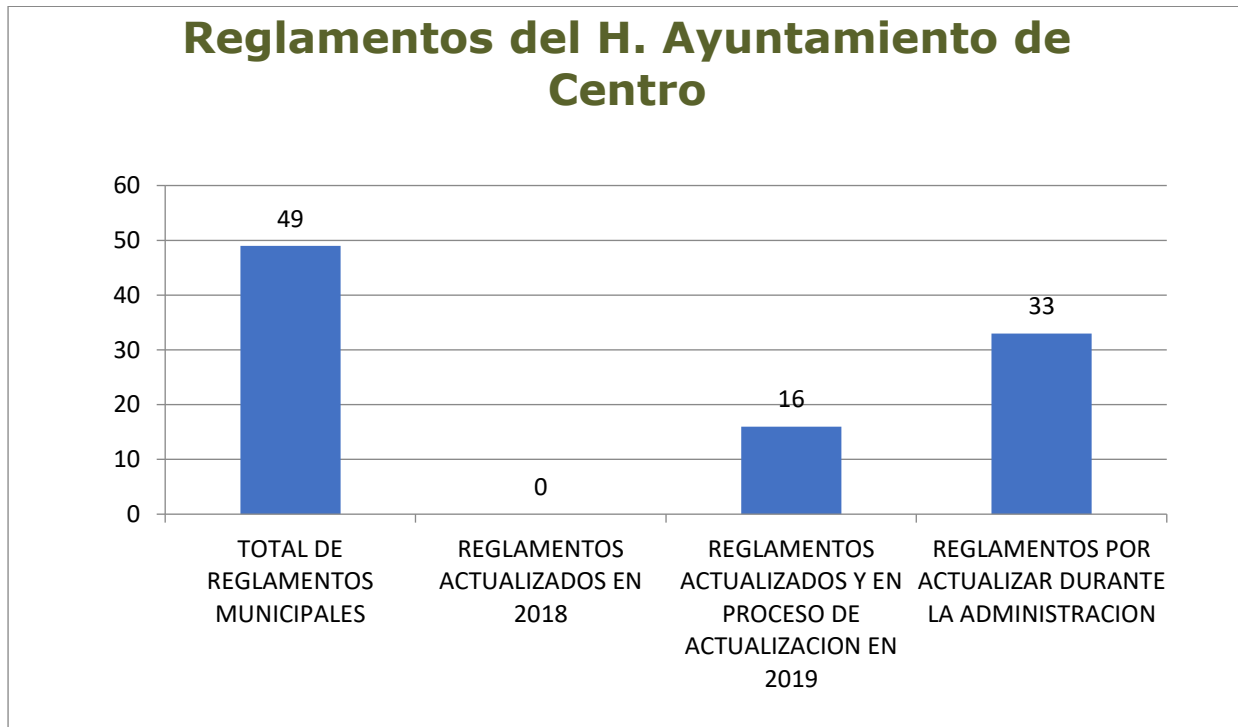


**6.4.1.1.5.-Emprender modificaciones normativas y organizacionales.**

En materia jurídica normativa y organizacional, esta dirección se encuentra dándole seguimiento al marco normativo reglamentario con el que cuenta el municipio de centro, tabasco, ya que específicamente son 49 reglamentos que regulan, obligan y facultan al H. Ayuntamiento de Centro, para vigilar y aplicar dichos reglamentos a la ciudadanía en general que solicite prestar algún servicio y/o requerir algún bien, de igual manera en el uso escrupuloso de los recursos públicos, resulta estratégico atender ya que es uno de los principios que se alientan en el PMD 2019-2021, como loes la austeridad, la honradez y la honestidad; En el horizonte de las transformaciones institucionales es prioritario que la administración racionalice y programe eficientemente la aplicación de los recursos que se ejercen a favor de la sociedad, garantizando finanzas sanas, porque es parte esencial de la transparencia.

Para lograrlo, se autorizó, modifíco y reformo el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, mediante una reingeniería administrativa con la creación de nuevas unidades administrativas y normativas; que orienta la visión del futuro de esta gestión municipal, lo cual permite la reestructuración organizativa de un gobierno abierto y combate a la corrupción.

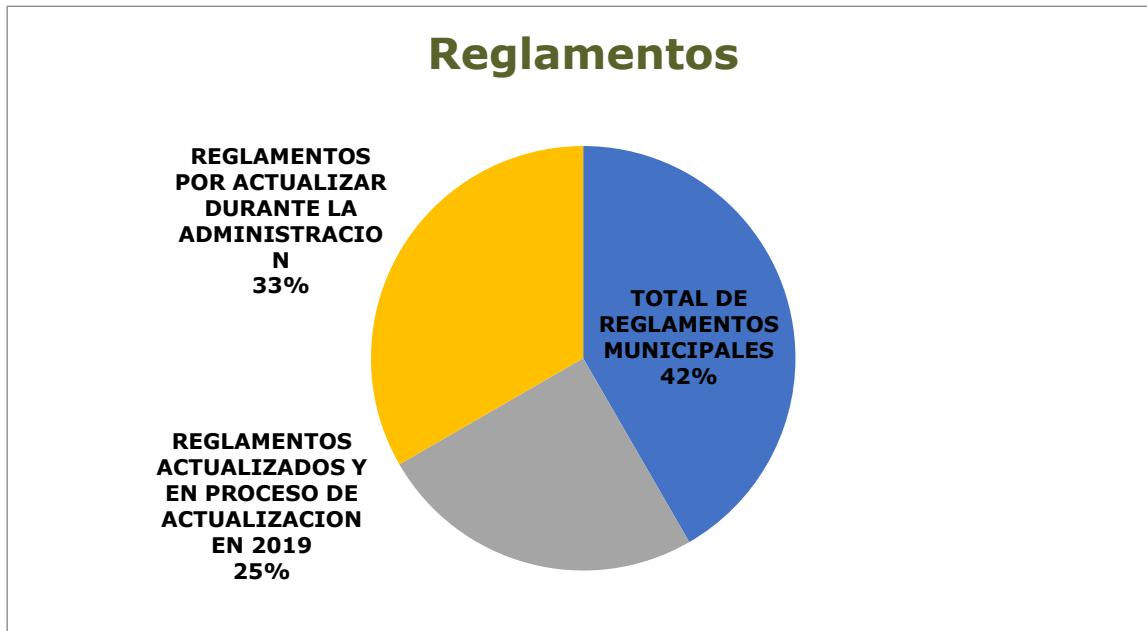
Cabe hacer mención que desde el año 2018 a la fecha, de los 49 reglamentos con los que cuenta este H. Ayuntamiento de Centro Tabasco, se ha modificado y/o reformado solo uno siendo este el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, y 15 reglamentos en proceso de actualización y modificación; los restantes se encuentran en proceso de revisión y actualización por parte del área a la que le corresponda dándole esta Dirección el visto bueno y/o autorización por parte del H. Cabildo, hasta llegar a la meta del 100%, dando así cumplimiento a la línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo.



Total de Reglamentos municipales 49



Reglamentos actualizados y en proceso de actualización: 16  
Reglamentos por actualizar en la presente administración: 33



## Programa 6.5.

### Administración Integral de Activos Públicos Municipales

#### 6.5.1.1.2.-Renovar y mantener con eficiencia y transparencia los bienes muebles del Ayuntamiento.

En la Dirección de Administración se realizaron diversas actividades, mismas que se ejecutaron a través de los siguientes departamentos: Servicios Generales, Intendencia, Recursos Materiales, Vehículos, Control de Bienes, Adquisiciones, Recursos Humanos y Control Financiero.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

No.	Descripción	Cantidad/ Beneficiados	Unidad de Medida
1.	Montaje de toldos, mamparas, lonas, módulos en diversos eventos oficiales del ayuntamiento	143	Eventos
2.	Montaje de toldos, mamparas, lonas, módulos en diversos eventos de apoyo social en diversas comunidades	103	
3.	Eventos oficiales atendidos	135	
4.	Eventos de apoyos sociales	0	

5.	Colocación de artículos para la realización de diversos eventos oficiales (conos, vallas, plantas, mesas tablonés, sillas)	6,723	Piezas
6.	Colocación de artículos para la realización de diversos eventos de apoyo social (conos, vallas, plantas, mesas tablonés, sillas)	685	
7.	Reparaciones diversas en escritorios, mesas, sillas y muebles en diversas áreas del ayuntamiento	48	
8.	Instalación, mantenimiento, reparación y desmontaje de equipos de aire acondicionado de diversas áreas del ayuntamiento	183	Equipos
9.	Reparaciones de plomería en diversas áreas del ayuntamiento	87	Reparaciones
10.	Trabajos de aluminio y tabla roca en diversas áreas del ayuntamiento	104	
11.	Trabajos de albañilería en diversas áreas del ayuntamiento	469	
12.	Trabajos de herrería en diversas áreas del ayuntamiento	156	
13.	Reparaciones de instalaciones eléctricas de diversas áreas del ayuntamiento	158	
14.	Aplicación de pintura y/o impermeabilizante en general en diversas áreas del ayuntamiento	0	Metros cuadrados (m <sup>2</sup> )
15.	Elaboración de órdenes de pago	630	Acciones
16.	Atención a proveedores y/o particulares, para darse de alta, o en su caso, informar respecto a los procedimientos y trámites para adquisición.	118	
17.	Realización de procedimientos de licitación de diversas modalidades.	2 extraordinarias	
18.	Elaboración de adecuaciones presupuestarias	25	
19.	Contestación a las solicitudes de información de transparencia	8	
20.	Seguimiento a la solicitud de información de la contraloría municipal	6	
21.	Revisión documental de las órdenes de pago	630	
22.	Archivo y escaneo de cuenta pública	630	
23.	Administración de la base de datos del sistema de nómina	1	
24.	soportes técnico informáticos a los trabajadores	120	
25.	Se verifico en el sistema se haya aplicado el Fondo de Retiro Sindical a trabajadores de meses anteriores	25	
26.	Se verifico en el sistema el pago de excelencia académica de trabajadores de meses anteriores.	10	
27.	Se dio de alta a trabajadores para que les sean aplicados descuentos de Programa del Fondo Mutuo de Retiro Sindical.	72	

28.	Recepción y supervisión de requisiciones de las diversas Dependencias, e inicio al trámite correspondiente.	182	Documentos
29.	Recepción y supervisión de órdenes de servicio e inicio al trámite correspondiente.	35	
30.	Elaboración de pedidos de compra.	26	
31.	Recepción y revisión de cotizaciones.	78	
32.	Elaboración de licencias de goce de sueldo a personal de base de los diferentes sindicatos	12	
33.	Contestación de oficios de contestación del sindicato SUTSET 01	17	
34.	Se organizó por banco cada una de las cuentas bancarias, se clasificó según el banco y toda la información fue validada con el depto. de cómputo, en Excel y se respaldó del H. Ayuntamiento, para la auditorías.	591	
35.	Expedición de cédulas de alta y actualización en el Padrón de Proveedores Municipal.	65	Cédulas
36.	Celebración de sesión ordinaria del comité de compras del municipio.	0	Sesiones
37.	Elaboración de constancias de entradas y salidas de material del Almacén Municipal.	58 entradas y 136 salidas	Entradas y salidas
38.	Impresión de recibos de pago que corresponden a los diferentes tipos de nómina del H. Ayuntamiento	9,588	Recibos de nómina
39.	Se Valida la Base de Fonacot.	53	Registros
40.	Se Concilió la Nómina del H. Ayuntamiento del Centro los Archivos de Baja con la Base de Fonacot	86	

## **Programa 6.6.** **Modernización Municipal para la Innovación Gubernamental**

### **6.6.1.1.2.-Renovar los equipos de cómputo.**

Como parte importante de la innovación y modernización de los equipos del H. Ayuntamiento del Centro es necesario mantener un continuo proceso e implementación de sistema de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos activos, esto con la finalidad de alargar la vida útil de los equipos hasta un 50% de lo estimado. A continuación, se informa las actividades realizadas en el presente periodo.

Durante el periodo trimestral comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2019 de la administración pública del presidente municipal el Lic. Evaristo Hernández Cruz, se realizaron las actividades de atención de requerimientos de Tecnología de la Información solicitados al Departamento de Redes, Soporte y Mantenimiento Tecnológico (responsables: L.I.A. Miguel Antonio Bermúdez Morales y L.S.C. Eleazar Ramírez Zapata) solicitado por las unidades

**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
 Emiliano Zapata"

administrativas del H. Ayuntamiento del Centro, cumpliendo con el objetivo de proporcionar un servicio con más eficiencia y profesional.

En el trimestre se generaron 30 correos institucionales y se brindaron 242 servicios de soporte tecnológico al H. Ayuntamiento del centro de los servicios de soporte tecnológico fueron atendidos 28 unidades administrativas, se brindaron 217 soportes técnicos de software y 25 de hardware. A continuación, se desglosa las actividades por mes.

**Julio de 2019**

En este periodo se generaron 10 correos institucionales y se brindaron 106 servicios de soporte tecnológico al H. Ayuntamiento del centro de los servicios de soporte tecnológico fueron atendidos 15 unidades administrativas, se brindaron 100 soportes técnicos de software y 6 de hardware.

Asimismo, se brindaron atención específica a Contraloría Municipal, debido a que se realizó la instalación y modificación de la infraestructura de la red local en la unidad administrativa, tanto en hardware y software. Dado que la infraestructura anterior estaba obsoleta y presentaba muchos problemas de comunicación en datos y en el servicio de VOIP, de igual forma provocaba problemas a tal grado de dejar incomunicado a las Coordinaciones siguientes: Dirección de Finanzas, Coordinación de Asesores, Servicios Municipales, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Dirección de Desarrollo y Dirección de Atención Ciudadana. Con este planteamiento y se solucionaron los problemas con estas unidades administrativas.

**Agosto de 2019**

En este periodo se atendieron solicitudes de 3 correos institucionales y se brindaron 59 servicios de soporte tecnológico al H. Ayuntamiento del centro de los servicios de soporte tecnológico fueron atendidos 17 unidades administrativas, se brindaron 52 servicios relacionados a software y 7 relacionados a hardware.

Asimismo, se brindaron atención específica a Contraloría Municipal en relación a la infraestructura de la red local e internet, configuraciones y asistencia. También a solicitud del Secretario del H. Ayuntamiento realizó una reunión de trabajo con el área de Redes de la Dirección de Finanzas, el área de telefonía VOIP de Recursos Materiales y la Coordinación de Modernización e Innovación (Responsables de la actividad: Miguel Antonio Bermúdez Morales y Eleazar Ramírez Zapata) en el cual se organizó el plan de trabajo para el reacondicionamiento del cableado estructurado de red y VOIP del Rack ubicado en la oficina principal del secretario del H. Ayuntamiento del Centro.

## EJE TRANSVERSAL 6 GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

En la última semana del mes de agosto se realizó una reunión de trabajo con las áreas de Recursos Materiales, la Dirección de Finanzas, Instituto de Energía, Agua e Integración de Tecnología y la Coordinación de Modernización, en relación a la instalación de una antena satelital en el H. Ayuntamiento del Centro, para el servicio de internet abierto para la ciudadanía, en dicha reunión de trabajo determinaron que la Coordinación de Modernización e Innovación estará supervisando (Responsable: Eleazar Ramírez Zapata) la adecuación e instalación de la antena satelital y componentes para el servicio de internet abierto. Actualmente la instalación va a un 90%.



### Septiembre de 2019

En este periodo se atendieron solicitudes de 17 correos institucionales a 8 unidades administrativas y se brindaron 77 servicios de soporte tecnológico al H. Ayuntamiento del centro, 17 unidades administrativas fueron atendidas, se brindaron 65 servicios relacionados a software, 12 a hardware. De los servicios que solicitaron 10 corresponden a dictámenes y 67 son de fallas que se resolvieron.

Asimismo, se brindaron atención específica a Contraloría Municipal en relación a la infraestructura de la red local e internet, configuraciones y asistencia.

El día 18 de septiembre el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Madián de los Santos Chacón realizó una reunión de trabajo donde solicito a la Coordinación de Modernización e Innovación inspeccionar y verificar el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos, así como la supervisión del estado en que se encuentra el área del SITE y centro de monitoreo del nuevo mercado José María Pino Suárez (Responsables de la actividad: L.I.A. Miguel Antonio Bermúdez Morales y el L.S.C. Eleazar Ramírez Zapata), la cual se programó para el día 19 de septiembre de 2019, realizándose sin contratiempos. Se anexan fotos como evidencia fotográfica de la visita.

## Programa 6.7. Participación Comunitaria para Transformar Centro

### 6.7.1.1.1.-Llevar a cabo la elección del titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, delegados, jefes de sector y de manzana de forma democrática y transparente.

Jueves 03 de octubre de 2019 reunidos en la bomba de agua, Perteneciente a la Ra. Ismate y Chilapilla 1ra. Secc. (Sector San Antonio), Con la finalidad de elegir al Jefe de Sección para que represente la comunidad y pueda lograr traer los beneficios a su comunidad ya que su sector está muy retirado de la Ranchería y casi no llegan los apoyos a la comunidad.



**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

Se registraron 3 candidatos donde se elegiría a mano alzada por parte de los Ciudadanos de dicha comunidad al jefe de sección, obteniendo los siguientes resultados la C. Esbeydi Ramos Martinez resultando electa por levantamiento de mano con 11 votos a favor, el C. Adalberto Ramos Chanona con 10 votos, la C. Gertrudis García García con 4 de votos, la comunidad está de acuerdo con las votaciones ya siendo la elección totalmente transparente y en orden.

**6.7.1.1.2.-Mantener actualizado el padrón de delegados municipales y jefes de sector.**

El directorio de Delegados Municipales se mantiene actualizado cada mes y contiene datos como localidad, fotografía, nombre del delegado, dirección (de casa o delegación), nombre del delegado suplente, dirección y teléfono, con el propósito de que el Ayuntamiento de Centro pueda estar en comunicación con los 202 delegados y a su vez reciban la información de interés para sus comunidades y estos puedan exponerlos sus necesidades a tiempo.

**6.7.1.1.3.-Diseñar y programar planes de capacitación a delegados y jefes de sector.**

El 28 de julio se hace entrega de computadoras portátiles en el salón Villahermosa por parte del Presidente Municipal a los Delegados Municipales con el propósito de que tengan las herramientas tecnológicas que agilizaran los trabajos y mejoraran las peticiones de los ciudadanos y así poder recibir el apoyo de parte del H. Ayuntamiento para una mejor calidad de vida. Se dividieron en dos grupos la zona urbana con 67 delegados y la zona rural con 135 se les entrego una computadora con su cargador y una maleta donde puedan traerla y pueda hacer sus documentos a tiempo.

**6.7.1.1.4.-Realizar reuniones constantes con delegados y jefes de sector, para afianzar la relación del Ayuntamiento con las comunidades.**

Se atendieron en el mes de julio, Agosto y Septiembre 550 Ciudadanos, en las cuales fueron 330 Delegados Municipales y 220 Ciudadanos donde los Delegados Municipales piden el apoyo para pedir las actas de los obras prioritarias para saber que obras pidió el delegado anterior y así saber cómo trabajar en su colonia, se les brindo el apoyo imprimiendo a cada delegado sus obras prioritarias y explicarles que el Presidente Municipal estará visitando a todas las comunidades para escuchar al ciudadano y así poder trabajar con las obras que están pidiendo cada uno de ellos, también piden el apoyo para que se imprima con el apoyos de oficios para poder realizar sus oficios que los ciudadanos necesitan, los delegados también preguntan cuando llegara el Presidente Municipal a sus comunidades y exponer sus problemáticas, se les comento que con días de anticipación se les va hacer una llamada el Coordinador de Delegados para explicar que día va a llegar el presidente y así puedan exponer la problemática y poder hacer la obra que más requiera su comunidad.

Los Ciudadanos están pidiendo el apoyo para ver que programas de apoyo tiene el H. Ayuntamiento y cuales pueden llegar a sus colonias, apoyos con pipas de agua ya que han tenido desabasto de agua en sus rancherías como son boquerón 4ta. Y 5ta. Sección, Medellín y madero 1ra. Sección, se les dio el apoyo a los ciudadanos para llevarlos con la dirección de SAS para programar fechas para llevar las pipas a sus rancherías para que puedan llegar el servicio a sus comunidades. Los programas que requieren los ciudadanos fueron canalizado a Atención Ciudadana para que le puedan explicar detalladamente que apoyos hay y que requisitos necesitan.



**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

Se han realizado **51 reuniones** con los Delegados Municipales en distintas comunidades y colonias del Municipio de Centro, en la zona urbana 17 Delegaciones Municipales que fueron (Casa blanca 1ra. Y 2da sección, col. Indeco, Infonavit ciudad industrial, Tierra colorada 1ra. Y tierra colorada 3ra. Sección Miguel Hidalgo 1ra. Y Miguel Hidalgo 3ra. Sección, Colonia 1ro. De Mayo, col Reforma, Delegación zona centro 1,2,3,4,5,6, Infonavit Ciudad Industrial y Fracc. Villa de las flores donde entrego el presidente municipal trabajo de desazolve de todas las alcantarillas de las colonias, construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de las zonas altas mientras en la zona rural se han visitado 24 delegaciones municipales Parrilla, poblado dos montes, Ría. Acachapan y colmena 1ra. secc., Ría. La Agraria, Ra. Aztlán 3ra secc., Ría. Aztlán 5ta sección (Palomillal), Ría. Barrancas y Guanál (ejido López Portillo), Ría. Barrancas y Guanál (ejido Tintillo), Ra. Barrancas y Guanál (ejido López Portillo), Ría. Jolochero 1ra. Sección Col. Constitución, Ra. Mira flores 3ra. Sección, Ría. Pajonal, Villa Luis Gil Pérez, Villa Parrilla, Villa Playas del Rosario y Pueblo Nuevo de las Raíces, donde entrego obras prioritarias como el alumbrado público en las colonias, pavimentación de calles, rehabilitación de los ductos de agua potable, construcción de la primera planta purificadora de agua potable (Ría. Ismate y Chilapilla 2da. Sección) para que los ciudadanos de las comunidades tengan una mejor calidad de vida, col. Espejo se les apoyara con los ductos de agua potable para que lleguen a todas sus colonias, col. Manga 2da. Sección revisión de prioridades, gaviotas sur sector armenia revisión de proyectos, Ría. Boquerón 1ra. y 2da. Entrega de transformador, Ra. Boquerón 4ta. Y 5ta. Techado de Jardín de Niños.

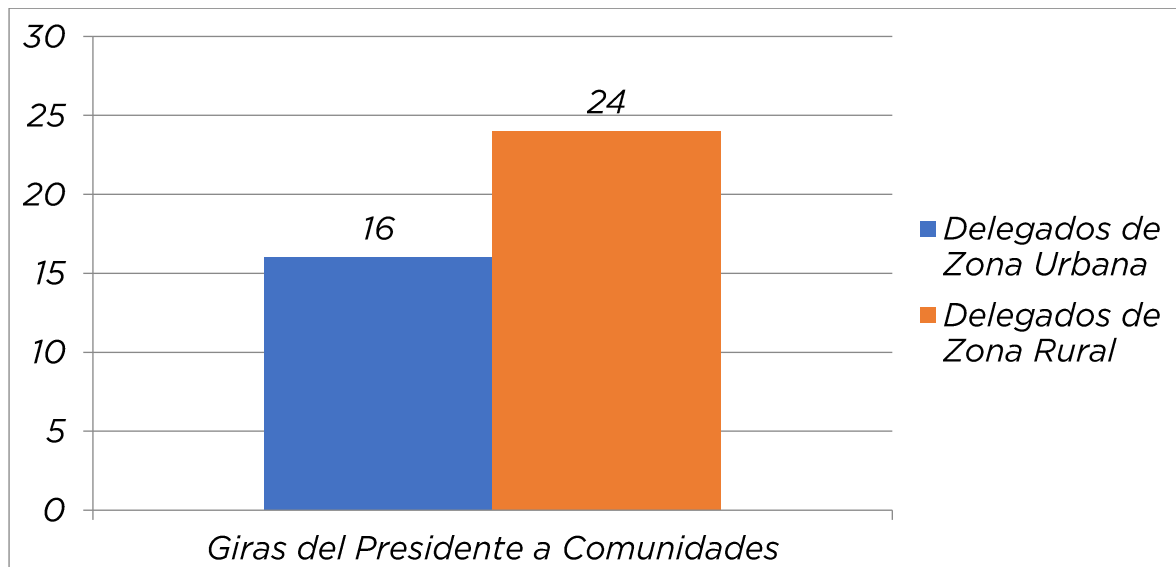


Gráfico 2. Giras del Presidente Municipal a Delegaciones.

(Fuente: elaboración propia con datos de la Coord. de Delegados, Secretaría del H Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

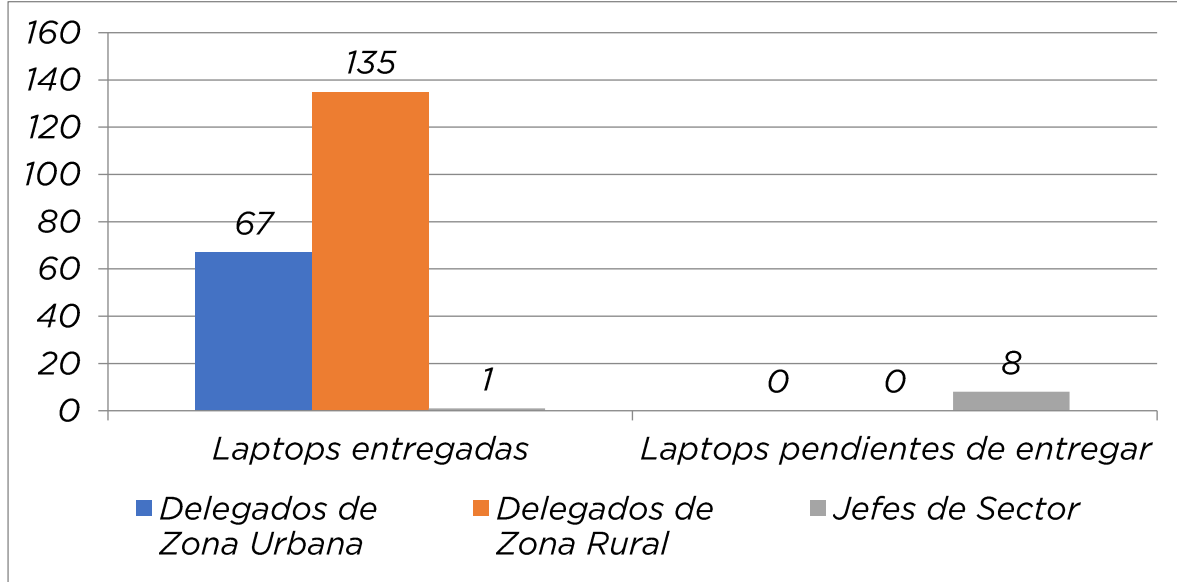


Gráfico 3. Entrega de laptops.

(Fuente: elaboración propia con datos de la Coord. de Delegados, Secretaría del H Ayuntamiento de Centro, 2019).

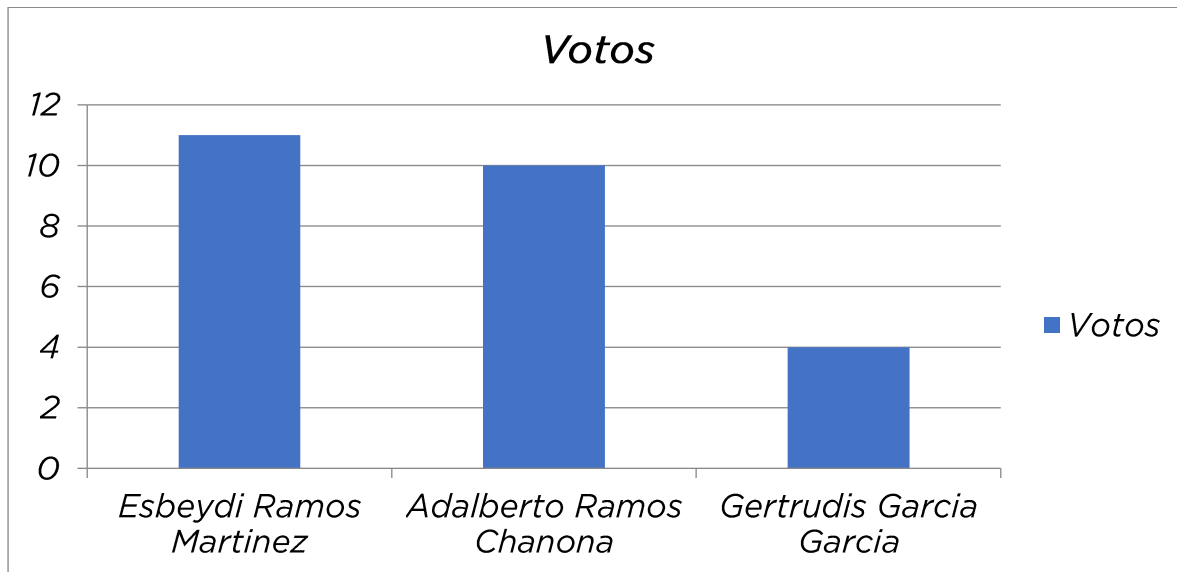


Gráfico 4. Elección de Jefe de Sección Ra. Ismate y Chilapilla 1ra Sección Sector San Antonio.

(Fuente: elaboración propia con datos de la Coord. de Delegados, Secretaría del H Ayuntamiento de Centro, 2019).

## Programa 6.8. Vinculación Gubernamental para la Inclusión

### 6.8.1.1.3.- Informar a las comunidades sobre acuerdos concertados a través de asambleas

Con finalidad de promover e implementar la participación ciudadana, se conformaron **14 comités** de participación ciudadana y contraloría social, con el objetivo de vigilar las obras prioritarias del Municipio de Centro.

INFORMACIÓN OBTENIDA	COMUNIDADES/COLONIAS	NO. COMITÉ	NO. INTEGRANTES	NO. ASISTENTES
Subdirección de Organización y Vinculación julio-septiembre 2019.	Mercado Pino Suárez	1	15	15
	Col. Constitución	1	8	8
	Ra. Chacté	1	8	8
	Ra. Ixtacomitán	1	12	12
	Ra. Corregidora 3ra Secc.	1	7	7
	Tamulté de las Sabana	1	20	20
	Ra. Buenavista 1ra Sec. T. S.	1	8	8
	Col. 1ra de Mayo	1	7	7
	Col. Reforma	1	9	9
	Fracc. Estrella de Buenavista 3ra	1	13	13
	Col. Miguel Hidalgo 3ra	1	9	9
	Ra. Boquerón 2da Sec.	1	12	12
	Col. Espejo 1(El cozo)	1	18	18
	Col. Gaviotas Sur 2da de Monal	1	17	17
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>163</b>	<b>163</b>

*Tabla 2.- Datos obtenidos por la Subdirección de Organización y Vinculación, información de julio-septiembre 2019.*

## Programa 6.9. Vinculación Ciudadana para la Atención

### 6.9.1.1.2.- Mejorar los servicios de atención a la ciudadanía.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2019, la Dirección de Atención Ciudadana ha recibido **7,594** demandas de ciudadanos que requieren de programas o servicios que ofrece el H. Ayuntamiento de Centro.

El Departamento de Atención y Gestión cuenta con un sistema de demandas ciudadana donde se concentran las solicitudes y demandas recibidas a través de diferentes mecanismos en la ventanilla única como son; Vía telefónica, telereportaje y Giras de trabajos. Con el objetivo de brindar una mejor atención a la ciudadanía. Durante el presente año el tiempo estimado de atención promedio por persona se redujo de 15 a 10 minutos; si el ciudadano no lleva

elaborada su petición, la Ventanilla única apoya con la elaboración de su solicitud o demanda; como parte del proceso de recepción a través de las diferentes modalidades con las que cuenta la Dirección de Atención Ciudadana se capturan las peticiones en la base de datos, asignándole un DAC, donde se le informa al ciudadano que para brindarle una atención eficiente y económica puede darle seguimiento a su solicitud y demanda de forma presencial o vía telefónica, con la finalidad de brindarles una atención de manera eficiente y acorde a sus necesidades.

Una vez capturada la solicitud o demanda, el departamento de Atención y Gestión se encargan de canalizarla por medio del sistema de demandas ciudadanas a las Direcciones/Coordinaciones para su trámite correspondiente. Cada Dirección cuenta con un enlace para informar del estatus de las solicitudes o demandas que fueron canalizadas en su momento.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	SOLICITUDES RECEPCIONADAS
Coordinación de Movilidad	2
Coordinación de Panteones	10
Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico	305
Coordinación Limpia y Recolección de Residuos	146
Coordinación de Alumbrado Público	1,030
Coordinación de Asuntos Religiosos	45
Coordinación de Delegados	41
Coordinación de Mercados	37
Coordinación de Salud	117
DECUR	99
Desarrollo Político	1
DIF Municipal	932
Dirección de Administración	115
Dirección de Asuntos Jurídicos	71
Dirección de Atención a las Mujeres	98
Dirección de Atención Ciudadana	829
Dirección de Desarrollo	1,113
Dirección de Finanzas	198
Dirección de Fomento Económico y Turismo	118
Dirección de Obras, Ordenamiento y Servicios Municipales	780
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	67
INMUDEC	18
Presidencia	0
SAS	1,235
Secretaria del Ayuntamiento	6
Secretaria Técnica	0
Subdirección de Fiscalización	0
Unidad De Protección Civil	181
<b>Total Demandas Recibidas</b>	<b>7,594</b>

## EJE TRANSVERSAL 6 GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

Tabla 3. Información obtenida por la base de datos de la Dirección de Atención Ciudadana (DAC). Subdirección de Atención y Gestión.

Con el objetivo de fortalecer los servicios a la ciudadanía la Dirección de Atención Ciudadana durante los meses de julio a septiembre del presente año se han atendido a través de los Módulos de atención del Palacio Municipal **19,266**, a través del Sistema de Demanda Ciudadana **7,594** y de manera personalizada **158**; dando un total de **27,018** ciudadanos con trámites y servicios que ofrece el H. Ayuntamiento de Centro.

MEJORANDO LOS SERVICIOS DE LA CIUDADANÍA	
VÍAS DE CAPTACIÓN	ATENCIÓNES BRINDADAS
Módulos de Atención Palacio Municipal	19,266
Sistemas de Demandas Ciudadanas	7,594
Atención Personalizadas	158
<b>TOTAL</b>	<b>27,018</b>



## Programa 6.10. Sinergia para la Gobernabilidad Democrática

### 6.10.1.1.- Fortalecer los vínculos con los diversos sectores de la población.

Como gobierno democrático, la generación de consensos es el instrumento idóneo para establecer acuerdos entre dos o más partes cuyas concepciones son distintas respecto a un argumento. Esa será la premisa básica de actuación de esta administración municipal 2018-2021, lo que ha permitido propiciar un equilibrio dinámico entre demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, abonando un clima de gobernabilidad.

A lo largo de estos primeros tres meses de gestión administrativa se han tenido permanentes diálogos a través de la Secretaría del Ayuntamiento con diversos actores y gracias a ello, las autoridades y la sociedad han aumentado la capacidad de interlocución y el despliegue de acciones para el desarrollo municipal.

Los porcentajes de conciliación entre los diferentes sectores sociales hasta el día de hoy han tenido frutos favorables para la administración municipal y la ciudadanía del municipio de Centro, alcanzando el 100% de las conciliaciones en los temas tratados.

**Unidad de registro de servicio militar**

La oficina de reclutamiento de zona (O.R.Z.) a través de las juntas municipales de reclutamiento se encarga de expedir y llevar un control de todas las cartillas emitidas a los elementos de la clase (año de nacimiento) y remisos hasta la edad de 39 años que radiquen en el municipio de Centro, con el objetivo de que cumplan con sus obligaciones militares. Se puede realizar este trámite a partir del día 15 de enero y termina el 15 de octubre de cada año de forma gratuita.

A continuación, se detalla de forma mensual los trabajos realizados.

En el mes de julio del 01 al 31 se realizó lo siguiente:

- 273 cartillas elaboradas de diferentes clases (año de nacimiento)
- 377 cartillas entregadas a los jóvenes que realizaron el trámite en los meses anteriores y que su fecha de entrega le correspondió en este mes.
- 820 asesorías informativas en oficina
- 90 asesorías informativas vía telefónica

<b>Alistados S.M.N (01-31 julio)</b>	
De la clase	167
Remisos	106
<b>Total</b>	<b>273</b>

Del día 01 al 31 de agosto se realizó lo siguiente:

- 281 cartillas elaboradas de diferentes clases (año de nacimiento)
  - (Anexo 2 Excel tablas de la información antes mencionada.)
- 334 cartillas entregadas a los jóvenes que realizaron el trámite en los meses anteriores y que su fecha de entrega le correspondió en este mes.
- 763 asesorías informativas en oficina
- 82 asesorías informativas vía telefónica

<b>Alistados S.M.N (01-30 agosto)</b>	
De la clase	170
Remisos	111
<b>Total</b>	<b>281</b>

Del día 01 al 26 de septiembre se realizó lo siguiente:

- 214 cartillas elaboradas de diferentes clases (año de nacimiento)
  - (Anexo 3 Excel tablas de la información antes mencionada.)
- 226 cartillas entregadas a los jóvenes.
- 558 asesorías informativas en oficina
- 108 asesorías informativas vía telefónica

<b>Alistados S.M.N (01-31 septiembre)</b>	
De la clase	112
Remisos	102
<b>Total</b>	<b>214</b>



El total de las cartillas elaboradas durante estos 3 meses de trabajo es de 768; El total de cartillas entregadas a los jóvenes que ya realizaron su trámite en los meses anteriores es de 937, asesorías informativas en oficina 2,141 y asesorías informativas vía telefónica 280.

Cabe mencionar que al abrirse la convocatoria nos fueron suministradas 3,435 formatos de cartillas y en el mes de agosto solicitamos 200 formatos ya que se nos habían agotado los anteriores dando un total de 3,635 formatos de cartillas; de los cuales hasta el cierre de este informe se llevan realizadas 3,579 cartillas.

## **Programa 6.11.**

### **Participación Ciudadana, Planeación y Programación para un Buen Gobierno**

#### **6.11.1.1.2.- Planear, programar y presupuestar los recursos conforme a la armonización contable y presupuestal.**

##### **Planeación**

Integración del Proyecto del Plan municipal de Desarrollo 2018-2021.

Explicación metodológica y revisión de Matrices de Indicadores de Resultados.

Revisión e integración de los indicadores para resultados del 2do. Trimestre del ejercicio fiscal 2019, para elaborar informe para la Secretaria Técnica, Coordinación de Modernización y Coordinación de Transparencia, para su publicación.

Presentación de la Propuesta del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, ante el C. Presidente Municipal y Titulares de Unidades Administrativas (SAS, Obras Publicas Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, IMPLAN).

Se hizo entrega mediante oficio DP/SPL/01870/2019, de fecha 15 de julio de 2019, la Propuesta del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, ante la Secretaria del H. Ayuntamiento, de conformidad a la reforma del artículo 25, de la Ley de Planeación del Estado, establecida en el Tercer Transitorio.

Presentación de la metodología e integración de la Propuesta del Plan Municipal de Desarrollo, ante regidores del H. Ayuntamiento, el día 22 de julio del presente año.

Reuniones sostenidas en seguimiento a los trabajos del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 y que lleva a cabo el Despacho Consultoría Estratégica del Sureste, con representantes de las Unidades Administrativas de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, sistema de agua y saneamiento y Instituto Municipal de energía e integración de tecnología, en las cuales se les dio a conocer los cuestionarios que aplicarían den las 24 localidades y la Información que se necesita para llevar a cabo la evaluación del PAE 2019.

Se llevó a cabo la segunda reunión de la Unidad de Evaluación del Desempeño, donde se dio a conocer los avances del programa Anual de Evaluación PAE 2019.

Se aplicaron las modificaciones pertinentes al Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021, a propuesta de los regidores del H. Cabildo, enviándose el documento final a la Secretaría del Ayuntamiento para su trámite correspondiente.

Se atendieron diversas unidades administrativas para tratar temas relacionados con las sesiones de los Subcomités Sectoriales del COPLADEMUN.

Se trabajó en la revisión de Diseño del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, después de la aprobación del H. Cabildo en la sesión ordinaria número veintiséis de fecha 30 de julio de 2019.

Se llevaron a cabo sesiones de la Comisión de Gasto Financiamiento del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, elaborando minutas de acuerdo en cada sesión.

<b>COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO</b>		
<b>NÚMERO</b>	<b>SESIONES</b>	<b>FECHA</b>
7ma	Ordinaria	05/07/2019
8va	Ordinaria	02/08/2019
9na	Ordinaria	06/09/2019

Se llevó a cabo la siguiente sesión de la Unidad de Evaluación del Desempeño.

<b>UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</b>		
<b>NÚMERO</b>	<b>SESIONES</b>	<b>FECHA</b>
2	Ordinaria	25/07/2019
2	Extraordinaria	29/08/2019

Se concluyó la integración de las Matrices de Indicadores del Desempeño y fueron enviadas a la Coordinación de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado, según artículo 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco.

Se dio a conocer a los servidores públicos el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 en medio digital, aprobado en la sesión ordinaria número veintiséis del H. Cabildo del Municipio de Centro, en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Planeación de los Municipios del Estado.

Se publicó el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 en el sitio web principal del H. Ayuntamiento de Centro y en el módulo de transparencia.

Se integró la base de datos de las líneas de acción con sus metas e indicadores presentadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021, para la conexión presupuestal y el seguimiento de las mismas.

Se llevó a cabo la reunión con los enlaces técnicos de los 9 subcomités sectoriales que forman parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Centro 2018 - 2021, donde se tomaron acuerdos entorno a las sesiones y se presentaron los formatos bases de actas e invitaciones para los procedimientos antes y durante la sesión.

Seguimiento y participación en las sesiones del subcomité del COPLADEMUN 2018 - 2021, en donde se presentaron a los integrantes las acciones o proyectos según las atribuciones, que se realizaron en el cuarto trimestre del ejercicio 2018 y el primer semestre del ejercicio 2019.

### Programación

ACTIVIDAD	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA
Se elaboraron adecuaciones presupuestarias de recursos por un importe \$279,114,248.72+73,128,663.83, para las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Centro.	183
Proyectos autorizados nuevos por la cantidad \$107,515,641.99+38,822,302.57 +20,084,332.09	64
Elaboración de informe Avance Físico – Financiero, para el seguimiento de las obras aprobadas ejercicio fiscal 2019	39
Reprogramación del periodo de ejecución de proyectos de obras públicas	38
Elaboración del Dictamen de la Comisión de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestales de los meses de julio, agosto y septiembre de 2019	3
Envío a la Dirección de Finanzas el informe del Presupuesto de Egresos Municipal (Cuenta Pública), correspondiente al mes de junio, julio y agosto de 2019	3
Sexta, Séptima y Octava reunión de la Comisión Estatal de Coordinación Hacendaria 2019. Secretaria de Hacienda de Tabasco	3

### Política presupuestal

ACTIVIDAD	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIADOS
Recepción, registro, validación y ejercicio órdenes de pago de las diversas áreas ejecutoras del gasto.	2,059	No aplica
Atención a solicitudes de Transparencia	56	No aplica
Atención a oficios relacionados con el quehacer orgánico del área	58	No aplica
Reporte SSRFT correspondiente al segundo trimestre 2019	1	No aplica

## **Programa 6.12.**

### **Concertación Política para la Prevención y Contención de Conflictos**

#### **6.12.1.1.- Obtener información dialogando y escuchando a la ciudadanía sobre las necesidades de servicios del Ayuntamiento.**

##### **Atención a líderes**

Se atendieron a 33 personas entre Líderes Comunitarios, Delegados Municipales y Ciudadanos, para gestiones; los cuales se canalizaron a las áreas correspondientes para su debida atención.

##### **Atención a conflictos**

Se atendieron a 2 grupos en conflicto (bloqueos) quienes se manifestaron en diferentes localidades del Municipio de Centro, por diversos problemas políticos-sociales, los cuales se les canaliza a las áreas de competencia para su atención oportuna.

##### **Eventos**

Se cubrieron 22 eventos con el Presidente Municipal y/o con su representante, por las diversas colonias y comunidades, procurando mantener el dialogo entre la ciudadanía, atendiendo sus peticiones, informando y en su caso dándole seguimiento para su debida atención.

##### **Recorridos de logística**

Se realizaron 6 recorridos a diferentes localidades del Municipio de Centro, previo a la llegada del Presidente Municipal junto con las demás Áreas encargadas para supervisar y atender algún tipo de acontecimiento o conflicto que se pudiera presentar.

##### **Recorridos de Supervisión de Infraestructura Municipal**

Se realizaron 39 recorridos de supervisión entre los que destacan la Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Municipales, en varias colonias y comunidades del Municipio de Centro.

De lo anterior se realizaron 673 reportes los cuales se envían a la Secretaria Técnica quien se encarga de canalizarlas a las áreas correspondientes para su atención y seguimiento.

##### **Recorridos con el Presidente Municipal**

Se realizaron 32 recorridos junto con el Presidente Municipal estando pendiente de las instrucciones para atender a la población que así lo requería.

##### **Reuniones y/o capacitaciones**

Se asistió a 17 reuniones de diferentes áreas del H. Ayuntamiento para la continuidad del trabajo asignado a esta Coordinación.

##### **Programa de "Río A Río"**

Se asistió a 5 paseos dominicales de "Rio a Rio", en donde se acompaña al Presidente Municipal en su recorrido y se está al pendiente de cualquier inconveniente que pueda acontecer con grupos o ciudadanos inconformes por alguna situación.

#### **6.12.1.2.-Atender y mediar en las localidades para reducir el índice de problemática social y concientizar a la ciudadanía.**

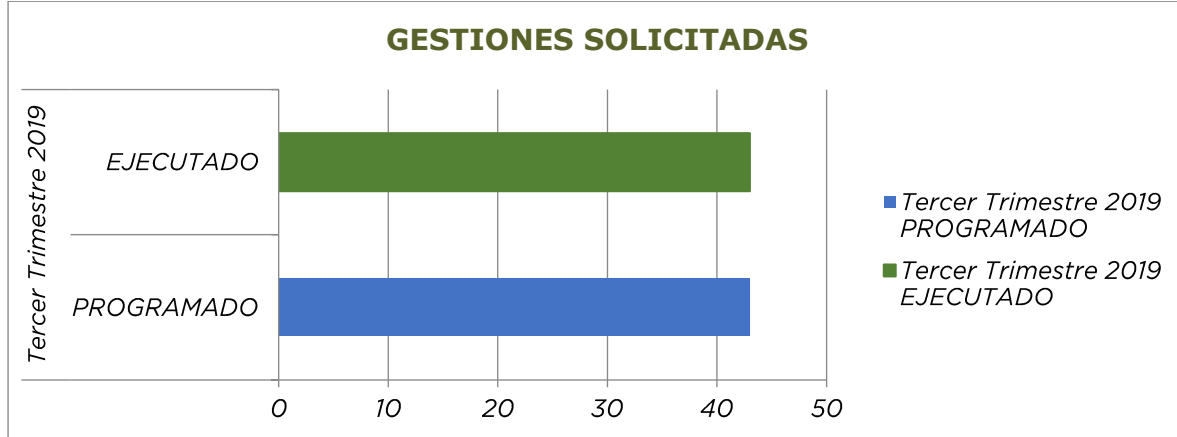
**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

En la Coordinación de Asuntos Religiosos se han realizado un total de 43 gestiones de distintos tipos, como mobiliario y espacios públicos para la realización de Eventos Religiosos, que incluyen brigadas y conferencias de valores, entre otros.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Asuntos Religiosos, H. Ayuntamiento de Centro, 2018- 2019

**Supervisión y Vigilancia de Eventos Religiosos**

- Los días 04, 05 y 06 de julio la Iglesia Linaje Real Internacional, realizó un Evento Religioso denominado Proyecto Cruzada Evangelística, dicho evento se llevó a cabo en el Parque Macuilis, ubicado en la Calle Asunción Castellanos, Colonia José María Pino Suarez. Realizándose el evento satisfactoriamente; durante los días del evento se contó con la participación de 400 personas aproximadamente.
- El día 07 de julio, se asistió al Centro de Avivamiento Cristiano Maranatha, ubicado en la Calle Belisario Domínguez, Colonia Gil y Sáenz, Centro; donde se llevó a cabo el Culto de Celebración y se contó con la asistencia del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro, así como de distinguidas personalidades del H. Ayuntamiento, asimismo estuvo como representante de la Iglesia el Ing. Jesús Tax Jiménez; durante dicho evento se contó con la asistencia de 200 personas aproximadamente.
- Los días 12 y 13 de julio la I.N.P. Jesucristo Arca de Salvación, ubicada en la Colonia Gaviotas Sur, Sector Monal, Centro; realizó un evento denominado Reunión Presbiteral, en la cual hubo diversas actividades religiosas y se contó con la asistencia de 150 pastores durante dicho evento.
- El día 14 de julio, se asistió a la I.C.B. Palabra de Vida, ubicada en el Ejido Los Sauces, Centro; donde se llevó a cabo el Culto de Celebración y Entrega de Diplomas y Reconocimientos "IGLEKIDS", donde se reconoció la aportación y labor de los niños hacia la sociedad; se contó con la asistencia del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro, así como de distinguidas personalidades del H. Ayuntamiento, asimismo estuvo como representante de la Iglesia el Pastor Alejandro Ochoa Pérez; durante dicho evento se contó con la asistencia de 1,500 personas aproximadamente.
- El día 16 de julio la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad A.R., ubicada en la Calle Revolución, Colonia Tamulté de las Barrancas, Centro, realizó la Ceremonia de Graduación de la Generación 2019. Realizándose el evento satisfactoriamente; durante el evento se contó con la participación de 700 personas aproximadamente.

## EJE TRANSVERSAL 6

### GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

- Los días 19, 20 y 21 de julio la Iglesia Jesús el Buen Pastor, ubicada en la R/a Plátano y Cacao 2da. Sección, Centro, realizó una Campaña Evangelística. Realizándose el evento satisfactoriamente; durante los días del evento se contó con la participación de 200 personas aproximadamente.
- El día 21 de julio, se asistió a la I.C.B. Jesucristo es la Vida Eterna, ubicada en la R/a Miguel Hidalgo 1ra. Sección, Centro; donde se llevó a cabo el "Festival de Células", donde se celebró la labor y esfuerzo realizado para la sociedad durante el ciclo 2018-2019; se contó con la asistencia del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro, así como de distinguidas personalidades del H. Ayuntamiento, asimismo estuvo como representante de la Iglesia el Pastor Carlos Enrique Ochoa Pérez; durante dicho evento se contó con la asistencia de 2,500 personas aproximadamente.
- Los días 25, 26, 27 y 28 de julio la Diócesis de Tabasco, realizó el XIII Congreso Nacional de Juventud Misionera (CONAJUM) en las Naves 1, 2 y el Teatro al Aire Libre del Parque Tabasco "Dora María", durante la apertura se contó con la presencia del Lic. Madián De los Santos Chacón, Secretario del H. Ayuntamiento de Centro, durante el último día se realizó una caminata desde la Catedral Hasta el Parque Tabasco, realizándose el evento satisfactoriamente. Durante los días del evento se contó con la participación de 5,000 personas aproximadamente.
- El día 03 de agosto el Ministerio Un Millón de Biblias para el Mundo, llevó a cabo un evento denominado Oración por la Transformación de México, desde Tabasco, al cual asistió como invitado especial el C. Presidente Municipal de Centro, Lic. Evaristo Hernández Cruz; en el Teatro al Aire Libre del Parque La Choca de esta Ciudad Villahermosa, en donde se reunieron pastores y miembros de diferentes denominaciones religiosas, entre las cuales estuvieron la Iglesia Adventista, Pentecostal y Católica, realizándose el evento satisfactoriamente, el cual contó con la asistencia de 2,500 personas aproximadamente durante el día del evento.
- Durante los días 07 y 08 de agosto la Ermita Santo Domingo de Guzmán, ubicada en el Fraccionamiento Colinas de Santo Domingo, realizó una Fiesta Patronal, donde se realizaron diversas actividades religiosas y la Celebración Litúrgica para la población en general. Durante el evento se contó con la asistencia de 200 personas aproximadamente.
- Durante los días 10 al 15 de agosto la Parroquia La Virgen de la Asunción, ubicada en la Ranchería Acachapan y Colmena Segunda Sección, realizó una Fiesta Patronal, donde se realizaron diversas actividades religiosas y la Celebración Litúrgica para la población en general. Durante los días del evento se contó con la asistencia de 800 personas aproximadamente.
- El día 17 de agosto el Ministerio Peniel, Puerta del Cielo, llevó a cabo un evento denominado "Creadas para su Gloria" en el Auditorio del Centro Cultural, ubicado en la colonia Centro de esta Ciudad, en donde se impartieron conferencias sobre la mujer, además de diversas actividades culturales que se llevaron a cabo. En el evento se contó con la asistencia de 100 personas aproximadamente.
- El día 25 de agosto del presente año la I.C.B. Palabra de Verdad, ubicada en el Ejido Los Sauces, Centro; realizó un Evento Religioso denominado Festival de Células, al cual fuimos cordialmente invitados por el Pastor Principal de la Iglesia, donde se reconoció la labor de sus miembros respecto al arduo trabajo que han realizado en favor de las familias y los jóvenes, realizando pláticas y actividades Evangelísticas en diversos hogares. Realizándose el evento satisfactoriamente, durante el cual se contó con la participación de 2,000 personas aproximadamente.



**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
 Emiliano Zapata"

- El día 25 de agosto, se asistió a la Iglesia Cristiana Interdenominacional "Peniel", ubicada en la Calle Reforma No. 304, Colonia Rovirosa, Centro; donde se llevó a cabo el Culto de Celebración y se contó con la asistencia del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro, así como de distinguidas personalidades del H. Ayuntamiento, asimismo estuvo como representante de la Iglesia el Pastor David Martínez Hernández; quienes mostraron un mutuo compromiso en colaborar para combatir la desintegración familiar y el rescate de los valores, así como en ejecutar programas de asistencia social. Durante el evento se contó con la asistencia de 150 personas aproximadamente.
- Durante los días 25 al 30 de agosto la Iglesia Adventista del Séptimo Día "Indeco", realizó una Campaña Evangelística en el Parque "Graciela Pintado de Madrazo", donde se realizaron Actividades Cívicas, Culturales y Temas de Reflexión para la población en general. Durante el evento se contó con la asistencia de 1,000 personas aproximadamente.
- Durante los días 25 al 30 de agosto la Iglesia Adventista del Séptimo Día "Gaviotas", realizó una Campaña Evangelística en el Parque "Chamaco Leyva", donde se realizaron Actividades Cívicas, Culturales y Temas de Reflexión para la población en general. Durante los días del evento se contó con la asistencia de 1,500 personas aproximadamente.
- Durante los días 06, 07 y 08 de septiembre la Iglesia Cristiana Interdenominacional, llevó a cabo una Campaña Evangelística y de Asistencia Social; en la Colonia Bicentenario de esta Ciudad Villahermosa, en donde se hubo servicio médico, odontológico, cortes de cabello, entre otros; realizándose el evento satisfactoriamente en el cual contó con la asistencia de 500 personas aproximadamente durante los días del evento.
- El día 21 de septiembre la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, llevó a cabo el Primer Congreso Bíblico en el Parque Central de la Colonia Guadalupe Borja de esta Ciudad Villahermosa, donde se realizaron diversas actividades y conferencias religiosas; durante el evento se contó con la asistencia de 250 personas aproximadamente.
- El día 28 de septiembre la Iglesia Celular Sinaí, realizó un Evento Religioso por su 50 Aniversario en el Centro de Convenciones Tabasco 2000, donde se realizaron diversas actividades religiosas para la población en general. Durante el evento se contó con la asistencia de 1,500 personas aproximadamente.

**Reunión en la Coordinación General de Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado de Tabasco**

- El día 17 de julio de 2019, se asistió a una Reunión con Diversos Líderes Religiosos e Integrantes de Diversas Instituciones Públicas, organizada por la Coordinación General de Asuntos Religiosos del Estado, donde se calendarizó Diversos Eventos Públicos Masivos que se realizarán en el Municipio; a fin de tener una buena organización para la relación y ejecución de estos.
- El día martes 27 de agosto del presente año, se asistió a una Reunión de Logística en las instalaciones de la Coordinación General de Asuntos Religiosos del Estado, donde estuvieron presentes varios representantes de diversas Asociaciones Religiosas y Dependencias Públicas, a fin de contribuir en la organización y apoyo para la realización de diversos Eventos Públicos Masivos que se realizarán en el Municipio de Centro, los cuales se calendarizaron para la ejecución de estos.

El día viernes 06 de septiembre, se asistió a una reunión con representantes de la Secretaría de Gobernación y de la Dirección General de Asociaciones Religiosas, donde se acordó realizar capacitaciones constantes para la mejoría en la atención a grupos religiosos.

## Programa 6.13. Política de Desarrollo Comunitario con Valores

### 6.13.1.1.- Mantener actualizado el padrón de asociaciones e inmuebles religiosos.

Durante el periodo julio - septiembre 2019 se ha realizado un Censo de Templos e Inmuebles de Asociaciones Religiosas, esto con la finalidad de disponer de un registro actualizado y entender mejor la situación de la diversidad religiosa en el Municipio. Durante el Tercer Trimestre se verificaron 100 inmuebles de (100 programados) donde se celebran Cultos Públicos Religiosos, en diversas colonias del Municipio de Centro. Cumpliendo así la meta al 100% de lo programado para este trimestre.

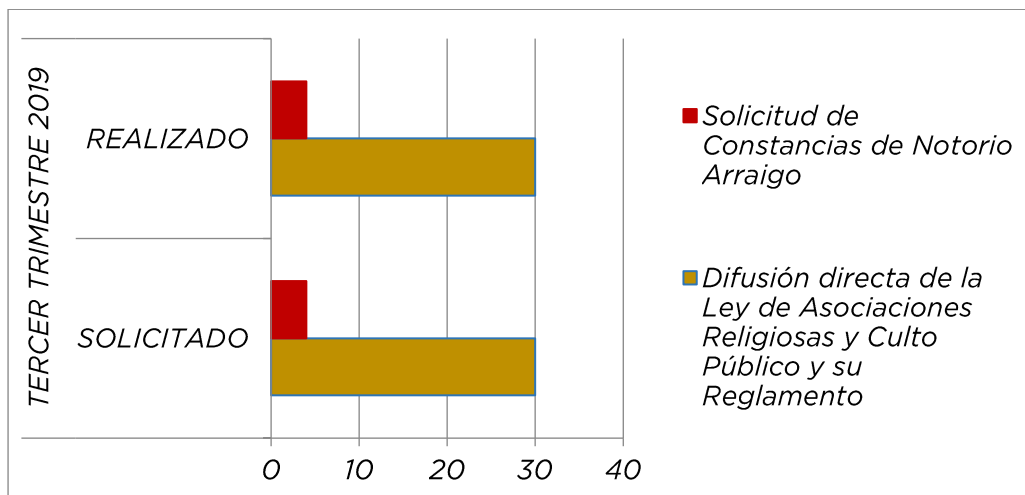
### 6.13.1.1.3.- Socializar leyes y reglamentos en materia religiosa.

#### **Difusión de la ley de asociaciones religiosas y culto público y su reglamento.**

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se ha logrado socializar de manera directa a 30 diferentes grupos religiosos de distintas denominaciones, entregando de forma Física y Digital la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, concientizando así a los grupos religiosos en materia legal, y asesorándoles para la realización de los trámites correspondientes para su Registro Constitutivo.

#### **Expedición de constancias de notorio arraigo**

Durante el mes de agosto, se ha logrado expedir, y entregar en favor de diversas Asociaciones Religiosas 4 Constancias de Notorio Arraigo, las cuales son documentos indispensables para el trámite de su Registro Constitutivo correspondiente. Cabe mencionar que durante dos años no se habían expedido dichos documentos, siendo esto un gran apoyo para la comunidad religiosa en el municipio.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Asuntos Religiosos, H. Ayuntamiento de Centro, 2018- 2019

## **Programa 6.14.** **Servidores Públicos Comprometidos con la Transformación.**

### **6.14.1.1.1.-Vinculación con organismos autónomos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior para brindar capacitaciones en temas transversales a las personas servidoras públicas.**

Los servidores públicos del Ayuntamiento se han comprometido también con los principios de la Cuarta Transformación, coadyuvando en las tareas prioritarias y recibiendo las capacitaciones pertinentes para fortalecer sus competencias.

Se implementaron nuevas herramientas para la administración del recurso humano, como la integración de Grupos Técnicos de Trabajo (*Pool*).

Uno de los casos más relevantes de este instrumento consistió en integrar al Equipo de Trabajo para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021, documento rector de la presente administración, en los aspectos metodológicos, programáticos, operativos y de diseño editorial, así como innovar ciertos procesos de la gestión pública municipal, como el diseño de indicadores de desempeño propios y el Tablero de Control, que permitirá dar seguimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan. Dicho equipo se conformó con personal de la Dirección de Programación, la Contraloría Municipal, la Secretaría Técnica y la propia Coordinación de Modernización e Innovación.

De esa manera, el Ayuntamiento no sólo elaboró un PMD con funcionarios públicos profesionales y talentosos que involucraron todos los aspectos de sus políticas públicas, sino además con fortaleza metodológica y sin erogar mayores recursos en despachos o consultorías externas, lo cual contribuyó también a los principios de austeridad y de dignificación del servicio público con talento local.

De igual forma, de integró la selección del Grupo de Trabajo para la Elaboración del 1er. Informe de Gobierno Municipal, que cuenta con personal de la Secretaría Técnica, la Dirección de Programación y, de nuevo, de la Coordinación de Modernización e Innovación, los cuales formularon lineamientos y herramientas metodológicas para innovar los procesos de rendición de cuentas de cada unidad administrativa en lo sucesivo, con 2 mejoras: La alineación puntual con el PMD 2018-2021 y la eficiencia en la trazabilidad, precisión y actualización de los reportes del quehacer municipal desde una perspectiva integral y con enfoque a resultados.

## **Programa 6.16.** **Uso Escrupuloso de los Recursos Públicos**

### **6.16.1.1.1.-Establecer el control, la evaluación y la fiscalización constantes y transparentes de la gestión pública municipal.**

Como parte del Eje Transversal del Plan Municipal de Desarrollo, se da cumplimiento con las acciones de supervisión y fiscalización de los proyectos de inversión, en donde se llevó a cabo el seguimiento y verificación a (372) proyectos autorizados para adjudicación de contrato; de

**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

los cuales (161) están **concluidos**, (84) se encuentran **en proceso** de ejecución y (127) como **no iniciados**.

Se practicaron (190) revisiones de estimaciones a (49) proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; así como (117) revisiones de estimaciones a (26) proyectos a cargo de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Se realizaron (52) visitas al sitio de los trabajos con relación a los procedimientos de Contratación a través de Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida y Adjudicación Directa de igual número de proyectos.

Se efectuaron (142) Visitas de verificación física con relación a (75) proyectos de obra pública; de los cuales se realizaron revisiones de (6) estimaciones en referencia a (1) proyecto.

Se revisaron y expidieron (39) cédulas de personas Físicas y/o Jurídico Colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

En lo que respecta a la Evaluación del Desempeño Municipal, la valoración objetiva y de gestión de los programas, bajo los principios de integridad y transparencia para la verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de procesos que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos, recepcionamos y revisamos los reportes de Avances Físicos – Financieros correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2019, en el Sistema de Captura (SICAFI) de las 26 unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento de Centro, con el propósito de dar seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público municipal, para la mejora de la gestión por resultados, que de manera permanente realiza este Órgano de Control Interno.

En lo que respecta a la modernización administrativa, asistimos a una mesa de trabajo en colaboración con la Coordinación de Modernización e Innovación para analizar soluciones a los problemas informáticos que se derivan en las distintas áreas del Ayuntamiento en cuanto a conexión de internet, equipos de cómputo obsoletos, falta de infraestructura de red y la propuesta de conformar una ciudad inteligente con servicios a la ciudadanía.

La Contraloría Municipal, coadyuvando en las acciones que establece el artículo 65 fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el cual señala como un deber del Presidente Municipal el informar cada año en sesión solemne de Cabildo al Ayuntamiento sobre el estado que guarda la Administración Municipal, los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo y de las labores realizadas; concluye con la primera etapa de integración de la información correspondiente a las acciones que este Órgano de Control Interno llevó a cabo del 05 de Octubre de 2018 al 19 de Septiembre actual; insumos narrativos y estadísticos que fueron entregados a la Secretaría Técnica para la construcción del Primer Informe de Gobierno.

Y en lo que respecta al Programa de Integridad de los Servidores Públicos del Municipio de Centro, se dio inicio y continuidad a la propuesta del Cuestionario para la Evaluación del Servidor Público con énfasis en el código de Ética e Integridad, que sea aplicable desde la plataforma digital del Municipio.

**6.16.1.1.2.-Eficientar las auditorías internas para las unidades administrativas del Ayuntamiento.**

Para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, dentro de nuestra línea de acción, se llevó a efecto la verificación el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas

respectivos, así como la honestidad e integridad en el desempeño de los Servidores Públicos, las siguientes acciones:

A efectos de verificar el cumplimiento de los objetivos en los programas respectivos, así como la honestidad e integridad en el desempeño de los Servidores Públicos, se llevó a cabo un cotejo físico del personal operativo adscrito a diferentes Áreas Administrativas; esto como parte de la revisión a la Nivelación de Compensación correspondiente al Capítulo 1000 Servicios Personales, el cual una vez obtenido el resultado fue turnado para su atención a la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Se asistió a 5 reuniones del comité de compras de las cuales 3 fueron procesos concluidos relativos a la Licitación Pública Estatal: 56064001-010-19, 56064001-011-19 y 56064001-012-19, sobre la adquisición de equipo de seguridad para personal operativo, adquisición de vehículos y contratación del servicio de arrendamiento de vehículos del H. Ayuntamiento de Centro; así como 2 reuniones de junta de aclaraciones de las licitaciones Pública Estatal 56064001-013-19 referente a la adquisición de equipos tecnológicos, y 56064001-014-19 referente a la adquisición de vehículos.

En cumplimiento a los artículos 3 fracción III, 6, 7 fracción IV, 9,11 y 36 de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, 81 fracción XX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 133 fracción X y 137 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco y al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018 de este Órgano Interno de Control, Intervenimos en 32 (treinta y dos) procesos de entrega y recepción.

Con el mismo objetivo se realizaron arquezos de cajas y formas valoradas relativo a los meses de mayo y junio por concepto de inscripciones y academias impartidas por el Instituto Municipal del Deporte de Centro, remitiendo el informe de resultados a la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas para los efectos legales y administrativos que correspondan.

### **6.16.1.1.3.-Instauración de procedimientos de investigación y substanciación por presunta responsabilidad administrativa.**

Dentro del marco normativo, con la finalidad de determinar y dar seguimiento a las responsabilidades administrativas, llevamos a cabo la recepción de **68** manifiestos de consentimiento de declaración patrimonial y de intereses; desahogo de **2** audiencias y/o diligencias; realizamos **50** certificaciones de documentos, **2** comparecencias; **6** cierres de instrucción; **83** notificaciones diversas; **33** acuerdos relacionados con diversos procedimientos administrativos; **1** diligencia en el Tribunal de Justicia Administrativa; **3** contestaciones de demanda; **1** resolución; **1** recepción de IPRA; **2** análisis de IPRA; realizamos **1** acta de verificación y asistimos a **5** mesas de trabajo de asuntos diversos, se emitieron y sustanciaron **2** medidas cautelares.

En cuanto a las presuntas responsabilidades administrativas y sus investigaciones, recepcionamos **18** denuncias ciudadanas, dando origen a inicios de expediente de investigación por presunta responsabilidad administrativa; **15** constancias de documentos y/o registros de actos de investigación; **7** comparecencias; giramos **115** oficios de solicitudes a diversas áreas del Ayuntamiento de Centro, Tabasco; realizamos **34** acuerdos de solicitudes, **37** notificaciones, **2** archivos y conclusiones; **1** Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y se solicitaron **2** medidas cautelares para sustanciación.



## EJE TRANSVERSAL 6

### GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

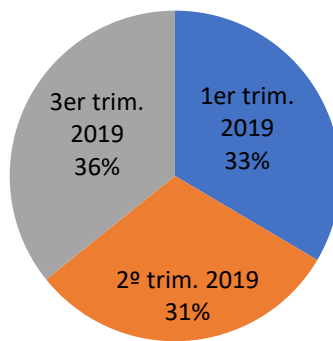
La Contraloría Municipal, al ser parte de un gobierno comprometido con la ciudadanía que cuenta con servidores públicos profesionales y responsables que contribuyen a garantizar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización, recibió **43** solicitudes, las cuales después de su revisión y verificación de cumplimiento, se expidieron las respectivas constancias de No Inhabilitado para ejercer el Servicio Público.

#### 6.16.1.1.4.- Atender los asuntos que en materia jurídica correspondan al Ayuntamiento.

En materia jurídica esta Dirección atendió un total de 298 asesorías diversas a ciudadanos, durante el periodo de julio a septiembre del año 2019, en las cuales se orientaron los pasos a seguir para resolver sus problemas y cuál sería el trámite correspondiente, cumpliendo así con el Plan Municipal 2018-2021, por tal razón esta Dirección de Asuntos Jurídicos está trabajando, brindando la orientación para que las próximas generaciones tengan las herramientas necesarias para fortalecer el vínculo con la ciudadanía y principalmente, para evitar actos de corrupción que dañan a la administración pública, municipal.

En materia de tramitación, entrega de oficios diversos y avisos de tableros, se tramitaron, un total de 189 escritos, a las diversas Direcciones, Coordinaciones, Secretarías en general y juzgados al que corresponda, durante el periodo de julio-septiembre de 2019, dando así cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

**CANTIDADES DE CIUDADANOS ASESORADOS  
EN DIVERSOS ASUNTOS JURIDICOS**



Se observa en comparación con el 1ro y 2do trimestre hay un incremento en las asesorías brindadas a los ciudadanos en el 3er trimestre, lo cual se nota que esta dirección se encuentra trabajando, en el apoyo y asesorías a la ciudadanía que así lo requirieron de igual manera se les apoyo en el trámite con otras dependencias del gobierno Federal y Estatal, como son en la elaboración de escritos de petición y el llenado de formatos que las dependencias le requerían, dando cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, teniendo como meta llegar a las 1,000 asesorías durante el ejercicio fiscal 2019.

En materia de demandas civiles, mercantiles, penales y amparos, se encuentran en trámite, 391 demandas, a las cuales esta Dirección le está dando el seguimiento correspondiente, esta concluir las mismas, y debido a su estado procesal se deben garantizar los derechos fundamentales durante el proceso judicial, hasta que estas no causen resolución por parte del juzgado a la cual le corresponde, cumpliendo así con el Plan Municipal 2018-2021.



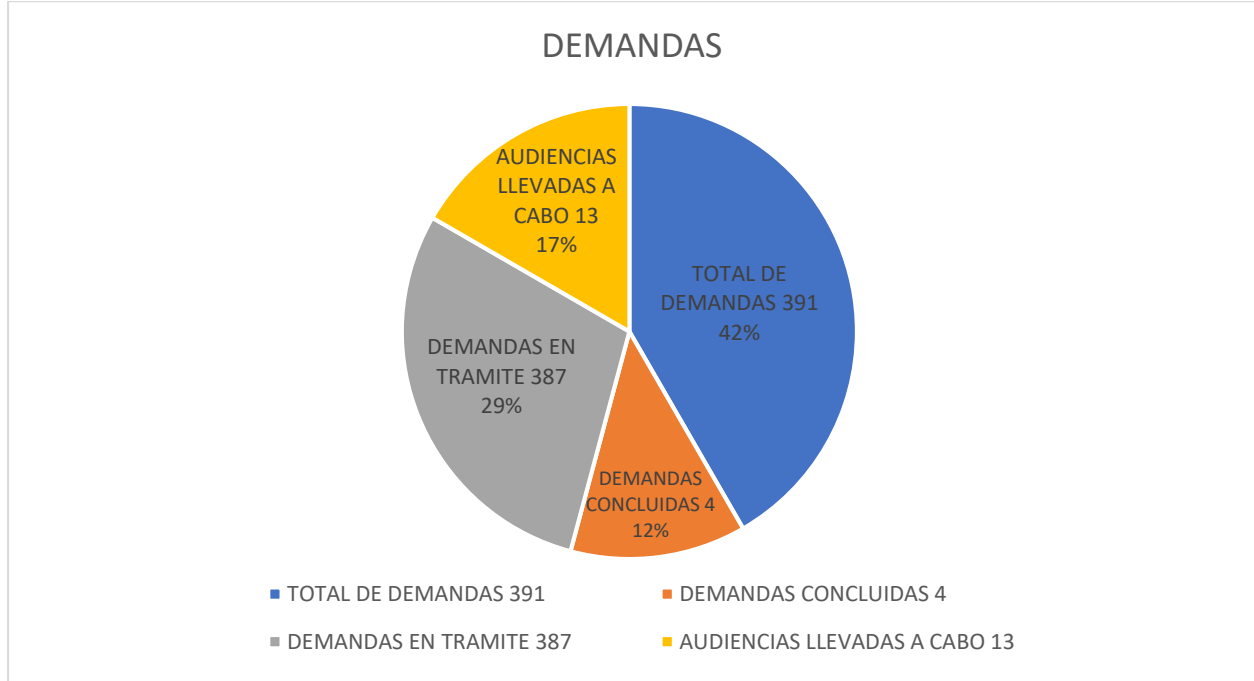
**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

Cabe a ser mención que, en la presente administración, que hasta la presente fecha se encuentran concluidas 4 en el trimestre de julio-septiembre de 2019, las restantes debido a su estado procesal se encuentran en trámite por parte de esta Dirección.



En materia de ciudadanos detenidos y turnados a los jueces calificadoros, por infringir el Bando de Policía y Gobierno del municipio de Centro, Tabasco y/o cualquier otra Ley o Reglamento Municipal; se reportaron en el trimestre julio-septiembre de 2019 un total de 1,257 detenidos, los cuales se detallan en la tabla siguiente, correspondiente a los jueces calificadoros; cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, de un gobierno abierto y cercano a la gente, elementos principales para el fortalecimiento del municipio de centro, herramientas necesarias para fortalecer el vínculo con la ciudadanía y principalmente, para evitar actos de corrupción que dañan a la administración pública.

**Detenidos durante el trimestre julio-septiembre de 2019: 1,257**

Importe total recaudado por pago de multas durante el trimestre julio-septiembre de 2019: \$639,644.57 (Seiscientos treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 57/100 M.N.)

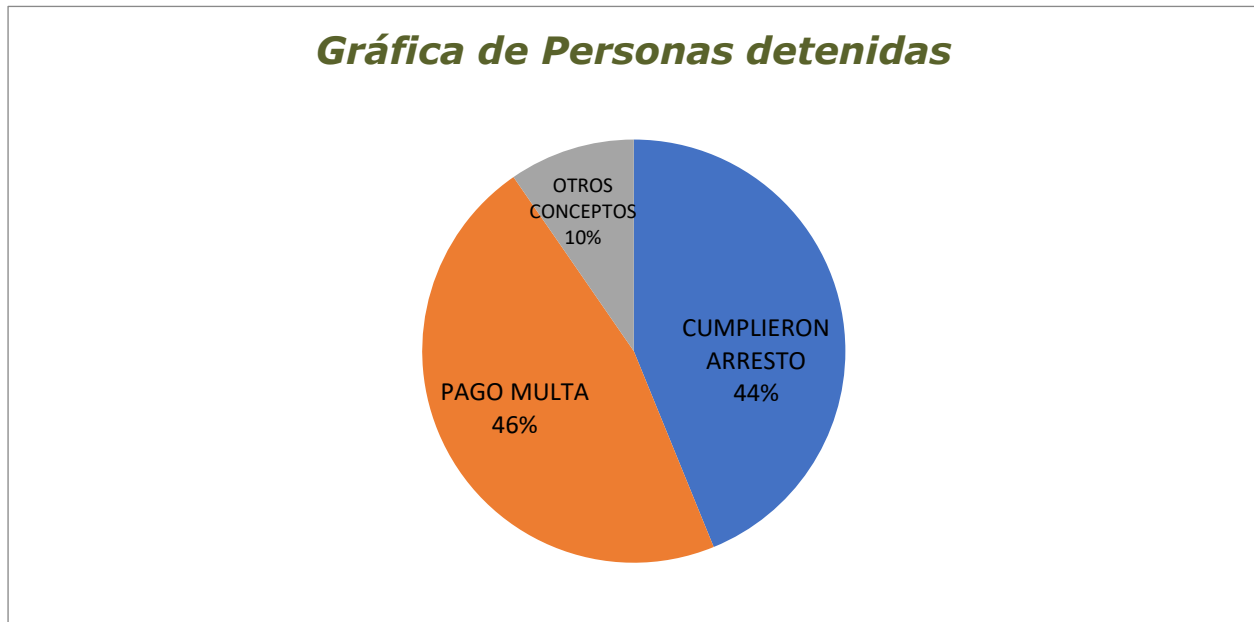
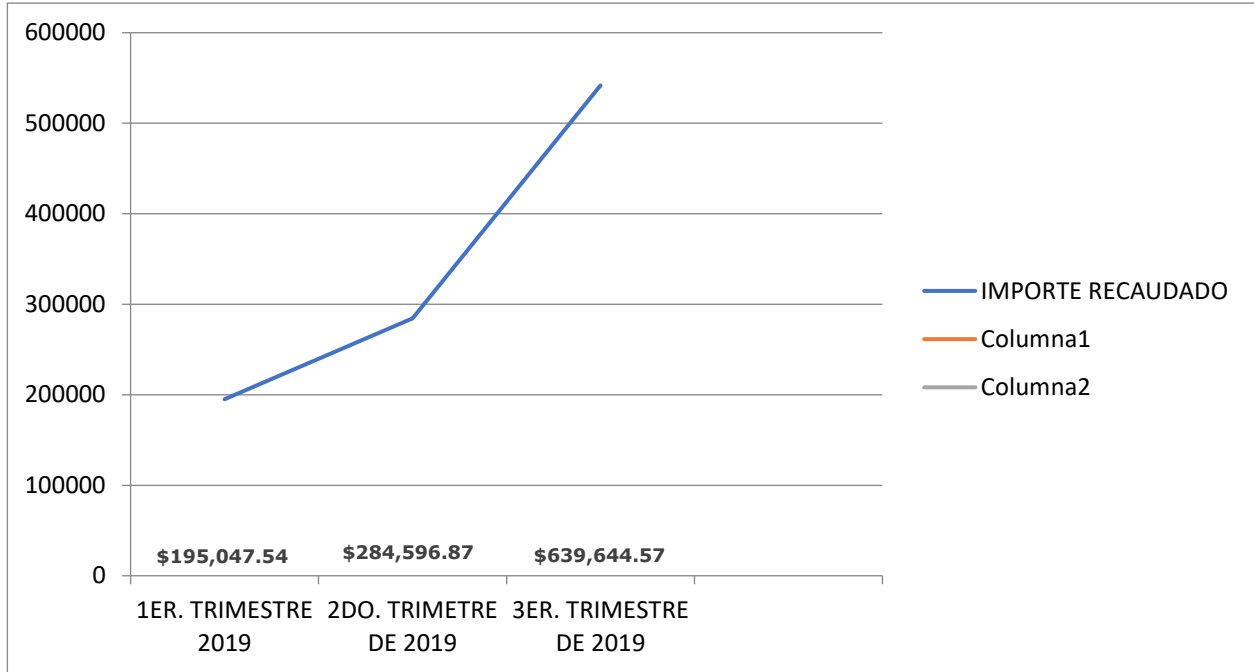
**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

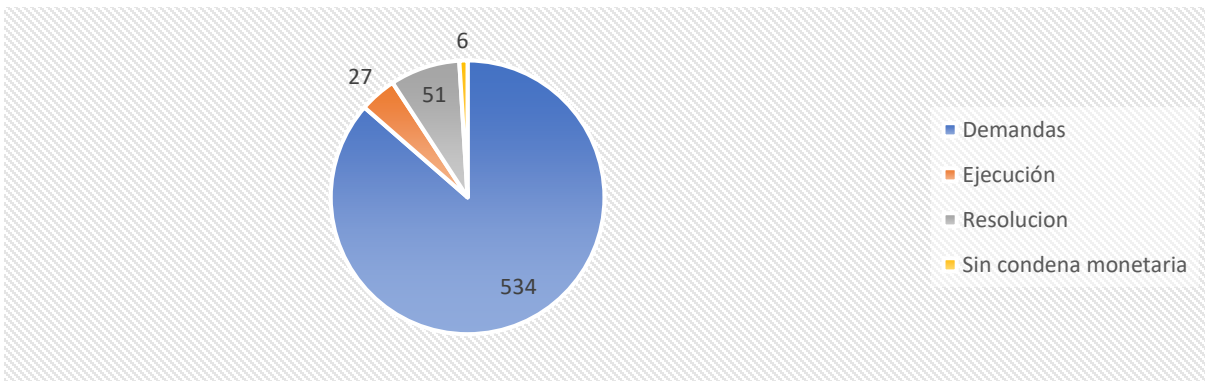
En la siguiente tabla se detallan los 1,257 ciudadanos detenidos por infringir el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro.



JUECES CALIFICADORES	
CONCEPTO	CANTIDAD
Arresto	551
Pago de Multa	585
Prescripción Medica	69
Libres no Elementos	35
Libres por ser Menor de Edad	11
Libres por Amonestación	6
<b>Total de Detenidos</b>	<b>1,257</b>

Notamos que a diferencia del 1er trimestre y 2do trimestre de 2019, en el tercer trimestre del año 2019, hubo un incremento del 55% en la recaudación de las multas, esto debido a las nuevas disposiciones de incrementar la vigilancia y supervisión en los juzgados calificadores, así mismo se cambió a todo el personal que fungía como Juez Calificador, sustituyéndolos por servidores públicos comprometidos con la honestidad, honradez y la honestidad, de igual manera se tiene programado realizar rotación de los cajeros y cuenten con sus propios médicos legistas para determinar el estado de salud y condiciones en que llega el detenido así como sus propios separos (cárceles), cumpliendo así con el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

En el ámbito del Derecho en materia Laboral, esta autoridad representa Jurídicamente al H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco; cabe destacar que se encuentran en Juicio un total de 618 demandas en diversos Estados Procesales; dentro de esta estadística se ubican 84 Juicos con Laudos, aquellos en los que se decide la controversia de las acciones principales; estos se clasifican en 27 Juicios con Laudos en Ejecución, son considerados aquellos que van encaminados a dar cumplimiento a un mandato; 51 Juicios con Laudos Sub Judices, aquellos que se hallan promovido Juicio de Amparo y/o Resolutivos; y 7 Juicios con Laudos Absolutorios; por lo que esta Dependencia, revestido de Representación Legal de este H. Ayuntamiento de Centro, regido por los Principios Legales del Derecho, realiza los mecanismos necesarios que conlleven a la conclusión de los Asuntos Laborales y que sea de beneficio para la Autoridad que Representa, en términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias



Por otra parte, cabe mencionar que en la Entrega de Recepción de fecha 04 de Octubre del año 2018, se entregó 82 Juicios con Laudos, cuyo monto total ascendía a \$84,781,241.19 (Ochenta y cuatro millones setecientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y un pesos 19/100 M.N.); en base a los principios de austeridad, racionalización y presupuestación para

el año 2018, esta administración dio cumplimiento a 5 Juicios con Laudos condenando a pagar la cantidad de \$14,627,528.48 (Catorce millones seiscientos veintisiete mil quinientos veintiocho mil 48/100 M.N.); sin embargo, en la medida de la eficacia, economía y eficiencia del gasto, en lo concerniente a las obligaciones contingentes y reales, en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización, se pagó \$9,075,466.55, (nueve millones setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis mil pesos 55/100 M.N.), lo que permitió un ahorro de \$5,552,061.93 (cinco millones quinientos cincuenta y dos mil sesenta y un pesos 93/100 M.N.).

**COMPARATIVO DE LAUDOS 2018**

	2018	Condena de pago	Pago con arreglos	Ahorro
<b>Laudos en Ejecución</b>	42	5	3	3
<b>Laudos proceso</b>	42			
<b>Sin condena monetaria</b>	5			
<b>Total</b>	82			
<b>Importe</b>	<b>\$ 84,781,241.19</b>	<b>14´627,528.48</b>	<b>9,075,466.55</b>	<b>\$5,552,061.93</b>

Durante esta administración se han notificado 19 Laudos emitidos por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco; permitiendo que para el Ejercicio Fiscal 2019, se hayan realizado 14 pagos por concepto de Laudos con Sentencia Ejecutoria, condenando a pagar la cantidad de \$29,112,952.74 (veintinueve millones ciento doce mil novecientos cincuenta y dos pesos 74/100 M.N.); sin embargo, en la medida de la eficacia, economía y eficiencia del gasto, en lo concerniente a las obligaciones contingentes y en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización, se pagó \$26,696,527.89 (veintiséis millones seiscientos noventa y seis mil quinientos veintisiete pesos 89/100 M.N.), lo que permitió un ahorro de \$3,392,942.05 (tres millones trescientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos 05/100 M.N.).

**COMPARATIVO DE LAUDOS 2019**

	2019	Condena de pago	Pago con arreglos	Ahorro
<b>Laudos en Ejecución</b>	26	14	4	4
<b>Laudos proceso</b>	54			
<b>Sin condena monetaria</b>	7			
<b>Total</b>	87			
<b>Importe</b>	<b>\$161,781,663.35</b>	<b>\$29,112,952.74</b>	<b>\$26,696,527.89</b>	<b>\$3,392,942.05</b>

En lo correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública se informó lo correspondiente al periodo del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, de este erario el importe de \$161,781,663.35 (ciento sesenta y un millones setecientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos 35/100 M.N.), por concepto de Pasivos Contingentes en términos de la

**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

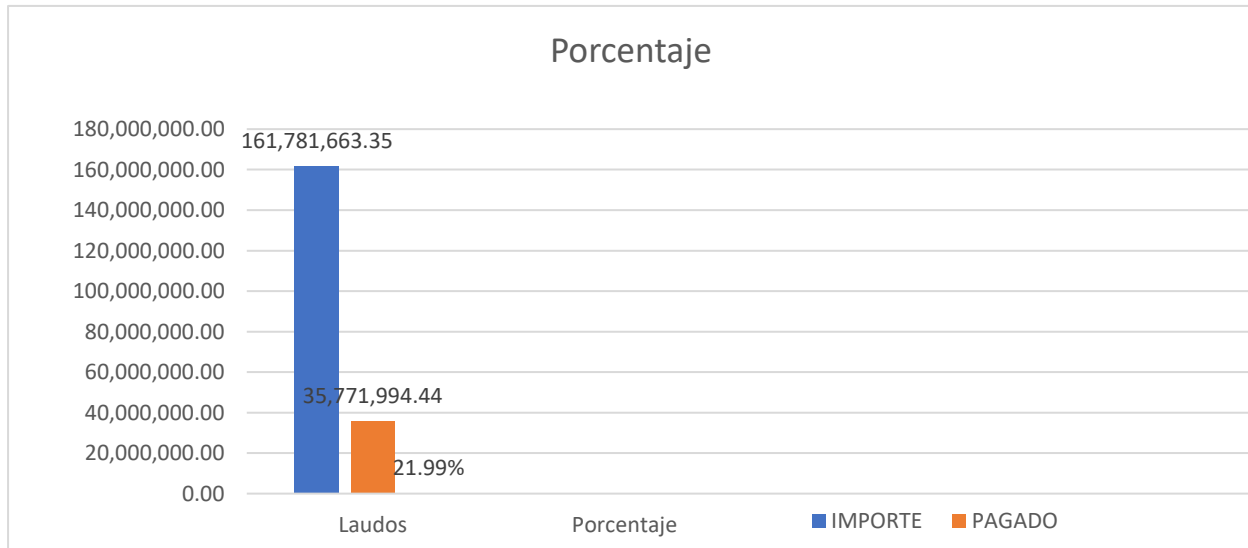


SECRETARÍA TÉCNICA

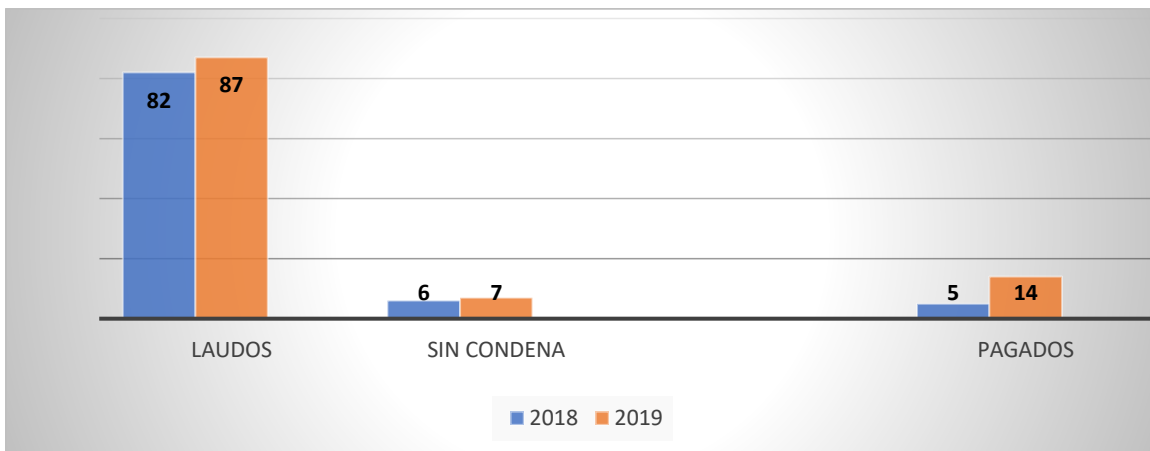
"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

Ley de Contabilidad Gubernamental; de los cuales se tuvieron como gastos pagados un monto de \$35,771,994.44 (treinta y cinco millones setecientos setenta y un mil novecientos noventa y cuatro pesos 44/100 M.N.), lo representa a un equivalente del 21.99% a la información financiera de este Ente Público, generada con motivo de Sentencias Laborales, correspondiente al Tercer Trimestre del presente año.

En la entrega de recepción realizado el 04 de octubre del año 2018, como se ilustra en la siguiente gráfica, se entregaron 82 Laudos Condenatorios lo que permitió que en el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, se pudiera dar cumplimiento de pago a cinco Laudos registrados en cuentas de pasivos contingentes, lo que se informó para la Autoevaluación Trimestral que se envía al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.



Por otra parte, en lo que va del Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente al Tercer Trimestre, esta Administración Municipal 2018-2021, ha dado cumplimiento de pago en lo correspondiente a 14 Laudos Condenatorios y se notificó Sentencia Laboral Absolutoria, aquellos en los que no existen elementos que permitan que sus pretensiones no se materialización haciendo un total de 7 Laudos Absolutorios.



**EJE TRANSVERSAL 6**  
**GOBIERNO ABIERTO Y**  
**COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



SECRETARÍA TÉCNICA

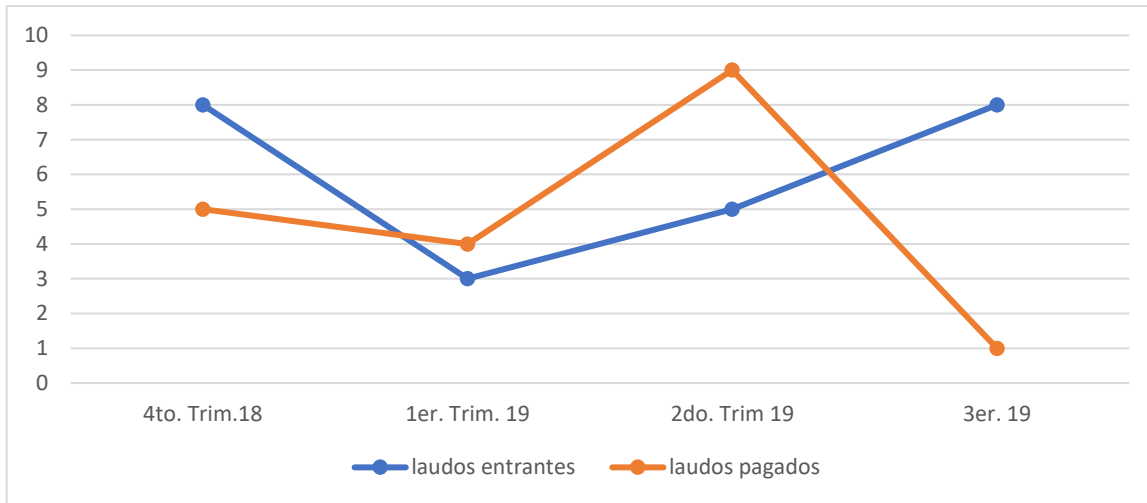
"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

Ante lo expuesto en líneas precedentes, relativo a la notificación de nuevos Laudos y cumplimientos de pagos según corresponden de manera trimestral, se representa de la siguiente manera.

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

	<b>Ingresaron</b>	<b>Pagados</b>
Cuarto Trimestre 2018	8	5
Primer Trimestre 2019	3	4
Segundo Trimestre 2019	5	9
Tercer Trimestre 2019	9	1
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>19</b>

**GRÁFICA DE LAUDOS ENTRANTES Y LAUDOS PAGADOS**



Lo que representa para esta administración una eficacia en la aplicación del Programa Operativo Anual 2019, supuesto aplicable en el rubro Planeación y Políticas Públicas.



**EJE TRANSVERSAL 7**  
**ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**SUSTENTABLES**



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

**EJE TRANSVERSAL 7**  
**ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**SUSTENTABLES**

## **Programa 7 .1.** **Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano Sustentable**

### **7.1.1.1.-Elaborar y actualizar Programas de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y de Movilidad Urbana Sustentable, a través de convenios de colaboración con entidades gubernamentales, académicas y asociaciones civiles.**

#### **Programa Municipal de Desarrollo Urbano**

El Instituto de Planeación está llevando a cabo la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano que data del año 2000, y que constituye la base para la adecuación de las condiciones físicas del territorio municipal y del área de la ciudad de Villahermosa.

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano constituirá un instrumento fundamental para orientar el proceso de desarrollo, actual y futuro, físico-espacial del municipio de Centro, dentro de un marco de acción coordinada entre las diferentes instancias a quienes compete su gestión y operación.

Dentro del proceso de actualización, se llevarán a cabo 22 reuniones de trabajo para obtener los insumos que serán integrados a dicha actualización con las siguientes Dependencias y Asociaciones Civiles: C.P. Manuel Alberto Lastra Torruco. Ciudad Judicial y Ciudad Agro tecnológica; Asociación Ganadera Local de Centro; Presentación del Lic. José Antonio Nieves Rodríguez. Secretario de Turismo. Cluster Turístico, CANACINTRA, con la presentación de la propuesta de Ciclovías; Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHMT), SOTOP, SEMARNAT, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Coordinación de Protección Civil del Municipio de Centro e Instituto de Protección Civil del Estado, CONAGUA, SCT Tabasco, Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A.C. (CIME), Instituto de Energía con el tema de Eficiencia Energética, Consejo de la Cuenca de los Ríos Grijalva – Usumacinta, Colegio de Biólogos de Tabasco, INVITAB, PEC, Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, Asociación Mexicana de Hidráulica, Colegio e Instituto Tabasqueño de Ingenieros Civiles, A.C. (CITIC), Secretaria de Movilidad.



## EJE TRANSVERSAL 7

### ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

#### Carta de uso de suelo

Con el objetivo de proponer medidas para controlar y vigilar los programas de desarrollo urbano de los centros de población del municipio de Centro, la utilización y destino del suelo en su jurisdicción territorial, el IMPLAN realizó la rectificación a la carta de uso de suelo del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos, Centro, Tabasco, 2015 - 2030, efectuando en este contexto, la revisión de la carta de uso de suelo y rectifico los polígonos ubicados en el Distrito V "Tabasco 2000" y Distrito VI "Laguna de las Ilusiones".

La meta es rectificar la carta de uso de suelo en los 13 distritos territoriales que comprende Centro.

#### Centro del cambio global y la sustentabilidad, A.C.

En el marco de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, se firmó el Convenio de Colaboración con el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A.C., con el objetivo de realizar acciones conjuntas de colaboración académica, científica y de intercambio de información de interés común, que permita contar con los insumos necesarios para los procesos de elaboración y actualización de Programas de Desarrollo Urbano, en beneficio de la ciudadanía de Centro.

#### Reglamento de construcción.

Durante el año que se informa, el Instituto trabaja en coordinación con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A. C., el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., el Colegio e Instituto Tabasqueños de Ingenieros Civiles, A.C. y el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Eléctricos de Tabasco, A.C., en la revisión del proyecto de Reglamento de Construcción, con el objetivo que este ordenamiento legal otorgue certeza jurídica a las personas individuales y jurídicas colectivas relacionadas con la construcción.

Esto tiene especial relevancia porque el Reglamento vigente, data de 1995.

#### Censo de estacionamiento

Con el propósito de regularizar la situación de los estacionamientos de la ciudad de Villahermosa, y contribuir a la aplicación del Reglamento respectivo, el Instituto inició un censo en los Distritos I "Centro", en el cual se ubican con 75 estacionamientos: de los cuales 33 son públicos y 42 privados, beneficiando a 13,835 habitantes; y el Distrito II "La Venta", donde se tiene un registro de 103 estacionamiento; de estos, 22 son públicos y 81 privados, beneficiando a 31,100 habitantes, estacionamientos que en su mayoría, se encuentran irregulares.

A través de censo, el Instituto dará cobertura registral a la zona urbana, para efectos de planeación urbana, se consideran en Centro con el propósito de regularizar la situación de los estacionamientos del municipio.

#### Gestiones institucionales

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano se crea como una instancia técnica especializada y consultiva, para estudiar, planear y diseñar acciones de desarrollo urbano, con criterios sustentables que permitan dar continuidad a los programas que en esta materia se implementen en el municipio.

En este contexto se detallan las siguientes acciones:

- Se gestiona ante el Fondo Metropolitano estudios y proyectos que apoyen a la elaboración y actualización de programas municipales.

**EJE TRANSVERSAL 7**  
**ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**SUSTENTABLES**



SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur  
 Emiliano Zapata”

- Se da seguimiento al estatus del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Villahermosa – Nacajuca, para la instalación de la Comisión de Conurbación Villahermosa – Nacajuca, figura jurídica que permitirá se lleven a cabo los procesos de validación y aprobación del proyecto, así como su publicación y aplicación respectiva.
- Se da seguimiento al proceso de análisis de Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco, previo a su publicación.

**Programa 7.2.**  
**Ordenamiento Territorial Sustentable e**  
**Incluyente**

**7.2.1.1.2.-Fortalecer la cobertura de la evaluación para ordenar los asentamientos humanos.**

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, esta Subdirección lleva a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, lo cuales consisten en Constancias de Alineamiento y Número Oficial, Factibilidad de Uso de Suelo, Licencia y/o Permiso de Construcción, Subdivisión, Fusión, Régimen en Condominio, Anuncios, Ocupación de Vía Pública, Construcción de Rampa, Ruptura de Pavimento, Terminación de Obra, Lotificación, Fraccionamiento y Municipalización, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., expertos en la materia para la revisión de los Proyectos de diversas Obras que se ejecutan en el Municipio de Centro. En lo que va de estos tres meses que comprenden el periodo de julio a septiembre del 2019, se realizaron 2,509 acciones con un monto de \$ 6,625,392.05. en 15 diferentes tipos de trámites.

Debido a un gran número de Construcciones en el Municipio de Centro con varios años de antigüedad, que no cuentan con permiso o licencia de construcción o con un avalúo catastral que determine su valor, se tuvo a bien implementar el Programa de Regularización de Construcciones Extemporáneas Mayor a 3 años hasta 70 años de antigüedad en el Municipio de Centro, Tabasco, conforme al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco 2015-2030, con el fin de crear estrategias y líneas de acciones que conlleven a una solución, así como la actualización del padrón catastral manifestando las superficies de construcción existentes.

Este programa entro en vigor de manera oficial el 17 de abril del 2019, el cual ha tenido una gran aceptación entre la población por los beneficios que otorga ingresando una cantidad de 266 trámites, aportando a este Municipio una cantidad de \$ 315,344.89.´

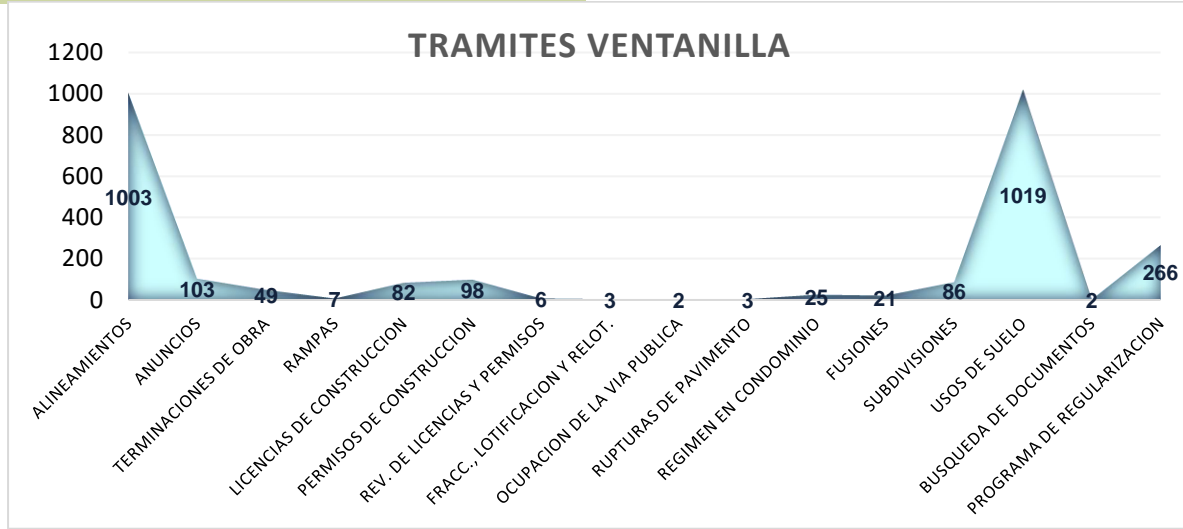
# EJE TRANSVERSAL 7

## ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES

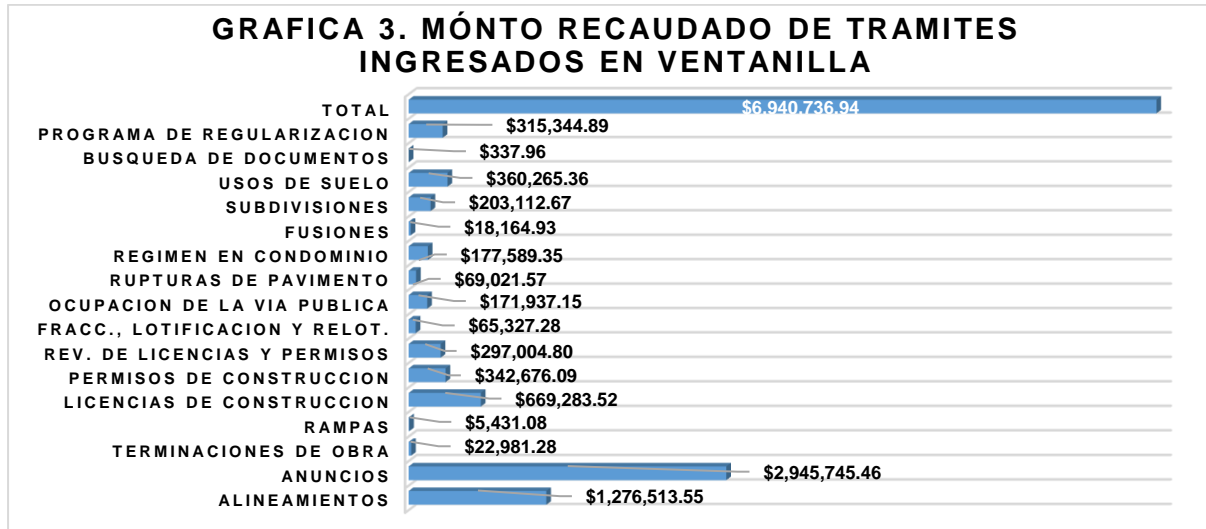


SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata”



(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección de Regulación y Gestión Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).



(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección de Regulación y Gestión Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).



## **Programa 7.7.** **Sembrando Comida en tu Colonia**

### **7.7.1 .1.1.-Sembrar árboles frutales en espacios públicos, planteles escolares y centros religiosos.**

#### **Sembrando comida en tu colonia**

Con la finalidad de promover el autoconsumo y la salud y con ello contribuir a combatir la obesidad y la diabetes entre la población infantil y adulta así como preservar el medio ambiente a través de la reforestación, y como parte de la transversalidad de las acciones emprendidas por este Ayuntamiento, se puso en marcha el programa “Sembrando comida en tu colonia”, a principios del mes de septiembre del 2019 con la adquisición de 12 mil árboles frutales de 22 especies, tales como el caimito, el mamey, la grosella, el cuinicuil, el marañón, huapaque, entre otras, los cuales se sembraran en 89 colonias, 155 fraccionamientos, 50 escuelas, 50 parques y en 50 iglesias de este municipio, en este sentido, a partir del arranque del programa se han sembrado 1235 plantas de árboles frutales en 36 espacios públicos de diversas localidades del municipio de Centro.

<b>ARBOLES SEMBRADOS</b>	<b>CANTIDAD SEMBRADA</b>
Colonia Miguel Hidalgo	217
Fracc. Pagés Llargo	85
18 De Marzo	80
Tierra Colorada	127
Col. José Ma. Pino Suarez 2da Etapa	85
El Recreo	155
Col. Constitución	25
Indeco	78
Villa las Flores	222
Casa Blanca 2da Etapa	112
Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección	49
<b>Total</b>	<b>1235</b>

## **Programa 7.8.** **Movilidad Sustentable**

### **7.8.1.1.2.-Emprender campañas informativas para incentivar la elección de opciones de movilidad alternativas y sustentables.**



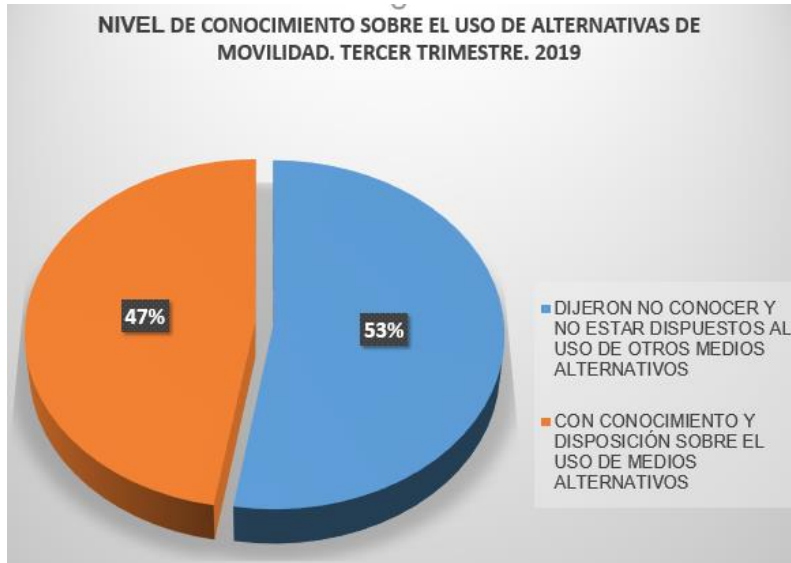
## EJE TRANSVERSAL 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

La Coordinación ha realizado 6 actividades, donde ha tenido un total de 455 personas beneficiadas en el programa de "Asistencia en el Uso de Bicicletas". En cuanto al programa de Bici servidor público, se han realizado 6 eventos, que han congregado a 409 beneficiados. Alcanzando 47% de personas con conocimiento y disposición sobre el uso de medios alternativos, gracias a la implementación de las acciones; y un 53% de personas que dijeron no conocer y no estar dispuestos al uso de otros medios alternativos.



### 7.8.1.1.3.-Elaborar estudios y evaluaciones sobre la mejora de espacios públicos que den cumplimiento a los principios de movilidad sustentable.

Se han emitido 11 estudios relacionados con "Evaluaciones y Recomendaciones", quedando solamente 1 como pendiente de gestionar y aplicar.

## Programa 7.9. Centro, Municipio Resiliente

### 7.9.1.1.1.-Establecer un programa de prevención y mitigación de riesgos para las zonas rurales y zonas urbanas del municipio.

- Se instalaron **treinta y nueve (39)** comités de Protección Civil, formando comités ciudadanos y escolares en comunidades Rural y Urbana, con la finalidad de contar con ciudadanos organizados que apoyen al Sistema de Protección Civil, siendo ellos quienes brinden el apoyo de **Primer Respondiente** en caso de que la ciudadanía requiera del auxilio en materia de Protección Civil
- En colaboración con Bomberos de Protección Civil del estado de Tabasco se atendieron **setenta y cuatro (74)** llamados de emergencias por motivos de **incendios varios**; brindando el apoyo en tiempo y forma a los ciudadanos, mitigando el mayor número de pérdidas materiales.

## EJE TRANSVERSAL 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

- Se expidieron **trece (13) Constancias de Afectación**; con la finalidad de determinar la probabilidad de que los daños, se hayan originado por un fenómeno perturbador específico, sean en perjuicio de las personas o sus bienes.
- Se expidieron **quince (15) Constancias de Evaluación de Riesgo**; con la finalidad de determinar la probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador, para ello, se toman acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción.
- Se expidieron **Veinticinco (25) Dictámenes de Riesgo**; mismo que tiene como objetivo especificar las recomendaciones que prevengan, controlen o mitiguen las consecuencias adversas a las personas, al ambiente, a los materiales y a las instalaciones
- Se atendieron **sesenta y tres (63) llamados de emergencia por situaciones de amenaza o animales amenazados**; apoyando a los ciudadanos por situaciones de riesgo por fauna silvestre o doméstica, así mismo como apoyo para la fauna silvestre como domestica por amenaza del ser humano.
- Se atendieron **cuarenta y siete (47) llamados de emergencia para el retiro de árboles caídos, ramas, láminas, postes, espectaculares**, entre otros objetos que, por causa de vientos fuertes o lluvias, puedan causar un daño a la población.
- Se atendieron **veintidós (22) llamados de emergencia por Atención por Fuga de Gas L.P.**; siendo atendido en el menor tiempo posible, buscando mitigar los daños que pudiese causar este tipo de siniestro.
- Se atendieron **trece (13) llamados de emergencia por Encharcamientos de Aguas Pluviales**, con la finalidad de disminuir los niveles de agua en calles y edificaciones en caso que derivado de las lluvias se aneguen en diferentes puntos de la ciudad.
- Se realizaron **diecinueve (19) operativos de resguardo de personas**; con la finalidad de mitigar posibles daños personales o a bienes por motivos de aglomeración de personas por festividades o eventos específicos.

Se realizaron **treinta y siete (37)** actividades que fueron de apoyo para el bienestar de la ciudadanía, como lo son suministros de aguas, supervisar áreas en riesgos, apoyos a otras dependencias, con el concepto de **otras actividades**.

### 7.9.1.1.2.-Fortalecer las inspecciones y vigilancias a comercios, escuelas, colonias y eventos públicos y privados, para garantizar el cumplimiento de medidas necesarias de protección civil.

- Se realizaron **ciento tres (103) inspecciones y verificaciones** a edificios e instalaciones, verificando sus medidas de seguridad y protección civil a edificios y sus instalaciones con la finalidad de mitigar riesgos y peligros existentes que afecten a la ciudadanía, sus bienes y entorno.
- Se otorgaron **ciento veintidós (122) constancias de cumplimiento de medidas de seguridad y protección civil**; con la finalidad de llevar un control de los edificios e instalaciones inspeccionadas que cumplen con las medidas de seguridad requeridas de acuerdo a la legislación vigente en la materia.

### 7.9.1.1.3.-Promover entre la población una cultura de prevención de riesgos y de respuesta eficiente ante la presencia de desastres.

- Se Realizaron **Dieciséis (16) Capacitaciones en materia de Protección Civil**, con motivo preventivos, regulatorios y autoprotección, garantizando con ello su seguridad física.

## Programas 7.11. Espacios Públicos para la Integración Ciudadana

### 7.11.1.1.-Mantenimiento de parques, lugares de esparcimiento, monumentos, fuentes y jardines.

En el mes de Julio se llevó a cabo la rehabilitación total de la fuente la Diana Cazadora, invirtiendo \$1'466,965.00 substituyendo la iluminación anterior (la cual estaba inservible al concluir su periodo de vida útil) por tipo RGB de Leds de la fuente y de todo el perímetro del área verde, así como también en la jardinería con el cambio de 2,010 plantas y flores de ornato beneficiándose habitantes de 7 colonias, fraccionamientos y residenciales.

FUENTE LA DIANA CAZADORA			
OBJETIVO: DE LA REHABILITACIÓN	ACCIÓN	CANTIDAD	INVERSIÓN
La Fuente	Sustitución de Sistema de Luces Tipo Leds RGB	20 Piezas	\$1 ' 466,965.00
Monumento	Limpieza de Monumento	1 Piezas	
Área Verde	Replantación de Flores de Ornato	2010 Plantas	
	Iluminación Perimetral	18 Luminarias-10 Proyectores 10 Bollards-28 Tommy Elip 8 Tommy Med	

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Chapeo manual	2,232,160	Mts <sup>2</sup>
Chapeo Mecanizado	346,525	Mts <sup>2</sup>
Derribos, Podas y Desmorre de Arboles	1,273	Piezas
Riego de Agua	2,090,000	Litros
Recolección de Basura	1,843	Toneladas

En el mantenimiento permanente de nuestras principales vialidades, Fuentes, Parques y áreas verdes, Durante este periodo el chapeo manual fue de 2,232,160 Mts<sup>2</sup>, y en chapeo mecanizado de áreas verdes y el desorille de carreteras 346,525 Mts<sup>2</sup>. en la actividad de podas, desmorre y derribos de árboles se efectuaron, 1,273 piezas, en las siguientes acciones, el despeje de luminarias en las principales avenidas, parques, así también se llevó a cabo el desmorre y derribos de árboles que presentaban riesgo, a la población en general, se utilizaron 2,090,000 litros de agua en el riego de jardinerías y lavado de fuentes, y áreas verdes, para mantener la imagen de la ciudad limpia se recolectaron 1,273 Toneladas de residuos generadas en los parques, centro histórico, chapeo y atención de árboles.

## EJE TRANSVERSAL 7

### ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES



SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata”

CHAPEO MANUAL EN PARQUES, AVENIDAS Y ÁREAS VERDES			
ACCIÓN	CANTIDAD	ATENDIDOS	PORCENTAJES ATENDIDOS
Parques Urbanos	114	114	100 %
Parques Rurales	56	29	52%
Áreas Verdes	33	33	100 %
Avenidas	10	10	100 %

CHAPEO MECANIZADO			
ACCIÓN	CANTIDAD	ATENDIDOS	PORCENTAJES ATENDIDOS
Avenidas, Áreas, Cabezales de puentes y desorille de carreteras	14	14	100 %

En mes de Agosto la infraestructura urbana de nuestro municipio se registraron tres acontecimientos que dañaron nuestro patrimonio, el primero el robo de los propulsores de agua y parte de instalación hidráulica, de la fuente de los Pescadores en segundo lugar el robo de rejilla de la fuente del chorro de la colonia Atasta de Serra y por último el sufrido en la Fuente de la Diana provocada por un vehículo el cual se impactó en el área verde, dañando dos jardineras, Logotipo y un registro de luz.

INCIDENCIAS		
INMUEBLE	DAÑO	DESCRIPCIÓN
Fuente de los Pescadores	Robo	Inyectores y tubería hidráulica
Fuente del Chorro de Atasta	Robo	Rejilla
Fuente de la Diana Cazadora	Accidente Vehicular	2 Jardineras, 1 registro y 1 logotipo.

Complementado las actividades del centro histórico se atendieron a 275 Residentes Y visitantes, para las festividades de las fiestas patrias se adornaron las calles del centro histórico, creando un ambiente patrio donde se utilizaron 2,700 Mantelitos de plástico picado, 142 Medallones con diseños patrios y 17 estructuras iluminadas. Se regularon a 2,962 vendedores ambulantes, semi-fijos junto con la Policía Estatal de Caminos se regularon 14 Vehículos y motocicletas

CENTRO HISTÓRICO			
Adornos	Atención a Residentes y Visitantes	Regulación de Ambulantes	Regulación de Vehículos y Motocicletas
Medallones 142			
Estructuras Luminosas 17			
Mantelitos Plásticos 2,700	275	2,962	14

## Programa 7.12. Espacios Sustentables para el Desarrollo Humano

### 7.12.1.1.1.-Construir infraestructura recreativa, educativa, cultural y deportiva.

Se han realizado diversos trabajos de infraestructura recreativa con la finalidad de fomentar la convivencia familiar e ir combatiendo el sedentarismo en niños, jóvenes y adultos. Además, que el estado maneja altas temperaturas de calor y los rayos de sol son demasiado dañinos para que puedan realizar alguna actividad al aire libre sin alguna techumbre, es por eso que se construyeron un total de 3 techumbres en: Esc. Primaria Emilio Portes Gil, Ra. Buena Vista 1ra. Sección (T.S), Esc. Prim. Sabino Ulin Lamoyi (Col. Revolución Mexicana), Villa Playas del Rosario (Subteniente García) y Esc. Primaria Lic. Benito Juárez García, Ra. Boquerón 2da. Sección (El Barquillo). Donde se beneficiaría un total de 673 alumnos además de verse beneficiada la comunidad que lo rodea. Con una inversión total ejercida hasta ahora de \$6,070,751.66 pesos. Teniendo como fuente de financiamiento Ramo 33 Fondo III.

**Tabla 12.- CONSTRUCCIONES RECREATIVAS, EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS.**

No.	Nombre de la Obra	Monto estimado	Fondo	Meta
K419	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, Esc. Primaria Emilio Portes Gil, Ra. Buena Vista 1ra. Sección (T.S) Buena Vista 1ra. Sección (T.S.)	\$2,548,806.07	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre
K420	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, Esc. Prim. Sabino Ulin Lamoyi (Col. Revolución Mexicana), Villa Playas del Rosario (Subteniente García)	\$ 1,767,160.38	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre
K421	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, Esc. Primaria Lic. Benito Juárez García, Ra. Boquerón 2da. Sección (El Barquillo)	\$1,754,785.21	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre
<b>Total</b>	<b>Se realizó un total de 3 techumbres.</b>	<b>\$6,070,751.66</b>	<b>1 fuente de financiamiento</b>	<b>3 obras diferentes</b>

(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección de área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales, H. Ayuntamiento de Centro, 2018-2019).

### **7.12.1.1.2.-Rehabilitar la infraestructura recreativa, educativa, cultural y deportiva.**

#### **Inauguración de la Unidad Deportiva de Villa Luis Gil Pérez**

Se inauguró con la presencia del Gobernador del estado y el Presidente Municipal la rehabilitación de dicha unidad, donde ya se puede practicar baseball y basquetbol en buenas condiciones.

## **Programa 7.13.** **Orden y Desarrollo Urbanístico**

### **7.13.1.1.1.-Elaborar proyectos para el rescate de espacios públicos con altos índices de marginación o delincuencia; estudios de ubicación de equipamiento urbano; propuestas y consolidación de la imagen urbana; y procurar la mejora tecnológica para eficientar la toma de decisiones en la planeación urbana.**

#### **Mejoramiento de la imagen urbana**

Se proponen estudios y proyectos, necesarios para la reforestación, parques temáticos, rescate y rehabilitación de parques, jardines, puentes, el embellecimiento de las entradas a Villahermosa, a través de los cuatro puntos importantes de acceso a las entradas de la Ciudad de Villahermosa.

La finalidad de esta propuesta es permitir el rescate de espacios urbanos, la prevención de actos ilícitos, la reducción del cambio climático a través de los programas de reforestación, así como la adecuación de áreas infantiles, de ejercicios, tienda de conveniencia, baños y equipamiento urbano.

En este marco, se enlistan a continuación las siguientes propuestas de mejora de la imagen urbana:

1. El embellecimiento del Periférico Carlos Pellicer Cámara, que abarca remover el concreto del camellón y convertirlas en jardineras arboladas, mejorar la iluminación, las banquetas con áreas ajardinadas y arboladas.
2. El parque canino, cuya ubicación sería la Colonia Guayabal, enfrente de Seguridad Pública.
3. El rescate de los siguientes parques:
  - Parque Graciela Pintado de Madrazo, ubicado en el Fracc. Villa Las Flores
  - Parque Fovissste, ubicado en la Colonia Casa Blanca 1ª Sección.
  - Parque Atasta.
  - Parque El Espejo II
  - Parque de la Colonia Roviroso.
4. Los accesos a la Ciudad de Villahermosa (Vestíbulos de Acceso Urbano):
  - Carretera Cárdenas - Villahermosa
  - Carretera Macuspana - Villahermosa (Aeropuerto)



## EJE TRANSVERSAL 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES



SECRETARÍA TÉCNICA

"2019, Año del Caudillo del Sur  
Emiliano Zapata"

- Carretera Teapa – Villahermosa.
- Carretera Frontera - Villahermosa



### Fraccionamiento la venta

Con la finalidad de prevenir actos delictivos y dar a los habitantes del Fraccionamiento un lugar digno y proponer las líneas de acción que tiendan a lograr el desarrollo equilibrado del municipio y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, se realizó un diagnóstico en coordinación con el INFONAVIT, el cual propuso como estudio piloto, la intervención para la mejora en cuanto a infraestructura y espacios públicos que permitan incrementar la calificación en el Índice de Ciudades Prósperas.



### Tamulté de las Barrancas

Se propone el rescate integral de la colonia Tamulté de las Barrancas, dentro de los cuales se tienen identificados los siguientes:

1. El Parque recreativo vaso regulador "el Chinin", que consiste en la construcción de senderos peatonales, estacionamiento, juegos infantiles, tienda de conveniencia, núcleos sanitarios.
2. El Parque J. Claro García, que consiste en la construcción de estacionamiento subterráneo, juegos infantiles, tienda de conveniencia, núcleos sanitarios.
3. Calle Revolución, que consiste en la construcción de un Mercado lineal de 35 locales, núcleos sanitarios, piletas para lavado de verduras, estacionamiento y contenedor de basura nueva.

**EJE TRANSVERSAL 7**  
**ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**SUSTENTABLES**



SECRETARÍA TÉCNICA

“2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata”

4. Casa de Retiro de Día, cuya ubicación se propone en la Calle Marcelino García Barragán, y tendrá como elementos la construcción de estacionamiento, sala de TV, usos múltiples, comedores, sanitarios bodegas general dirección área administrativa, área de psicología, nutrición cocina y área verde.

**Gestiones institucionales.**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano se crea como una instancia técnica especializada y consultiva, para estudiar, planear y diseñar acciones de desarrollo urbano, con criterios sustentables que permitan dar continuidad a los programas que en esta materia se implementen en el municipio.

En este contexto se detallan las siguientes acciones:

1. A través del trabajo que está realizando la Federación en cuanto al rescate de los Malecones Lic. Carlos A. Madrazo e Ing. Leandro Roviroso Wade, el Municipio de Centro, a través de este Instituto realizo las propuestas de intervención en el Malecón Leandro Roviroso Wade, tales como: Gimnasio, Escuela de Oficios, Canchas Deportivas y Locales Comerciales, y la reubicación del mercado Florentino Hernández Bautista.



**Programa 7.14.**  
**Hacia una Movilidad Prospectiva**

**7.14.1.1.1.-Elaborar estudios y anteproyectos para la consolidación de la infraestructura vial existente; promover la movilidad alterna no motorizada; aprovechar los ríos que delimitan la ciudad con un sistema de transporte fluvial; y promover un sistema de transporte público masivo, sustentable y con energías limpias.**

De conformidad con el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), se propone los siguientes proyectos:

1. Ciclovías en la Avenida 27 de febrero y de la Av. Méndez a la Av. Mina.



**EJE TRANSVERSAL 7**  
**ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**SUSTENTABLES**



SECRETARÍA TÉCNICA

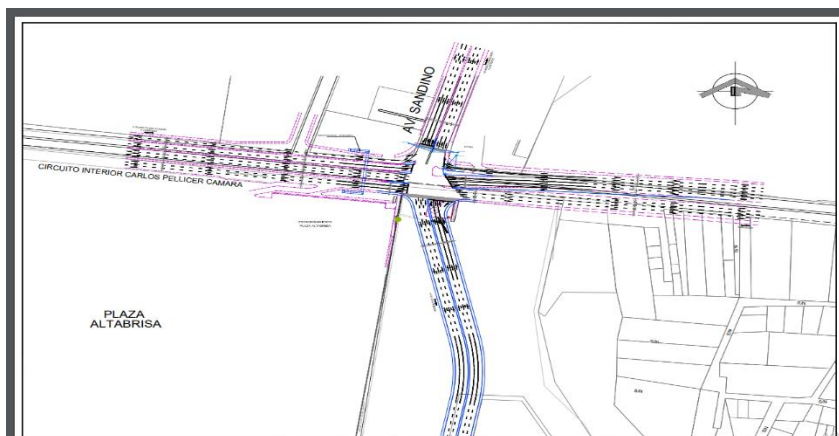
“2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata”

2. Ciclovías Dos Montes – Aeropuerto – Pajonal –YUMKÁ.



3. Doble sentido en la vía 3 de Tabasco 2000.
4. Anteproyecto del paradero de Transporte Público en Avenida Universidad.
5. Ampliación de la Avenida Planetario, Tabasco 2000.
6. Prolongación de la Avenida General Augusto César Sandino, desde el Periférico Carlos Pellicer Cámara al entronque con la Carretera Federal 195, incluye puente vehicular de 80 metros de longitud.

El objetivo es contar con una red de carretera segura y eficiente que conecte centros de población, puertos, aeropuertos, centros logísticos y de intercambio modal, conservando su calor patrimonial.



De igual forma, se propone realizar estudios de movilidad fluvial de los ríos Grijalva y Carrizal, en función de las necesidades que tienen las personas de traslado de la zona de Gaviotas, a los centros de trabajo y educativos ubicados en la margen del río Grijalva.